

00462  
Les.  
9

EMPRESARIOS Y POLITICA  
EN MEXICO

Trabajo de tesis para obtener  
la Maestría en Ciencia Política.

Cristina Puga Espinosa  
Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociales, División de estudios  
de Posgrado. UNAM.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

Introducción . . . . . 4

### PRIMERA PARTE

#### Los empresarios: Caracterización y desarrollo.

- I. Los empresarios . . . . . 10
- II. Empresarios grandes y pequeños. 23
- III. Desarrollo capitalista y burguesía . . . . . 42
- IV. El México industrial . . . . . 63

### SEGUNDA PARTE

#### Empresarios y poder político

- V. La lucha por el poder . . . . . 90
  - VI. La política de las organizaciones . . . . . 117
  - VII. Fracciones y proyectos . . . . . 152
  - VIII. La nueva estrategia empresarial . . . . . 171
- A manera de conclusión:  
Los empresarios en la década de los noventa . . . . . 230

## Introducción

El acelerado proceso de cambios que se ha llevado a cabo en México durante los años recientes ha sido en buena parte, producto de la intensa acción política de los empresarios.

Relativamente discretos y silenciosos a lo largo de muchos años, los empresarios mexicanos resolvieron alterar su imagen e irrumpir en la escena política del país. Así, los tres últimos sexenios presidenciales han presenciado como una clase que creció y se fortaleció al amparo del Estado demandaba de pronto la ampliación de sus márgenes de acción política y, respaldada por su gran poder económico, elaboraba e impulsaba un nuevo proyecto de país que hoy empieza a transformar las bases históricas del propio Estado.

No se trata de una actividad política ni de un proyecto surgidos de la noche a la mañana. El desarrollo económico de la clase a lo largo del siglo va acompañado de un perfeccionamiento de sus formas de intervención y representación, proceso durante el cual se fortalece también una conciencia política que la conducirá, a la larga, a proponer cambios significativos, acordes con sus necesidades, tanto en las estrategias de acumulación como en las relaciones que conforman el sistema político mexicano. Aunque en el proceso la clase no se encuentre siempre completamente unificada ni comparta muchos puntos de vista en torno a cuestiones coyunturales, gradualmente se consolida una fracción que, a su poder económico auna la capacidad de unificar al conjunto del empresariado en lo político y en lo ideológico.

Este trabajo pretende contribuir a la comprensión de la relación establecida entre empresarios y poder, que, si bien se ha convertido en objeto de atención debido a los cambios ocurridos durante las dos últimas décadas, tiene una explicación en la historia del moderno Estado mexicano y en la dinámica interna de una clase económica que prospera bajo su égida. Es precisamente en los años

posteriores a la Constitución de 1917 cuando se gestan los proyectos, las alianzas y los compromisos que favorecen el desarrollo de una nueva burguesía nacional; es en la relación con los sucesivos regímenes "revolucionarios" que los empresarios fortalecen sus mecanismos de acumulación y de organización política; es en sus confrontaciones o concertaciones con el Estado que se conforma una ideología cada vez más completa y estructurada que prevalece hoy por encima de las diferencias históricas o coyunturales del empresariado nacional.

Existe en todo ello una constante, aunque callada actividad política que no es formalmente reconocida ni por el Estado -el cual se funda centralmente en la alianza con las clases populares, expresada en la composición del partido oficial que no concede cabida a los empresarios- ni por la propia clase que esgrime el mito de su total desinterés por la política, referido en realidad a su no participación en actividades electorales o partidarias ni en puestos públicos. En la práctica, los empresarios desarrollan una gran cantidad de mecanismos para participar en la toma de decisiones a través de esa participación discreta que pareciera haber bastado hasta muy recientemente. Es cuando se empiezan a agotar las opciones de desarrollo capitalista en el país y cuando el aparato estatal les empieza a resultar más un estorbo que una ayuda para su expansión, que los empresarios deciden tomar cartas en el asunto e ingresar a un nuevo momento en su relación con el Estado y con el poder.

El progresivo debilitamiento del pacto político entre empresarios y Estado que se inicia hacia mediados del sexenio de Echeverría, culmina con la ruptura de 1982, cuando la nacionalización bancaria pone un definitivo final al arreglo que, bajo el nombre genérico de la "economía mixta" había permitido durante años la relación cordial entre ambos sectores. La nacionalización desarticula, de paso, al capital financiero, así sea temporalmente y abre con ello un nuevo período de negociación que a la larga favorece la reorganización del capitalismo mexicano bajo nuevas reglas del juego.

En la búsqueda de hilos conductores que colaboren con la explicación propuesta he dividido el presente trabajo en dos partes. La primera está dedicada a esclarecer los límites del concepto de "empresario" como categoría amplia que permita estudiar con precisión un sujeto histórico que abarca un universo complejo, estratificado y eventualmente fraccionado. En esta primera parte se presenta también un resumen histórico que busca establecer la estrecha relación entre Estado, empresarios y acumulación que se produce en México hasta comienzos de la década de los setentas. Algunos conflictos que se señalan en estos capítulos se estudian con un poco más de detenimiento en páginas posteriores. La segunda parte se concentra en la relación actual que existe entre empresarios y poder político. Ello conduce, por un lado, al examen de la relación de la clase con el Estado, con la burocracia política y con el resto de la sociedad y, por el otro, al de sus formas de participación, organización y conciencia políticas. He dedicado un capítulo también al análisis del discurso empresarial en sus versiones conservadora y nacionalistas, previas al nuevo proyecto modernizador. El último capítulo da cuenta de los cambios habidos en los últimos quince años durante los cuales se ha producido un reacomodo interno de la clase, a nivel de organización y de propiedad de capitales, así como un replanteamiento total de su papel como actor político, transformación que apunta hoy hacia una nueva etapa en la cual el empresariado ejercerá un papel mucho más activo y directo en la dirección del proceso económico de un país que, al menos por ahora, pareciera haber optado por integrarse como productor intermedio en el capitalismo internacional.

Reconozco por adelantado que la intención panorámica de la investigación resulta en una falta de profundización en muchos aspectos que requerirían de un tratamiento más sólido y detallado. La intención principal del trabajo, no obstante, fue la de sistematizar una gran cantidad de trabajos y de reflexiones suscitados en el medio académico durante esta etapa de surgimiento de la conciencia de clase empresarial, así como proporcionar una visión de conjunto que sirviera de base a nuevas investigaciones sobre el tema.

Es importante hacer notar que, a diferencia de lo que sucede con campesinos y obreros, cuya historia se ha seguido de cerca por la investigación social y política, cuando menos desde el fin de la Revolución Mexicana, los empresarios no habían constituido un objeto de estudio sino hasta muy recientemente. Estamos así, ante un tema bastante inexplorado, particularmente en el aspecto histórico y en sus manifestaciones regionales, aunque en los años recientes una nueva generación de investigadores lo haya convertido en un tema ineludible de la reflexión social, derivado no solamente de la intensificación de la presencia empresarial en la escena política, sino del hecho incontrovertible de que los empresarios constituyen la clase dominante de la sociedad. Profundizar en su historia, su comportamiento, su organización interna, su ideología, es un camino para la explicación de las contradicciones sociales y políticas de nuestra realidad nacional y de los caminos para su posible transformación.

Esta contribución al estudio de los empresarios debe ser considerada, por ello, como parte de un trabajo más amplio que realizan actualmente numerosos investigadores en todo el país. En ese sentido, estoy en deuda con Matilde Luna, Ricardo Tirado, Celso Garrido, Francisco Valdés, Edmundo Jacobo, Gabriel Gaspar y Leonardo Valdés quienes a través del Seminario de Investigación sobre Empresarios en México han colaborado con un constante y enriquecedor intercambio de ideas sobre el tema. Sus opiniones, interpretaciones y descubrimientos seguramente están presentes en muchas de las ideas aquí expresadas, como espero estén las de otros estudios pioneros sobre el tema, en particular los de Julio Labastida y Salvador Cordero quienes despertaron mi interés inicial por proseguir el trabajo de investigación sobre el tema empresarial. Asimismo, este trabajo se enriqueció con los comentarios a versiones preliminares de los diferentes capítulos que fueron presentados en foros o mesas redondas sobre el tema, así como en las discusiones de los Encuentros sobre empresas y empresarios de manera informal y, por lo tanto, no registradas en la tesis como información documental, me permitieron desarrollar nuevas ideas y comprender mejor las relaciones internas de la clase.

Mi agradecimiento al Dr. Carlos Sirvent, quien como asesor de esta tesis brindó todo su apoyo a la realización de la misma, a los amigos y profesores de quienes he aprovechado conocimientos y orientaciones, a la señora Estela Robles, quien realizó la difícil tarea de interpretación de jeroglíficos y mecanografiado de originales y a David Torres, sin cuya inflexible crítica, constante estímulo y absoluto respaldo, este trabajo jamás se hubiera concluido.

Octubre, 1988.



## PRIMERA PARTE

### LOS EMPRESARIOS MEXICANOS. CARACTERIZACIÓN Y DESARROLLO

A ustedes los intelectuales les encanta hacerse bolas, dijo Robles... -Aquí no hay más que una verdad: o hacemos un país próspero o nos morimos de hambre. No hay que escoger sino entre la riqueza o la miseria. Y para llegar a la riqueza hay que apresurar la marcha hacia el capitalismo y someterlo todo a ese patrón. Política. Estilo de vida. Gustos. Moda. Legislación. Economía. Lo que usted diga.

Carlos Fuentes. *La región más transparente*

...Aunque en los comienzos de este proceso las diversas corrientes confluyan una junto a otra, en el curso posterior terminan uniendo sus aguas: en el empresario capitalista confluyen el héroe, el comerciante y el burgués. Pero a medida que se acercan al valle, las aguas van tomando cada vez más el color del comerciante burgués y perdiendo las del héroe..."

Werner Sombart. *El burgués*

## I. LOS EMPRESARIOS

En el lenguaje político es ya un lugar común referirse a "los empresarios" cuando se quiere hablar de la burguesía. La propia clase burguesa favorece el uso de un término que, aún hoy, evoca al hombre emprendedor del despuntar del capitalismo; -- aquel que con un golpe de audacia construya un imperio de la noche a la mañana, que con una intuición genial y probablemente muy pocos escrúpulos, pronto dejaba su humilde ingreso al mundo de los negocios para realizar metas sorprendentes.

Probablemente, el gran empresario actual, orientado por encima de todo a la defensa de su poder económico, diste mucho de parecerse a aquellos aventureros que abrieron brecha en el siglo XIX. No obstante, él mismo tiende a identificarse con las cualidades de talento, esfuerzo personal y sentido de la oportunidad que se le atribuyen genéricamente al hombre de empresa, independientemente del momento histórico en que él se haya incorporado a la actividad empresarial.

Sombart señala, en su concienzudo estudio sobre la burguesía<sup>1</sup> que el espíritu de empresa es el verdadero espíritu del capitalismo. "La complicada psique del burgués -afirma- se compone del afán de enriquecimiento, espíritu de empresa, actitud burguesa y mentalidad calculadora."<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Werner Sombart, *El burgués*, Alianza Editorial, 1982.

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 163.

Los empresarios mexicanos, en efecto, han puesto un deliberado énfasis en la importancia de la empresa como bastión del sistema capitalista. La empresa privada, de acuerdo con la Declaración de Principios del Consejo Coordinador Empresarial, "es una de las más peculiares y valiosas manifestaciones de la capacidad creadora del hombre y expresión de la riqueza espiritual de quienes contribuyen a realizarla, sostenerla y mejorarla."<sup>3</sup>

La definición del Consejo confiere al empresario, además de sus talentos particulares, un carácter de hombre ejemplar y sobresaliente, merecedor del reconocimiento de la sociedad entera. La autoevaluación de Manuel Espinosa Iglesias, magnate poblano, presidente hasta 1982 del Sistema Bancos de Comercio, es elocuente al respecto:

No me arrepiento. Siempre he atacado los desafíos con decisión y honestidad. Consciente de que la vida es un eterno desafío y que para triunfar, lo que cuenta no es una cadena ininterrumpida de éxitos sino un saldo positivo. No se puede ser infalible, máxime si se está actuando. Lo más que se puede es aprovechar los errores y enderezar la marcha.<sup>4</sup>

La apreciación que el banquero hace de sí mismo contiene elementos importantes de eso que Sombart llama "actitud burgue-

<sup>3</sup> Consejo Coordinador Empresarial, *Declaración de principios*, México, CCE, 1976.

<sup>4</sup> Luis de Cervantes, "El dinero no es un escollo para lograr la dicha, dice Manuel Espinosa Iglesias" en *Excelsior*, julio 11, 1974, p. 21-A. Otros ejemplos de este concepto de los empresarios acerca de sí mismos se encuentran en Flavia Derosi, *The Mexican Entrepreneur*, OECD, París, 1971, estudio basado en entrevistas y encuestas a empresarios.

sa y mentalidad calculadora" la cual incluye, en primer lugar, el reconocimiento de aquellas virtudes que, ejemplificadas idealmente durante años con la conducta de Benjamín Franklin, constituyen la base de la acumulación capitalista y de la prosperidad burguesa: orden, frugalidad, templanza, racionalidad, diligencia y moderación.<sup>5</sup> Poco importa que la realidad no corresponda a esa imagen estereotipada ni que, como advierte el mismo Sombart, en el empresario moderno las virtudes burguesas hayan abandonado al individuo para trasladarse al ámbito de la empresa, de tal manera que el lujo, la abundancia y el dispendio de su vida personal se disocian totalmente de la racionalidad y el ahorro que se practican en los negocios.<sup>6</sup> Lo que resulta verdaderamente significativo para nuestro trabajo es la imagen que el burgués tiene de sí mismo como hombre de empresa, como *empresario*.

La imagen privilegia, sin duda, el aspecto de la empresa sobre el de la propiedad del capital. De esta manera, el término de *empresario* nos permite referirnos a un grupo relativamente extenso que rebasa los límites estrechos de la burguesía considerada como clase social.

<sup>5</sup> Sombart, *op. cit.*, p. 115 y s.s.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 190 y s.s. Goran Therborn, *The Ideology of Power and the Power of Ideology*, Verso Editions, London, 1980, coincide en señalar este traslado del ahorro, la frugalidad y otros valores burgueses al seno de la empresa, p. 57 y s.s.

## ¿BURGUÉS O EMPRESARIO?

En efecto, recordemos que la burguesía, en su acepción más ortodoxa, es la clase dueña de los medios de producción. Comprende por tanto a los propietarios de industrias y comercios; de ganado, maquinaria y empresas agrícolas y, de manera más general, a los dueños del capital, incluido el proveniente de las finanzas y de los bienes raíces. Son aquellos individuos que, por el desarrollo propio de la sociedad capitalista, están en condiciones de contratar trabajo asalariado y de proporcionar los medios materiales para la producción y distribución de un bien.<sup>7</sup>

Sin embargo, una clase, además de por su determinación económica, se identifica por una serie de elementos comunes a todos sus individuos: por su modo de vivir; por sus intereses y por su cultura,<sup>8</sup> o, como lo sintetiza Poulantzas, por sus "prácticas de clase"; es decir, por el lugar de los individuos en el conjunto de la división social del trabajo que comprende también sus relaciones políticas e ideológicas.<sup>9</sup>

En el caso de los individuos que integran a la clase burguesa, habría que considerar que su misma actividad como capitalis-

<sup>7</sup> Cf. Marx, "Manifiesto del Partido Comunista" y "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, Ed. Progreso, Moscú, 1969. *El Capital*, FCE, México, Tomo III, caps. XVI-XXIII, principalmente.

<sup>8</sup> "El 18 Brumario", *op. cit.*, p. 177.

<sup>9</sup> Nikos Poulantzas. *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Ed. Siglo XXI, México, 1976, pp. 12-35.

tas, como productores de bienes y como reproductores de capital, es parte de estas prácticas de clase. Por eso es que al considerar a la empresa privada como el espacio fundamental de creación capitalista y de realización del proceso productivo, comerciantes, industriales y banqueros se reconocen no sólo como capitalistas sino, ante todo, como *empresarios*. Tal pareciera que, en su preocupación por el rendimiento de la empresa, por la obtención de las máximas ganancias y por la eficiencia del proceso productivo en su conjunto, la propiedad del capital pasara a un relativo segundo plano. El "espíritu de la empresa -dice Sombart- no está dado por la procedencia del capital, sino por el empresario que administra las sumas de dinero".<sup>10</sup> Así lo supone también una conocida definición del *empresario*, en la teoría moderna de la administración de empresas:

El empresario puede ser definido como un individuo (o un grupo de individuos asociados) dedicados a una actividad que incluye una secuencia integrada de decisión, cuyo propósito es el de iniciar, mantener o engrandecer un negocio orientado hacia la obtención de ganancias, a través de la producción o distribución de bienes y servicios y cuyo éxito se mide en dinero o en otras ventajas; actividad que se realiza en interacción con la situación interna del propio negocio y con las circunstancias económicas, políticas y sociales de un periodo...<sup>11</sup>

En la medida en que el desarrollo de la empresa requiere

<sup>10</sup> Sombart, *op. cit.*, p. 77.

<sup>11</sup> Arthur Cole. "Entrepreneurship and entrepreneurial history", citado por Derosi, *op. cit.*, p. 139. La misma cita se encuentra en Thomas Cochran, "Actividad empresarial", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Ed. Aguilar, Madrid, 1974, Vol. 4, pp. 211-213.

de condiciones propicias, la actividad de los empresarios no se reduce exclusivamente al ámbito privado sino que, como veremos en capítulos posteriores, lo rebasa con frecuencia para intervenir en la vida pública. Precisamente cuando la vocación empresarial se orienta a la defensa de intereses colectivos, los empresarios adquieren importancia como categoría eminentemente política. Su práctica, expresada en discursos, entrevistas y actos públicos, y orientada en última instancia a la defensa del sistema de la libre empresa, se identifica como una actividad empresarial, aun cuando desde un punto de vista más ortodoxo, no corresponda sino a un comportamiento propio de una clase que se define justamente a partir de su conflicto con las demás. Las clases, concluye Poulantzas, "no existen más que en la lucha de clases".

Es por todo lo anterior que hemos considerado a los empresarios como una categoría que, además de los propietarios del capital, comprende a otros grupos que participan de las opiniones, intereses y problemas de la clase, los cuales proclaman y defienden en múltiples tribunas y campos de batalla política.

## LA REVOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES

La categoría de los empresarios debe incluir, en primer lugar, a ese grupo directivo, surgido del desarrollo moderno del capitalismo al que podríamos referirnos, en términos generales, como a "los gerentes".

Es sabido que la sociedad por acciones en la empresa moderna fracciona el poder de los propietarios y no les permite un control directo sobre cada compañía. La dirección del proceso productivo, el control del personal y la distribución del producto - pasan entonces a manos de quienes ocupan las posiciones ejecutivas de la empresa. Se trata de altos funcionarios con un elevado grado de responsabilidad hacia la empresa que los ha formado y que, en ocasiones, incluso los ha hecho partícipes de un minoritario paquete de acciones que, al tiempo que legaliza su entrada formal a la clase, acrecienta su lealtad hacia los objetivos de la empresa y hacia los principios capitalistas en general.

A los dueños del capital se suma pues, este grupo de "coordinadores profesionales" a quienes C. Wright Mills concede poder decisorio pero muy poca iniciativa<sup>12</sup> y de quienes Galbraith piensa que han usurpado el lugar de una especie en extinción:

Al formarse la compañía moderna y construirse la organización requerida por la tecnología y la planificación modernas, el empresario ha dejado de existir como persona individual; en la empresa industrial madura (...) el empresario, como fuerza directora de la empresa, queda sustituido por la gerencia, el *management*.<sup>13</sup>

El papel directivo de los accionistas queda fraccionado y muchas veces reducido al cobro regular de sus dividendos, mientras crece la importancia de los gerentes. El fenómeno alarmó a

<sup>12</sup> C. W. Mills. *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 131. (Cita a Robert A. Gordon, *Business Leadership in the Large Corporations*).

<sup>13</sup> John K. Galbraith. *El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1968, pp. 90-91.



James Burnham quien en 1938, en un libro de singular éxito, alertó a los norteamericanos sobre el creciente peligro de lo que él llamaba "la revolución gerencial".<sup>14</sup> Defensor del individualismo y de ese concepto romántico del hombre de empresa al que hacíamos referencia en páginas anteriores, Burnham afirmaba que el activo papel de los gerentes había llevado a una situación en la cual "el control de los grandes capitalistas, el control basado en los derechos de propiedad privada sobre los medios de producción y en el ejercicio de aquéllos es, aunque todavía real, cada vez más tenue, indirecto o intermitente".<sup>15</sup>

En un nivel más teórico, otros autores además de Galbraith y Burnham consideraban que la de los gerentes constituía una nueva clase social que se separaba crecientemente de la burguesía, al no tener con el capital una relación de propiedad.<sup>16</sup> El mismo Marx, en el tomo tercero de *El Capital*, subrayó la imposibilidad de entendimiento entre gerentes y capitalistas.<sup>17</sup>

Sin embargo, lo que se veía como una progresiva separación entre la burguesía y sus "gerentes" ha sido desmentido en la práctica por un acercamiento real en sus sistemas de valores y por una creciente solidaridad expresada en relaciones interfamiliares. El matrimonio entre la hija del dueño de la empresa y

<sup>14</sup> James Burnham. *The managerial revolution*. El texto fue traducido al español como *La revolución de los directores*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1967.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>16</sup> Cf. por ejemplo, Ralf Dahrendorf. *Clase y conflicto de clases en la sociedad capitalista*, Edit. Rialp, Madrid, 1962.

<sup>17</sup> Cf. Tomo III, Cap. XXIII.

el hijo de su director general no es solamente una historia romántica, sino una forma, mejor que ninguna otra, de asegurar un óptimo rendimiento de utilidades. Giddens encuentra en estas formas familiares un ejemplo de lo que él llama la "estructuración" de una clase. El proceso de "estructuración", dice Giddens, incluye, además de la determinación económica, otros elementos de separación entre una clase y otra, tales como el papel desempeñado por los individuos en la división del trabajo dentro de la empresa productiva, las relaciones de autoridad y hasta las relaciones de consumo.<sup>18</sup>

Aunque es cierto que muchos pequeños accionistas carecen por completo de control sobre "sus" empresas, los gerentes no han desplazado a los propietarios para aliarse con el Estado, como temía Burnham, sino que se han aliado a ellos en la defensa de sus intereses. La palabra empresario ha pasado a ser justamente el símbolo de esta comunión de objetivos. El empresario, dice una revista de negocios, "es un creador de empleos". "El empresario afirma un dirigente de los comerciantes es el que emplea la riqueza para crear nueva riqueza", "...el que transforma sueños en realidades", dice otro.<sup>19</sup> Las definiciones son vagas e ideológicas y apuntan a esta fusión entre quien posee la empresa y quien la dirige. La aparición de grandes consorcios financieros en México a lo largo de los últimos vein

<sup>18</sup> Cf. Anthony Giddens. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Alianza Universidad, 1984, 2a. parte.

<sup>19</sup> Revista Comercio, No. 254, enero de 1982.

te años, ha acentuado la importancia de estos directivos que permiten a los verdaderos dueños del capital retirarse a una discreta penumbra, dejando en aquéllos la responsabilidad de sus negocios. El fenómeno ha sido observado por autores que han hecho trabajos empíricos sobre el tema. Salvador Cordero señala, por ejemplo, las dificultades, al aplicar una encuesta, para descubrir

cuál de los dos tipos (el propietario o el manager) tiene la última palabra con respecto a la empresa... En algunas ocasiones especiales escogimos al individuo que la dirigía, a pesar de no ser el principal accionista o propietario, pero era quien tomaba la decisión...<sup>20</sup>

Los directores de las empresas transnacionales constituyen un paso adelante en este proceso de "estructuración" de la clase. La distancia física que los separa de la compañía matriz les concede, por lo general, una mucho mayor autonomía en las decisiones respecto a la administración y la organización del proceso productivo, además de que les obliga a una más directa participación política en las organizaciones empresariales. No importa en estos casos si el gerente de una filial es extranjero o mexicano (en un alto porcentaje de las firmas transnacionales los directivos son mexicanos) siempre y cuando defienda los intereses globales de la empresa, así como los intereses y necesidades locales de la misma, y mientras mantenga vivos los principios sagrados del capitalismo.

<sup>20</sup>

Salvador Cordero, "Concentración industrial, grupos económicos y capital financiero del sector privado nacional", en S. Cordero, R. Santín y R. Tirado, *El poder empresarial en México*, Terranova, México, 1983, en nota al pie de página, p. 66.

## LOS DIRIGENTES POLÍTICOS

La defensa de los intereses colectivos es la función principal de otro sector al que por extensión, también podemos situar dentro del grupo de los empresarios: el de los representantes de la burguesía en sus organizaciones gremiales y políticas. Estos dirigentes empresariales pueden ser accionistas de la empresa o no serlo: pueden o no figurar de manera prominente en el directorio de alguna de ellas: su carácter de empresarios obedece por sobre todo, a que se han apropiado de las ideas de la burguesía y las defienden como propias: son los verdaderos "intelectuales orgánicos" de la clase.<sup>21</sup>

Muchos líderes de organizaciones empresariales pertenecen a este grupo. Su relación accidental con una empresa determinada los hace menos vulnerables y les concede mayor autonomía de acción, lo cual los convierte en dirigentes políticos combativos y audaces. Habían, a partir de su propia experiencia como gerentes, pequeños empresarios o abogados patronales, a nombre de todo un sector y, en última instancia, de toda la clase. Es frecuente que estos luchadores de la causa burguesa trasciendan la acción dentro de las organizaciones e ingresen a la lucha partidaria o al periodismo político, aunque en ocasiones el paso se da hacia la burocracia política o la dirección de empresas estatales.

<sup>21</sup> Gramsci se refiere en general al empresario capitalista como a un intelectual orgánico: "un producto social superior, caracterizado ya por cierta capacidad dirigente y técnica", *La formación de los intelectuales*, Grijalbo, Colec. 70, México, p. 21.

El caso de Fernando Canales Clariond, gerente de una industria acerera, quien surge a la luz pública como representante del grupo Monterrey y termina lanzando su candidatura a la gubernatura del estado en 1986 es representativo de este tránsito fácil de la política empresarial a la lucha electoral, como lo es el caso de Manuel J. Clouthier, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en 1982, candidato del PAN en 86 a la gubernatura del estado de Sinaloa y hoy candidato a la Presidencia por el mismo partido. En el periodismo empresarial, un ejemplo es Emilio Goicoechea que alternó su labor de dirigente de CONCANACO con la redacción de una columna semanal en el periódico *Excelesion* durante varios años.

Cuando, en lugar de hacia la oposición, los dirigentes empresariales transitan hacia la burocracia, es frecuente que tiendan a encontrar un adecuado equilibrio entre los intereses del Estado y los del capital que poco antes habían defendido. Ello les permite constituirse en hábiles y efectivos mediadores entre unos y otros. Un ejemplo notable es José Campillo Sáinz, quien fuera dirigente de la COMCAMIN de 1966 a 1968 y ha sido después sucesivamente, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, subsecretario de Industria y director del INFONAVIT, entre otros puestos, todos los cuales coinciden en requerir de una persona que, como Campillo, sepa hacer uso de su experiencia en las filas empresariales, para establecer el diálogo con el Estado en torno a cuestiones de interés muy inmediato para el capital.

Es importante destacar que, ya sea como periodistas y políticos de oposición, o como funcionarios públicos, estos líderes empresariales conservan los puntos de vista ideológicos y políticos que defendieron como voceros oficiales de la clase, adaptándolos a las exigencias de su nueva situación.

De esta manera, propietarios, gerentes, dirigentes, dentro y fuera de las organizaciones patronales integran esta categoría de los empresarios que, ahora sí, podemos utilizar para designar a un gran sector que rebasa ciertamente los límites empíricos de la burguesía, pero que por sus intereses, por su relación con la producción, y por su sostenida defensa ideológica y política de la empresa privada, constituyen verdaderamente una clase social: la clase económica y políticamente dominante de la sociedad.

## II. EMPRESARIOS GRANDES Y PEQUEÑOS

La casa de Jeanette Longoria es una de las más notables del D.F. Está construida en mármol blanco y ocupa un terreno enorme. Es de un solo piso, con los servicios en el sótano. A la derecha está un enorme salón que puede convertirse en comedor para mil personas sentadas; otro comedor para cenas chicas, de 48 personas como máximo; el famoso salón rosa, regalo de un amigo de la familia, el rey Hassan II de Marruecos, con alfombra rosa de pared a pared, divanes llenos de cojines a lo largo de los muros también rosas, mesitas con taracea de concha nácar, lámparas de metal calado, etc., todo en estilo marroquí. El único objeto extraño que hay en la sala, además del piano, es una antigua mesa mexicana pintada a mano. A la izquierda están las habitaciones que dan todas a una enorme piscina interior, iluminada por un tragaluz del tamaño del cuarto, lo que convierte al espacio en un fantástico invernadero.

Los trofeos de caza están en el bar. Es en ese lugar donde Jeanette Longoria parece sentirse más en su ambiente. Hija de una prominente familia de San Antonio, Texas, empezó a cazar desde muy chica y en una ocasión ganó el primer lugar en la categoría de señoras por haber matado el venado con más "puntos", o sea, ramificaciones en los cuernos. Su esposo, el financiero e industrial, Octaviano "Chito" Longoria, es de Nuevo Laredo y desde que recuerda ha tenido pasión por la cacería. En su rancho de Tamaulipas ha creado una reserva de cacería con gran variedad de animales salvajes traídos de África, que se han aclimatado perfectamente en esa parte de México...<sup>1</sup>

No es de extrañar que, ante crónicas como la anterior, exista en México la idea, bastante extendida, de que hay solamente diez o veinte hombres enormemente ricos que son los verdaderos dueños del país. Hoteles, industrias, comercios y empresas de servicios pertenecerían a esta "superélite" cuya ima

<sup>1</sup> "Señoras y Señores", *Contenido*, México, junio, 1982, pp. 86-87.

gen aparece ocasionalmente en las páginas de sociales de algunos periódicos y cuyas fortunas estarían en relación con su tren de vida: viajes interminables, fiestas suntuosas, estudios en Suiza, adelantos electrónicos, aviones particulares, competencias de polo y amistades extravagantes.

No es fácil asegurar que esta idea sea una completa exageración. Aunque sin duda, el universo empresarial rebasa a esos pocos individuos multimillonarios, lo cierto es que el secreto relativo en que la propiedad se mantiene en nuestro país, permite un razonable margen de duda en cuanto a la magnitud de algunas fortunas que se antojan legendarias. Nombres como los de Carlos Trouyet, Manuel Senderos, Raúl Bailleres, Eloy Vallina, Agustín Legorreta, Bruno Pagliai y Bernardo Garza Sada, entre otros, se relacionan con negocios incalculables e inversiones audaces que hace mucho rebasaron las fronteras del país para avanzar en la expansión del "imperialismo" mexicano (quizá Gunder-Frank lo calificaría de lumpen-imperialismo) aunque tal vez hoy la mayor parte de ellos hayan abandonado el mundo de los negocios para dedicarse a disfrutar tranquilamente de sus enormes fortunas.

En efecto, factores tales como el anonimato en la tenencia de acciones de las empresas; la práctica frecuente del "prestanombres" para encubrir latifundios o capitales extranjeros que rebasan el porcentaje permitido; el surgimiento reciente de grupos industriales que ocultan a los verdaderos dueños bajo razones sociales amplias (Desk, Visa, Alfa, etc.) y la re



lativa discreción de los propietarios más importantes impiden identificar a los grandes capitalistas a partir de sus fortunas y, mucho menos, precisar el monto de éstas.

#### QUIÉNES Y CUÁNTOS

Desde luego, tanto a nivel nacional como regional, destaca un centenar de nombres que son los más conocidos, pero no necesariamente los más poderosos. Tan sólo la lista de los presidentes y vicepresidentes de la banca, al momento de ser nacionalizada, arroja un total de 209 nombres sin que nos sea posible, en la mayoría de los casos, asegurar quiénes eran accionistas mayoritarios y quiénes únicamente ejercían una función directiva.

Lo que sí es cierto es que la idea de la "superélite" refleja la percepción popular acerca de la enorme concentración del ingreso en el país y el correspondiente consumo suntuario. Los estudios al respecto señalan que si se divide a la población total del país en diez grupos de igual magnitud, nos encontramos con que los dos primeros escalones (correspondientes al 20% de la población) reciben sólo el 3.5% del ingreso nacional, mientras que los dos últimos escalones reciben el 50%. Más aún, el 5% superior de la población concentra el 24%, es decir, una cuarta parte del ingreso total del país.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Cf. Nora Lustig. "La desigual distribución del ingreso y la riqueza", y Julio López Gallardo, "La distribución del ingreso en México", en R. Cordera y C. Tello (coordinadores) *La desigualdad en México, Siglo XXI*, México, 1985.

Sin embargo, como señalan los estudiosos del tema, la concentración del ingreso no equivale a la de la riqueza, casi imposible de medir en un país en donde la captación de impuestos se lleva a cabo principalmente sobre la producción y no sobre la propiedad misma.<sup>3</sup>

En general puede decirse que las encuestas oficiales que sirven de base para los estudios sobre ingreso ofrecen un material poco confiable para apreciar la verdadera concentración de riqueza en el país. Entre otras cosas, por la "notoria subdeclaración de gastos e ingresos" de quienes las responden,<sup>4</sup> así como por la insuficiencia de los datos para identificar, por un lado las rentas provenientes del capital y, por otro, la riqueza material acumulada.

Una aproximación, con base en el cruzamiento de los datos de censos y encuestas y su proyección a la población total del país, indica que tan sólo un 1.9% de las familias situadas en el escalón más alto del ingreso, obtiene sus ingresos por rentas.<sup>5</sup> Si esto es cierto, los porcentajes, convertidos a cifras reales, señalarían que, de alrededor de 500 mil familias que acaparan una cuarta parte del ingreso total del país, solamente unas 200 mil pertenecerían a la clase propietaria.<sup>6</sup> Es decir, estamos ante un universo de 200 mil jefes de familia cu

<sup>3</sup> Lustig, *op. cit.*, p. 289.

<sup>4</sup> López Gallardo, *op. cit.*, p. 258.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> *Ibid.* Los datos globales suponen un total de 10'421,010 familias en el país.

yo ingreso principal proviene no de su trabajo sino de sus rentas, ya sea del dinero producido por sus diferentes inversiones de capital o, en menor medida por su propiedad sobre la tierra y su producción agropecuaria.

Según el mismo estudio sobre ingreso, las rentas provenientes del campo equivalen tan sólo a poco más del 10% de los 200 mil propietarios: unos 20,850 aproximadamente. Otros estudios, con base en el Censo Ganadero y Ejidal de 1970, calculan en 17,243 el número de empresarios agrícolas, grandes y medianos, y en 22,280 el de los pecuarios,<sup>7</sup> lo cual aumentaría el cálculo en unos 20 mil propietarios más.

De acuerdo con todo lo anterior, resulta que de 500 mil familias de ingreso alto en el país, aproximadamente 200 mil son propietarias. El resto, como supone el autor del estudio citado, seguramente corresponde en su mayoría al grupo de empleados directivos, es decir, al de los gerentes, aunque habría que conceder una proporción importante a los altos funcionarios del gobierno. Por lo tanto, podemos estimar en 200 mil propietarios y un número equivalente de gerentes, el grupo relevante de la clase empresarial mexicana.

Otros estudios indican cifras más altas. Ricardo Tirado, por ejemplo, revisa los registros de las organizaciones y calcula el número de sus miembros en 890 mil, pero, como él mismo

<sup>7</sup> CEPAL. *Economía campesina y agricultura empresarial, siglo XXI*, México, pp. 110 y s.s.

señala, la cifra incluye a un sinnúmero de pequeños establecimientos comerciales e industriales que, por ley, están obligados a afiliarse a la cámara respectiva si cuentan con un capital superior a los dos mil quinientos pesos. Estamos, dice Tirado, "ante un conjunto sumamente heterogéneo en el que conviven miles y miles de establecimientos minúsculos junto con un puñado de grandes oligopolios y un número relativamente corto de unidades de tamaño medio".<sup>8</sup>

En efecto, las estimaciones hechas arriba nos señalan al grupo más importante del sector empresarial, pero son insuficientes para dar una idea del brutal proceso de concentración de capital que, en los últimos veinte años, ha llevado a la existencia de un sector capitalista extraordinariamente poderoso, al lado de una multitud de empresarios privados cuyos ingresos son incluso inferiores al salario mínimo.

#### LAS GRANDES EMPRESAS

La estructura industrial del país habla de esta enorme brecha entre grandes y pequeñas empresas, producto del proceso de concentración de capital en los últimos veinticinco años. En 1970, de acuerdo con el estudio hecho por Salvador Cordero, había en el país 119,963 establecimientos industriales, de los cuales, solamente 1,920 (el 1.6%) tuvieron una producción anual

<sup>8</sup> Ricardo Tirado. "Semblanza de las organizaciones empresariales", en *Estudios Políticos*, marzo, 1984, pp. 6-15.

superior a los 20 millones de pesos, mientras que 48,575 (el 41%) produjeron menos de 25 mil anuales. Los 1,920 establecimientos mayores concentraban el 72.9% del capital invertido y daban empleo al 45% del total de trabajadores industriales en el país.<sup>9</sup> No hay datos similares respecto al comercio o los servicios, pero es posible suponer que sean equivalentes, si se toma en cuenta, por ejemplo, el enorme número de pequeños establecimientos comerciales que compiten con los grandes almacenes y cadenas de tiendas de autoservicio.

La lista de grandes empresas que publica anualmente una revista de negocios<sup>10</sup> demuestra que la concentración de capital es particularmente aguda en los estratos superiores. La lista incluye a 500 empresas cuyo volumen anual de ventas en 1985 excedió los mil millones de pesos que, ciertamente, son muchos millones. De ellas, sin embargo, solamente 171 tuvieron ventas por más de 10 mil millones y sólo 35 las tuvieron por más de 50 mil millones de pesos anuales. Es decir, la distancia entre la empresa que ocupa el número 35 de la lista y la que está en el 500 es de alrededor de 49 mil millones de pesos en ventas. A su vez, entre la empresa número 2 (General Motors de México) y la 35 (Cementos Mexicanos S.A.) media una distancia de 233 mil millones de pesos en ventas anuales.<sup>11</sup>

Las sumas de activos y ventas acumuladas por grupos de

<sup>9</sup> Salvador Cordero, "Concentración industrial...", *op. cit.*, p. 70.

<sup>10</sup> *Expansión*, agosto 20, 1986, México, pp. 87-183.

<sup>11</sup> *Ibid.*

25 empresas (cuadro # 1) da una idea más precisa de esta desproporción entre empresas que, en promedio, tienen un capital superior a los 500 millones de pesos (al menos cien de ellas lo tienen superior a los mil millones).

No es fácil determinar la propiedad de estas empresas - cuya organización como sociedades anónimas permite un secreto relativo en cuanto a la posesión de las acciones más importantes. Un primer paso ha sido, en diversos estudios, el determinar la procedencia del capital. Con base en las estadísticas de 1965, Cordero encontró que, de las 1,920 grandes industrias, un 20% pertenecía mayoritariamente al Estado, un 30% - al capital privado nacional y un 50% al extranjero.<sup>12</sup>

La lista de las 500 en 1986, nos indica que, cuando menos en el estrato superior, las tendencias actuales favorecen al capital privado nacional que es dueño de 282 empresas (el 56.4%) mientras que el extranjero controla 63 (12.6%) y participa en proporciones importantes en cuando menos otras 97 (el 19.4%). Por su parte, el Estado es dueño de sólo 31 empresas y participa en distintas proporciones con el capital privado nacional y extranjero en otras 22 (ver cuadro # 2).

No sorprende saber que, en términos generales, las 500 grandes empresas comprenden, principalmente, industrias de bienes de capital, metálica básica y automotriz, aunque tam--

<sup>12</sup> Cordero, *op. cit.*, p. 70.

bién hay aseguradoras, grandes almacenes y empresas de servicios como Teléfonos de México.<sup>13</sup>

Aunque el número de empresas aún favorece al capital privado nacional, la competencia que se establece con el capital extranjero es evidente en los nombres y cifras de la lista de las "quinientas". De las 10 más grandes empresas, por ejemplo, las transnacionales ocupan los números 2, 3, 5 y 6, mientras que las de capital privado nacional comienzan a partir del 8.<sup>14</sup> En el cuadro 3 se aprecia la presencia constante del capital extranjero tanto en la formación de las filiales de grandes compañías multinacionales como en su asociación —que muchas veces es ficticia— con el capital nacional.

Para competir con el capital extranjero, el capital privado se ha orientado a la formación de grupos económicos, mediante los cuales, como hace notar Cordero,

...una minoría de empresarios privados controla un alto número de empresas industriales, bancario-financieras, comerciales, de servicios, etc., que cuentan con grandes recursos económicos, con gran capacidad productiva y activos que alcanzan decenas de millares de millones de pesos...<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Hay que advertir que la lista de las 500 de *Expansión* no es exhaustiva. Se realiza con un sistema de cuestionarios enviados a las empresas y regresados por las mismas, lo cual lleva a la ausencia de empresas que no entregaron datos a tiempo y, por lo mismo, a una gran disparidad en los datos cuando se intentan comparaciones de un año a otro. Sí constituye, sin embargo, una muestra representativa.

<sup>14</sup> El 1 (Petróleos Mexicanos), el 4 (Teléfonos de México) y el 7 (Altos Hornos) corresponden a empresas estatales.

<sup>15</sup> Cordero, *op. cit.*, p. 65.

Durante la década de los setentas, los más poderosos de estos grupos se consolidaron en torno de alguno de los grandes bancos del país. Bancomer, Banamex, Cremi, Serfin, pasaron a ser, además de importantes sistemas bancarios, estructuras financieras complejas con fuertes ramificaciones hacia muy diversas ramas de la producción, el comercio y los servicios.<sup>16</sup> Las empresas de estos grupos se beneficiaban con los diversos servicios bancarios y en particular con el otorgamiento preferencial de préstamos internos y externos, así como de financiamientos estatales.<sup>17</sup>

La nacionalización de la banca en 1982 no terminó con esta tendencia a la formación de grupos de empresas o *holdings* bajo una razón social única. Si antes el centro de las organizaciones más importantes lo constituía una institución bancaria, hoy la estructura grupal se mantiene a partir de una empresa "madre" o simplemente de una organización oligopólica que permite a las diversas empresas de un grupo abastecerse unas a las otras a través de una muy completa cadena productiva que en ocasiones incluye también la distribución y venta

<sup>16</sup> Cf. "tenencia accionaria de la banca", publicada a raíz de la nacionalización en septiembre de 1982. *Exclusión*, -- marzo 10, 1984. Un estudio completo sobre los grupos está en Matilde Luna y Ricardo Tirado, "Los grupos privados nacionales y las empresas estatales en los setenta (notas para su caracterización)", en Julio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Ed. UNAM, México, 1986, pp. 221-262. También, Jorge Castañeda, *Los últimos capitalismos*, Era, México, 1982.

<sup>17</sup> Cf. Ma. Elena Cordero y José Manuel Quijano, "Expansión y estrangulamiento financiero 1978-1981", en Quijano (coordinador) *La banca: pasado y presente*, CIDE, México, 1983.



de los productos. Esa forma de organización, apoyada por la formalización legal y el apoyo oficial concedido recientemente a las sociedades de inversión<sup>18</sup> ha permitido a numerosas empresas relativamente pequeñas subsistir al amparo de otras mayores.

Actualmente hay 91 grupos que declaran ventas superiores a los mil millones de pesos anuales y que reúnen conjuntamente a un total aproximado de 1,200 empresas de diversos tamaños. De ellos, seis grupos (Alfa, Vitro, Sidermex, Visa, Teléfonos de México y Desc) declaran ventas por más de 270 mil millones, mientras que cinco más (Peñoles, Bimbo, Condu-mex, Hermes y Cementos Mexicanos) las tuvieron por más de 100 mil millones de pesos en 1985.<sup>19</sup>

Varios de los grupos mencionados por *Expansión* (ver cuadro # 4) estuvieron vinculados hasta 1982 con alguno de los grupos financieros estructurados en torno a un sistema bancario. Faltan en la lista probablemente algunos que desaparecieron temporalmente al pasar la banca a propiedad del Estado, pero que se reorganizan actualmente, a partir de la venta de acciones de empresas de seguros, afianzadoras y financieras que se inició en 1984. En marzo de ese año, el gobierno puso en venta las acciones de empresas que habían sido propiedad de los bancos, las cuales incluían a todo el conjunto de ins-

<sup>18</sup> Principalmente con la aprobación en 1985 de una nueva ley reglamentaria de las sociedades de inversión. Cf. *Expansión*, marzo 6, 1985.

<sup>19</sup> "Los más grandes grupos", *Expansión*, septiembre 3, 1986.

tituciones financieras no bancarias que hasta antes de la nacionalización formaban, junto con los bancos, la llamada "banca múltiple".<sup>20</sup> La medida ayudó a la recuperación del capital financiero que de inmediato rebautizó sus grupos, constituidos ahora como "sociedades de inversión" o simplemente "casas de bolsa". Atlántico se convirtió en Olmeca; Banamex en Inverlat, etc., en tanto otras casas de bolsa se fortalecían, lo cual lleva a una recomposición de los viejos grupos en torno a estas nuevas organizaciones calificadas por algunos autores como un sistema financiero "paralelo".<sup>21</sup>

#### LA ÉLITE EMPRESARIAL

El origen familiar de muchos de los grandes grupos<sup>22</sup> - así como la existencia en ellos de una o dos empresas "madres" a partir de las cuales se eslabonan todas las demás, permiten suponer que, a pesar de la diversificación de los negocios y de la participación amplia de capitalistas menores a través del mercado accionario, el control se conserva aún en pocas manos y que la organización grupal oculta el poder económico de un número muy reducido de grandes empresarios nacionales.

El ascenso espectacular del llamado grupo Monterrey hace apenas unos años, puso de manifiesto las dimensiones de

<sup>20</sup> Cf. "Tenencia accionaria de la banca...", *cit. supra*.

<sup>21</sup> Carlos Tello, "La nacionalización de la banca", en *NEXOS*, No. 80, agosto de 1984, pp. 15-19. En el capítulo VIII se analiza este fenómeno con más detalle.

<sup>22</sup> Cordero, *op. cit.*

una organización empresarial basada fundamentalmente en lazos familiares: los parentescos entre los Garza Sada, Sada Zambra no, Sada Salinas, Garza Lagüera y Sada Treviño, no configuran tan sólo un árbol genealógico sino una compleja estructura industrial y financiera que, a su vez, respalda la influencia política del grupo.

Son estos grandes propietarios y en menor medida el grupo constituido por directivos altos de empresas nacionales y multinacionales, quienes efectivamente configuran lo que podríamos considerar como una "élite empresarial" que se identifica tanto por el monto de sus capitales y de sus ingresos, como por toda una forma de vida que comprende valores, educación y hábitos de consumo. Son los integrantes de ese grupo minoritario que, como mencionábamos al comienzo de este capítulo, llena las páginas de sociales y con sus formas de consumo nutre la mitología de la riqueza nacional.

Tanto a nivel regional como nacional, la élite ha establecido una serie de patrones culturales que la distinguen como grupo privilegiado y que llegan a constituir un premio para quienes logran ascender al nivel superior de la escala social. Promocionadas en parte por campañas publicitarias, folletos de grandes almacenes o artículos en revistas especializadas, pero también por una comunicación que se establece solamente entre quienes conocen las claves del código, cuestiones como la marca del automóvil, la antena parabólica o la escuela a la que asisten los hijos se convierten en prácticas que ritualizan la lealtad y fidelidad al grupo.

Para estos iniciados, la pertenencia al club hípico o al casino de la ciudad, la casa en colonia residencial, los estudios en Massachusets, las bodas y los bautizos en la iglesia de moda o en la catedral local con la asistencia de la jerarquía eclesiástica, las reuniones de fin de año en Puerto Vallarta o en Acapulco conforman, además de una existencia de lujo, una identificación de clase que permite a sus integrantes proteger y renovar su ideología, difundir sus puntos de vista y reforzarse como clase dominante de la sociedad.

A ello habría que sumar toda una serie de hábitos de consumo suntuario que jerarquizan interiormente a la élite y que van desde la casa en Manzanillo o Valle de Bravo hasta el departamento en Padre Island, Nueva York o Colorado; del modisto famoso a las compras navideñas en los almacenes de Houston; del golf a los deportes invernales y la cacería mayor, como puntos de referencia en esa barrera que separa a los estratos superiores de la élite y marca las pautas de consumo y comportamiento deseables para quienes aspiran pertenecer a ella.<sup>23</sup> No significa ello que estos empresarios se desentendan del negocio. Sus empresas crecen y prosperan con una organización cada vez más racional y eficiente. Sucede, como dice Sombart, que las virtudes burguesas "no han hecho más -- que salir de la esfera de la voluntad personal para convertir

<sup>23</sup>

Además de las páginas de sociales de periódicos como *El Herald de México* y *Novedades*, que reseñan con simpatía manifestación cada movimiento de la élite, un agudo resumen de esa ritualización de clase está en Irma Salinas Rocha, *Los meros, meros*, Claves Latinoamericanas, México, 1983.

sé en elementos del negocio".<sup>24</sup> La diligencia, la formalidad, el ahorro, se convierten en responsabilidad exclusiva de la empresa mientras que el empresario ahora puede dedicarse a la "vida de señorón".<sup>25</sup>

## LOS EMPRESARIOS MEDIANOS

Si bien, como concluye Sombart, "es en las grandes empresas y sus dirigentes donde con mayor pureza se hace patente el espíritu capitalista pleno",<sup>26</sup> no hay que menospreciar el importante papel que, en el conjunto de la burguesía, desempeñan los pequeños y medianos empresarios, particularmente estos últimos.

En efecto, si de la planta industrial del país descontamos a las empresas multimillonarias y a la multitud de pequeños establecimientos con ingresos ínfimos, restan aún alrededor de 42 mil empresas medianas que, con una inversión reducida, ocupan hoy el 50% de la mano de obra industrial, a pesar de que por lo menos la mitad de ellas no emplean más de quince personas en total.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> Sombart, *op. cit.*, p. 192.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>27</sup> Cf. Manuel Gollás, "Estructura y causas de la concentración industrial en México", en *Dinámica de la empresa mexicana*, El Colegio de México, 1979, pp. 265-292. La cifra de 42 mil empresas se calculó aplicando los porcentajes de Gollás correspondientes a 1970 a los datos del censo industrial de 1975. Otros datos como el estudio de Fogain, arrojan cifras similares.

Estamos ante un grupo muy amplio de empresas industriales de corte familiar, en las que la función directiva se funde frecuentemente con la propiedad y a las que la Canacintra, organización que agrupa a la gran mayoría, califica de "empresas de primera generación" para referirse a la juventud relativa de todas ellas, generalmente fundadas después de 1950.

Los escasos trabajos en relación a este sector nos permiten aventurar que este empresario mediano corresponde más que los de la "élite" a la imagen tradicional de los primeros tiempos del capitalismo, no sólo por la persistencia de una ideología basada aún en el ahorro y la frugalidad sino por el carácter incierto y vulnerable de su aventura económica, que tiene mucho de inspiración y que a menudo compromete a todo el grupo familiar en el trabajo y las expectativas.<sup>28</sup>

Mucho más expuestos a los altibajos de la economía, con una reducida inversión de capital fijo que les impide avanzar en el aspecto tecnológico, aunque favorece una mayor ocupación de mano de obra<sup>29</sup> las empresas medianas han sobrevivido gracias a sus contratos con el gobierno, a las medidas proteccionistas que imperaron durante cuarenta años (hasta el ingreso al GATT en 1986) y a su papel como proveedoras de partes para la gran industria transnacional.

<sup>28</sup> Cf. Salo Grabinsky, "El perfil del pequeño empresario", *mimeo*. Se publicó semanalmente en *Exclusión* de octubre de 1986 a abril de 1987. También Núñez y Mayorga, "Pequeña industria. Empresarios pequeños y grandes", en revista *Revoluciones*, Guadalajara, México, abril, 1986.

<sup>29</sup> Gollás, *op. cit.*

La crisis las afecta más directamente que a los grandes empresarios: sufren la falta de préstamos, la carestía y la escasez de divisas extranjeras para importar insumos; la tardanza en los pagos por parte del gobierno o de la gran industria; el descenso en las ventas y la competencia del exterior. Por ello, en los últimos años, una alternativa ha sido la incorporación, mediante la venta de parte de sus acciones, a un grupo industrial o a una multinacional, aunque aún hay un extensísimo número de empresas que sobreviven en forma independiente gracias a un contrato afortunado, a una oportuna diversificación productiva o a un sostenido esfuerzo personal o familiar.<sup>30</sup>

Inferiores en capital y sujetos a las veleidades de una economía cada vez más dependiente, los empresarios medianos tienen a su favor la fuerza de su número. Constituyen, sin duda, el grupo más amplio y más significativo en la política empresarial y, por su cercanía con los estratos de menores ingresos, son de alguna manera, un canal efectivo de comunicación entre la cúpula empresarial y el resto de la sociedad. No hay que olvidar que su apoyo, durante cuatro décadas, fue uno de los soportes más importantes del Estado mexicano.<sup>31</sup>

En los años recientes la mediana empresa ha visto cada vez más amenazada su existencia por la competencia feroz de los grandes oligopolios y de los productos comerciales del extranjero. La crisis, no obstante, ha estimulado la multiplicación de la muy pe

<sup>30</sup> Grabinsky, *op. cit.*

<sup>31</sup> A través de Canacindra. Cf. Cap. VI y VII.

queña empresa que, como parte de lo que ha sido llamado "economía informal" (o "invisible", según el peruano Hernando de Soto)<sup>32</sup> ha permitido la sobrevivencia de una sociedad afectada por el desempleo y la contracción de los salarios e incluso ha generado medidas oficiales que, como la Ley Federal para el fomento de la microindustria, buscan apoyarla, al mismo tiempo que intentan incorporarla como causante fiscal al conjunto de la economía del país.<sup>34</sup> La Coparmex, por su parte, interesada en fomentar la actividad privada ha desarrollado también un programa para estimular la creación de pequeñas empresas.

Aunque por sus condiciones económicas distintas no parecería probable que hubiera grandes coincidencias entre estos pequeños empresarios y los miembros de la "élite", en los años recientes esa campaña sistemática en favor de la libre empresa y de las cualidades excepcionales del hombre de negocios ha colaborado a reforzar la conciencia de clase de este pequeño empresario y a identificarlo con el sistema de valores defendido por las grandes organizaciones empresariales. Finalmente, por encima de la diferencia entre las utilidades, los capitales invertidos o el tamaño de las empresas, están aquellas caracterís-

<sup>32</sup> Cf. Mario Vargas Llosa, "La economía invisible" en Vuelta, 123, febrero, 1987.

<sup>33</sup> Entrevista realizada por Salo Grabinsky al director de la Pequeña industria de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Excelsior, sección financiera, febrero 24, 1988.

<sup>34</sup> En 1987, un trabajo del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado identificaba a la economía informal a través del producto generado sin la correspondiente carga fiscal. Cf. Expansión, septiembre 2, 1987.



cas que convierten a unos y otros empresarios en una especie de hombres diferentes. Las palabras de uno de sus exégetas resumen, con un estilo que no deja lugar a comentarios, la opinión que la clase tiene de sí misma:

... Son los empresarios los que conocen las reglas del mundo y las leyes de Dios. Por ello sostienen al mundo. En sus carreras hay muy poco de cálculo optimista y nada del delicado equilibrio de los mercados. Derriban lo establecido, no establecen equilibrios. Son los héroes de la vida económica.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> George Gilder. El espíritu de la libre empresa, Lasser Press, 1985. p. 19.

### III. DESARROLLO CAPITALISTA Y BURGUESIA

La historia de los empresarios mexicanos en el presente siglo es también la historia del Estado mexicano y su proyecto capitalista. Surgido de la revolución de 1910-17 que transformó el modelo de acumulación del porfiriato y sentó las bases de un proceso modernizador, el Estado "revolucionario" impulsó la consolidación de una burguesía nacional orientada hacia el comercio y la industria y promovió un acelerado desarrollo capitalista que condujera al país a la industrialización y, en las últimas décadas, a una etapa en la que predominan la concentración de capitales y la organización financiera.

El espectacular crecimiento del país que mereció que en algún momento se le calificara del "milagro mexicano" ha estado, sin embargo, limitado por las dificultades propias de una nación que llegó tarde al capitalismo y que está inserta en condiciones desventajosas dentro del mercado capitalista mundial. Estas circunstancias han determinado la conformación de una burguesía cuya expansión se asocia indefectiblemente con el apoyo del Estado y con la inversión extranjera. Diversos momentos en esta doble relación han marcado hitos importantes en la conformación de la política, la organización y la ideología empresariales, lo cual nos lleva a realizar un breve paréntesis histórico que permita una mejor comprensión de las peculiaridades de la política empresarial en el país.

## EL PROYECTO CAPITALISTA DE LA REVOLUCIÓN

Hacia 1910, cuando estalló la revolución maderista, existía en México, además de la burguesía latifundista cuya vigencia histórica llegaba a su fin, un sector comercial e industrial formado en su mayoría por emigrados franceses, aunque también los había españoles, alemanes e ingleses, propietarios para entonces de los más importantes almacenes de ropa y muebles del país (El Palacio de Hierro, Al Puerto de Veracruz, El Centro Mercantil, etc.), así como de un importante número de prósperas industrias en las ciudades de México, Puebla, Orizaba y Monterrey.

Se trataba de una relativamente pequeña pero sólida burguesía que se había beneficiado del apoyo del porfiriato al capital extranjero y que aún mantenía muy importantes vínculos con Europa que los proveía de créditos, productos de importación y empleados intermedios.<sup>1</sup> La introducción de energía eléctrica, la construcción de ferrocarriles y la adopción de medidas fiscales favorables a la inversión durante el porfiriato, habían estimulado el desarrollo de las manufacturas que hacia

<sup>1</sup> Cf. para historia del grupo francés, Patrice Gouy, *Peregrinations des barcelonnettes au Mexique*, Presses Universitaires de Grenoble, 1980; para otros grupos, Collado Herrera, Ma. Guadalupe, "La familia Braniff. 1865-1920", tesis profesional, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1878; Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. El mejor estudio sobre los orígenes de los empresarios nacionales en el siglo XIX, está en Ciro Cardoso (coordinador) *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XXI*, México, 1978.

1911 producían el 12.1 por ciento del producto interno bruto. Para estas fechas, afirma Rosenzweig, en México se producían tejidos de algodón, lino, lana y yute; peletería y calzado, azúcar y piloncillo, pastas, conservas alimenticias, vinos y licores, cerveza, cigarros y puros, papel, ácido sulfúrico, explosivos, aceites y jabones, velas, cerillos, loza, vidrio, cemento y acero. La industria más grande era la textil, en donde se distinguían fábricas como la Cfa. Industrial de Orizaba (CIDOSA) la Compañía Industrial Manufacturera Atlixco, y San Antonio Abad.<sup>2</sup>

En 1903 en Monterrey se instaló el primer Alto Horno de América Latina y se inició la producción de rieles de ferrocarril. Con ello, Monterrey que ya contaba con fábricas de cerveza, vidrio y cartón, surgía como la segunda ciudad industrial del país y sus empresarios se consolidaban como una burguesía cohesionada y autosuficiente.<sup>3</sup>

Al lado de esta incipiente burguesía nacional, otro grupo mucho más fuerte, acaparaba la inversión: el de los capitalistas norteamericanos e ingleses concentrados en la minería, en el petróleo y en algunos servicios básicos como electricidad y ferrocarriles, mismos que continuarían explotando hasta la de

<sup>2</sup> Cf. Fernando Rosenzweig. "La industria", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*. Tomo VII, pp. 311 y s.s. Del mismo autor, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911". *El Trimestre Económico*, No. 32, julio-septiembre, 1965, pp. 405-454.

<sup>3</sup> Cf. Isidro Vizcaya Canales. *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*, Instituto Tecnológico de Monterrey, 1971. Mario Cerrutti. *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, Ed. Claves Latinoamericanas, México, 1983.

cada de los cuarenta, a través de múltiples escaramuzas y arreglos temporales con los gobiernos post-revolucionarios.<sup>4</sup> Finalmente, hay que mencionar a los pequeños y medianos agricultores prósperos del norte del país cuya participación en el movimiento armado fue tan importante. Son ellos quienes pueden considerarse en buena medida responsables del proyecto modernizador del capitalismo que se incorporaría a la Constitución de 1917.

En su *Frontera nómada*, Aguilar Camín describe a la burguesía regional que constituyó el germen de la revolución en Sonora. Es interesante, por ejemplo, la pintura que hace de Guaymas que, de un pequeño puerto mercantil, se había convertido en una importante ciudad comercial. El autor menciona los tres grupos predominantes: el de los comerciantes, con establecimientos grandes y para entonces bien consolidados; el de los hacendados dedicados a la producción de tomate, naranja y garbanzo para la exportación, y el de los profesionistas y funcionarios de empresas y bancos con sucursales en la zona.<sup>5</sup> De esa "oligarquía porteña" y otras semejantes, cuyos intereses habían sido relegados a segundo término por los de las compañías mineras norteamericanas, surgirían muchos de los líderes del movimiento revolucionario en Sonora quienes después impondrían al país, como dice Aguilar Camín, "los hábitos laicos, el pragmatismo fe-

<sup>4</sup> Cf. Lorenzo Meyer. *Los grupos de presión extranjero en el México revolucionario*, SRE, México 1973 y *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*, El Colegio de México, 1972.

<sup>5</sup> Aguilar Camín, Héctor. *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1977, Cf. pp. 75 y s.s.

roz, la ausencia de compromisos y legados, la violenta supervivencia de la sociedad de frontera sonoreña".<sup>6</sup>

En las décadas siguientes, la alianza de esas oligarquías con los gobiernos del centro, llevarían a un afianzamiento de los capitalistas locales que, con un interés original en la tierra, extendieron su poder económico hacia la industria y el comercio. El caso de Sonora es quizá el más típico. Aún hoy las familias descendientes de Obregón, Calles y otros caudillos revolucionarios, se cuentan entre los empresarios más prósperos y poderosos del Estado.<sup>7</sup>

Pese a lo anterior, es posible afirmar que, en términos generales, la burguesía industrial y comercial no participó en el proceso revolucionario. No, al menos al lado de la revolución, ya que sostuvo, a través de sus numerosos bancos, a la dictadura huertista y opuso una resistencia desconfiada hacia los cambios que se sucedían en el país. Mientras los latifundistas emigraban a Europa o se desplazaban junto con sus capitales hacia los centros urbanos del país, industriales y comerciantes cerraban parcialmente sus establecimientos y libraban una batalla sorda en contra de la revolución. Aunque muchos apoyaron inicialmente al maderismo, el avance de las masas noroñas y los cambios promovidos por los carrancistas los decidieron a pasarse al bando contrario. Representativos de esta opo-

<sup>6</sup> *Ibid.* Introducción, p. 9.

<sup>7</sup> Cf. Felicitas Pliego. "Quince familias dominan el Estado", II parte, *Excelsior*, 17 de agosto de 1985, p. 1.

sición fueron los hermanos Braniff, dueños de una de las más grandes fortunas del país, quienes presionaron directamente ante Washington y apoyaron a los movimientos armados de Félix Díaz y Manuel Peláez en contra de Carranza.<sup>8</sup>

La incautación de los bancos por Carranza en 1916 aumentó la desconfianza de los empresarios que veían en ello un anticipo del creciente poder que sería característico del nuevo Estado. La Constitución de 1917 confirmó sus más negras expectativas.

En efecto, las condiciones de la acumulación y la naturaleza de las relaciones entre la burguesía y el Estado fueron radicalmente definidas por el texto constitucional de 1917, en un sentido que los empresarios de entonces consideraron poco afortunado. Tres artículos revistieron una importancia fundamental: el 27, que instituyó el reparto de los latifundios y dio al Estado atribuciones amplias en materia de propiedad; el 28 que recuperó para el mismo Estado el monopolio de la emisión de moneda y el 123 que reglamentó las relaciones obrero-patronales y otorgó al Estado facultades de arbitraje. Nora Hamilton resume esta transformación al señalar que la Revolución "destruyó gran parte del aparato estatal, debilitó a la burguesía mexicana e instituyó, a través de la Constitución de 1917, el concepto de un Estado por encima de las clases que intervendría directamen

<sup>8</sup> Collado Herrera, *op. cit.*, pp. 144-215. Cf. también, Blas Urrea (Luis Cabrera) *La herencia de Carranza*, México, 1920.

te en el orden económico para fines específicos".<sup>9</sup>

La situación no pasó inadvertida para la burguesía: alarmados, los industriales de entonces calificaron a la Constitución como "un modelo acabado del género caótico de la legislación", y vieron en ella "un estatismo, un socialismo *sui generis* que sigue reconociendo la propiedad individual, pero de un día, un instante, movediza, sin sentido jurídico..." La nueva ley, advirtieron al gobierno, traería consigo "la inmediata paralización de la industria nacional".<sup>10</sup>

#### LOS TÉRMINOS DE LA ALIANZA

En este clima de desconfianza empresarial y, en parte, debido a él, Carranza impulsó la creación de las dos grandes Confederaciones que existen hasta la fecha: la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), fundadas en 1917 y 1918 respectivamente. Los congresos fundadores permitieron a los principales empresarios de la época exponer sus puntos de vista y señalar sus más importantes desacuerdos con la Revolución.<sup>11</sup> Estos se referían fundamentalmente a la

<sup>9</sup> Nora Hamilton. *Los límites de la autonomía del Estado mexicano*, Ed. Era, México, 1984, p. 37.

<sup>10</sup> La advertencia se hizo durante las sesiones del I Congreso Nacional de Industriales en 1918. Cf. *Reseña y Memorias del I Congreso Nacional de Industriales*, Concamin, México, 1918.

<sup>11</sup> Cf. Cristina Puga. "La Confederación de Cámaras Industriales 1918-1924" en *El Trimestre Político* No. 3, FCE, México, 1975,



amenaza constitucional hacia la propiedad privada, a las difíciles condiciones patronales impuestas por el artículo 123 y (haciéndose eco de las compañías petroleras inglesas y norteamericanas que operaban en el país) a la reivindicación del subsuelo para la nación en detrimento de los particulares que ya lo explotaban. La argumentación en torno a estos puntos cruciales conformó un discurso empresarial furiosamente conservador que, hasta la fecha, no ha modificado sustancialmente sus demandas y razones y que resurge con cierta periodicidad como argumento de fuerza de la burguesía.

Con todo, los congresos de comerciantes e industriales constituyeron un primer e importante paso en el establecimiento de buenas relaciones entre el Estado revolucionario y las fracciones burguesas destinadas a ocupar el lugar hegemónico que hasta ese momento habían tenido los latifundistas. Los gobiernos posteriores intentarían limar asperezas, en tanto los propietarios reanudaban cautelosamente sus actividades. Las escasas cifras de que se dispone, indican, ciertamente, una sustancial mejora en las cifras de producción y ventas a partir de 1918.

La progresiva pacificación del país y el restablecimiento del crédito debido a la fundación del Banco de México en 1925, fueron elementos clave para la conformación de una burguesía cada vez más sustentada en el nuevo Estado al que había combatido

---

y "Los industriales y la Revolución Mexicana", tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1975.

denodadamente en los primeros años después de promulgada la Constitución. En lo que quizá deba considerarse como un pacto simbólico, los accionistas del Banco de México (el banco único de emisión previsto en el artículo 28) en 1925, fueron justamente el Estado Mexicano, por una parte, y los banqueros, industriales y comerciantes más prósperos del país quienes participaban con un 49% de las acciones, por la otra.<sup>12</sup>

Este hecho marcó la reanudación de las operaciones normales de los bancos privados (funcionaban entonces numerosos bancos regionales, así como el Banco Nacional de México y el de Londres y México, a nivel nacional) y la continuación de la actividad industrial y comercial en condiciones más cordiales. Se daba así el más importante paso en la definición de un *modus vivendi* entre los sectores privado y público: la inversión conjunta, el apoyo estatal a las burguesías nacionales y la iniciativa del propio Estado en la fijación de prioridades y políticas. El Estado había devuelto la confianza al capital al mismo tiempo que reservaba para sí la dirección del proceso económico. Aunque

<sup>12</sup> El Gobierno Federal pagó íntegramente los 51 millones de la Serie A y suscribió acciones de la B por más de 4 millones; los otros accionistas fueron: el Banco de Londres y México (1.3 millones); el Banco de Sonora (200 mil pesos); Cía. J.B. Ebrard (20 mil pesos) y, con 10 mil pesos cada uno, Cía. Fundidora de Monterrey, Carlos B. Zetina (industria del calzado), Adolfo Prieto (de Fundidora Monterrey y primer presidente de CONCAMIN), Salvador M. Cancino (Banco de Londres y México), Bertram E. Holloway, gerente del Mexican Railway e Hilarion N. Branch (industrial). Otros empresarios como Lamberto Hernández, Presidente de la CONCANACO, Joaquín López Negrete y el abogado Manuel Gómez Morín, también adquirieron acciones de la Serie "B". Cf. David Torres, "La reforma bancaria de la Revolución", *El Trimestre Político*, Año 1, No. 2, oct-dic, 1975, FCE, México, 1975, pp. 78-98.

ello daría lugar a frecuentes pugnas en los años venideros, los términos generales del pacto no se alterarían hasta 1982, cuando el Presidente López-Portillo retiró la concesión privada de los servicios bancarios y modificó el texto del artículo 28 constitucional.<sup>13</sup>

#### AÑOS DE DESPEGUE

Aunque son muy escasos los estudios sobre el desarrollo de la burguesía entre 1925 y 1934,<sup>14</sup> los datos que existen permiten suponer que se dieron las condiciones para una acumulación rápida que permitió el surgimiento de una nueva burguesía industrial en los años cuarenta. Un autor asegura que ello se debió entre otras cosas a una abundante producción agrícola que permitió subsidiar indirectamente el proceso de urbanización —y por consiguiente el de industrialización— así como aumentar la exportación a niveles "espectaculares". Durante esos años, asegura, "México gozó de la relación de intercambio más favorable de su historia".<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Cf. *Excelsión*, septiembre-2, 1982, *Nexos*, No. 59, México, noviembre, 1982; *Estudios Políticos*, No. 1, ene-mar 1983, FCPYS, UNAM; *Ángulos* (Suplemento político de *El Universal*), septiembre 5, 12, 26; octubre 3, 24; diciembre 5, 1982.

<sup>14</sup> Algunos trabajos que abordan aspectos parciales del problema son el de Nora Hamilton, "The State and the National Bourgeoisie in Post-revolutionary Mexico: 1920-1940", en *Latin American Perspectives*, vol. IX, No. 4, Fall, 1982 (hay trad. al español en *Cuadernos Políticos*, Ed. Era, México), y el de Mario Ramírez Rancaño, "Los políticos empresarios" en Martínez Assad, C., Ramírez Rancaño, M. y Pozas Horcasitas, R. *Revolucionarios fueron todos*, Sep 80's, FCE, México, 1982.

<sup>15</sup> Himes, J.R. "La formación de capital en México", en Leopoldo Solís, *La economía mexicana*, FCE, México, t. II, pp. 163 y -

Otros autores, como Reynolds, mencionan que efectivamente la recuperación económica fue muy rápida después de los años de guerra, aunque se vio frenada con la crisis de 1929. A partir de cifras mucho más conservadoras que las de Himes, Reynolds atribuye un crecimiento del 1% anual a la producción agrícola, y observa que la industria manufacturera durante los años previos a la crisis creció apenas en 1.7% anual. Atribuye el crecimiento del PIB en estos años, "al comportamiento exitoso de los enclaves mineros y petroleros que /.../ crecieron a una tasa del 5.6% anual".<sup>16</sup>

Sin embargo, datos referidos al propio crecimiento de las empresas y al enriquecimiento de ciertos personajes, dentro o fuera del gobierno, hacen suponer que durante las dos primeras décadas después del movimiento armado, y a pesar de la crisis de 1929, se crearon muchas de las grandes fortunas del México contemporáneo y se sentaron las bases de la planta industrial. Las prácticas especulativas, el acaparamiento de tierras abiertas al cultivo, las oportunidades que la relación personal con miembros del gobierno ofrecía a los inversionistas audaces y la gradual aparición de leyes e instituciones destinadas a esti-

s. s. Se refiere fundamentalmente al periodo 1925-29, sobre el cual los datos de Nacional Financiera confirman ciertamente un crecimiento de la producción agrícola del 11.4% anual en promedio, aunque las cifras promediadas del producto nacional bruto durante esos cinco años sólo indican un crecimiento del 2% anual, según la misma fuente. (Nacional Financiera, *Estadísticas económicas mexicanas*, México, 1977)

<sup>16</sup> Clark W. Reynolds. *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX*, México, FCE, 1970. Es interesante observar que aunque este autor reconoce una recuperación de la economía a partir de 1925, olvida entre sus posibles causas la fundación del Banco de México.

mular la producción capitalista, favorecieron un proceso de acumulación rápido y, en algunos casos, comparable al capitalismo "salvaje" del siglo XIX en los Estados Unidos.

De esta época datan, por ejemplo, las fortunas de Juan Andrew Almazán, Abelardo Rodríguez y Aarón Sáenz, en el sector -- vinculado al grupo gobernante.<sup>17</sup> Y es entonces, también, cuando Salvador Ugarte reúne un pequeño capital gracias a la venta en -- los bancos norteamericanos de bonos, papel moneda y monedas de -- oro y plata; capital que le permite, en 1932, fundar el Banco de Comercio, apoyado en la nueva Ley General de Instituciones de -- Crédito.<sup>18</sup>

La política hacendaria empezaba a ser un importante instru-  
mento de desarrollo; aunque aún en forma precaria, un buen número de instituciones oficiales de crédito intentaban estimular la construcción y la producción agropecuaria. El esfuerzo permitía al mismo tiempo, que los allegados al gobierno obtuvieran importantes beneficios. Un ejemplo es el del Banco Nacional de Crédito Agrícola, fundado por Manuel Gómez Morín en 1925, el cual -- efectivamente estimuló la producción en el campo, aunque sus primeros y más importantes créditos fueron para todos los generales obregonistas que tenían tierras en Sonora.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Cf. Ramírez Rancaño, *op. cit.*, y Nora Hamilton, *cit. supra*.

<sup>18</sup> Cf. Banco de Comercio. *Historia humana de una revolución bancaria*, Banco de Comercio, 1952; Dwight Brothers y Leopoldo Solís, *Evolución financiera de México*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1967.

<sup>19</sup> Cf. Enrique Krauze. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1976, pp. 231 y s.s.

En 1931 una nueva Ley de Instituciones de crédito sustituyó a la de 1926 y, a través del requisito del encaje legal para los bancos privados, asegura para el Banco de México los recursos que le permitirán desempeñar más eficientemente una actividad reguladora. Entre 1929 y 1939 se duplica el número de bancos privados en el país,<sup>20</sup> como resultado de una política de apoyo llevada a cabo por el propio Banco de México bajo el supuesto de que, al estimular la actividad crediticia, se impulsaba el desarrollo de la economía nacional.<sup>21</sup>

Aunque los difíciles años posteriores a la crisis retrasaron la recuperación económica del país y el producto interno bruto disminuyó 5.6% de 1929 a 1932, las manufacturas se recobraron rápidamente y, de acuerdo con Solís, "para 1934 superaron los niveles previos a la depresión".<sup>22</sup> La industria del algodón, por ejemplo, había recuperado, para 1933, el volumen de producción de 1928 e incrementado el número de telares y obreros. Del examen comparado de la producción y la importación en esta rama, Meyer concluye que entre 1928 y 1932 se produjo en México una "modesta pero verdadera sustitución de importaciones".<sup>23</sup>

La minería, entonces casi por completo en manos de compañías extranjeras, sufrió más que ninguna otra actividad económica

<sup>20</sup> Brothers y Solís, *cit. supra*, pp. 17-25.

<sup>21</sup> Cf. Carmen Solórzano, "Breve ojeada a la historia bancaria de México", *Estudios Políticos*, vol. 3, No. 1, ene-mar, 1984.

<sup>22</sup> L. Solís, *op. cit.*, p. 99.

<sup>23</sup> Lorenzo Meyer, "El conflicto social y los gobiernos del maxismo", en *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1978, pp. 76-69.

ca el impacto de la crisis. Sin embargo, hacia 1934, las empresas que habían cerrado parcialmente sus puertas, reanudaron sus actividades.<sup>24</sup>

Otros autores mencionan también un aumento considerable en la producción industrial durante estos años,<sup>25</sup> pero no permiten asegurar con exactitud la magnitud del crecimiento. Un indicador interesante es que, entre 1929 y 1939, se fundaron en Monterrey tres de las industrias clave del grupo vinculado a la Cervecería Cuauhtémoc.<sup>26</sup> Por su parte, en el estudio sobre los "barcelonettes", Patrice Gouy afirma que algunas circunstancias durante el gobierno de Ortiz Rubio favorecieron los negocios de este grupo: es la época en que se amplía y moderniza El Puerto de Liverpool; las industrias "barcelonettes" (El Buen Tono, Cervecería Moctezuma, Compañía Industrial de Orizaba, etc.) mejoran sus instalaciones y adquieren nueva maquinaria y, gracias a un decreto que prohíbe las actividades de las compañías de seguros extranjeras, surgen nuevas aseguradoras como La Comercial, La Metropolitana y La Territorial.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 43-48.

<sup>25</sup> Vernon encuentra cifras que atribuyen un crecimiento de hasta 200% a la industria, durante la década de los 30's. Hemos comprobado que las proporcionadas por Gonzalo Robles en México, *50 años de Revolución*, arrojan una diferencia de cerca del 60% entre la producción manufacturera de 1930 y la de 1940.

<sup>26</sup> Empaques de Cartón en 1921, Malta, S.A. en 1936 y Fábricas Monterrey (corcholatas) en 1939. Con ellas se completaba la cadena productiva iniciada con la fundación de la Cervecería y continuada con la vidriera en 1906. Cf. entre otros, Fuentes Mares, *Monterrey...*; Andrés H. Montemayor, *Historia de Monterrey*, Asociación de Libreros y Editores de Monterrey, N.L., 1971, y Mario Cerutti, *op. cit.*

<sup>27</sup> Gouy, *op. cit.*, pp. 99-100.

Aunque persiste la oposición a las transformaciones constitucionales y se mantiene el regateo en las empresas petroleras y mineras afectadas por una posible legislación sobre el subsuelo,<sup>28</sup> la relación entre los gobiernos "revolucionarios" y la burguesía no parece haber tenido grandes sobresaltos. De hecho, el conflicto más grave en estos años fue el generado por el proyecto de Ley Federal de Trabajo, discutido durante el gobierno de Portes Gil. Ante su inminente aprobación, los industriales de Monterrey fundaron la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) que surgió en 1929 sustentada legalmente en el artículo 123 constitucional, el cual faculta a los patrones para crear su propio sindicato.<sup>29</sup>

Otros miembros del sector privado parecen haber establecido lazos más amistosos con los gobiernos de Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez: Hamilton afirma que las conexiones internacionales del Banco Nacional de México que había quedado en manos de la familia Legorreta poco después de concluida la lucha armada, sirvieron al gobierno mexicano en sus negociaciones con el Comité Internacional de Banqueros que demandaba el pago de la deuda externa. El Banco Nacional de México también colaboró en la consecución de préstamos para el país. Todo ello, a su vez, mejoró la situación de los propios banqueros frente al

<sup>28</sup> Esta intranquilidad había sido prácticamente remediada en el gobierno de Obregón con los Tratados de Bucareli, no obstante, las dificultades no concluirán hasta la expropiación petrolera por el gobierno de Lázaro Cárdenas. Cf. Lorenzo Meyer, *cit.*

<sup>29</sup> Cf. Documento contra dicha Ley en Marco Antonio Alcázar. *Las organizaciones patronales en México*. El Colegio de México, 1970, p. 114.



gobierno. Agustín Legorreta era consultado personalmente por el Presidente Calles cuando éste quería saber las opiniones de los empresarios,<sup>30</sup> y hay quien afirma que la intervención de la familia Legorreta fue decisiva para solucionar el conflicto cistero.<sup>31</sup>

#### EL CÁRDENISMO: PERIODO DE TRANSICIÓN

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas, la relación entre empresarios y Estado se hizo difícil. Para empezar, la política cardenista de apoyo a los sindicatos, provocó de inmediato el rechazo de los industriales, el cual se manifestó primero en el apoyo frustrado a Calles en 1935 y, posteriormente, en el paro patronal de Monterrey, en febrero de 1936.<sup>32</sup> La respuesta de Cárdenas al paro patronal, sintetizada en catorce famosos puntos, estableció claramente las reglas del juego: al Estado correspondía dirigir el proceso productivo y "ser árbitro y regulador de la vida social"; su interés estaba en estimular la industria nacional, pero defendería los derechos obreros dentro de las posibilidades económicas de las empresas. Finalmente, concluía Cárdenas en el punto 14: "Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obre--

<sup>30</sup> Nora Hamilton. "The State and the National Bourgeoisie..." *op. cit.*, pp. 38-39.

<sup>31</sup> Cf. Carta de Joaquín Romo a *Foro de Exclsión*, agosto 9, 1986.

<sup>32</sup> Arturo Anguiano. *El Estado y la política obrera del cardenismo*, Era, México, 1975, pp. 51-58.

ros o al gobierno. Esto será patriótico. El paro, no."<sup>33</sup>

En otro de los catorce puntos reconocía el derecho de los empresarios a agruparse en organizaciones nacionales, lo cual fue ratificado por el gobierno al aprobar, en agosto de ese mismo año, la Ley de Cámaras de Comercio e Industria que sustituyó a la vieja ley porfiriana de 1908. La ley de 1936 obligaba a todos los empresarios del país a afiliarse a la cámara de industria o comercio correspondiente y a éstas a agruparse, a su vez, dentro de una confederación única (la CONCANACOMIN).<sup>34</sup> Esto constituyó un nuevo motivo de descontento: la ley, según el sentir empresarial, constituía "un instrumento de injerencia estatal en los asuntos comerciales e industriales"<sup>35</sup> además de que los obligaba a una convivencia no deseada, dada la animosidad histórica que existía entre el comercio, mucho más dependiente de la industria extranjera, y la incipiente y aún débil industria nacional. Aunque como apunta Arnaldo Córdova, la ley tendía básicamente a "acabar de constituir a los empresarios como clase",<sup>36</sup> lo cierto es que la forzada agrupación nunca satisfizo a los industriales, que no cesaron hasta obtener su separación

<sup>33</sup> Lázaro Cárdenas, "Apuntes 1913-1940", en *Obras*, UNAM, 1972, tomo I, pp. 342-344.

<sup>34</sup> Leticia Juárez: "El proyecto económico cardenista y la posición empresarial (1934-1938)", en *Clases dominantes y Estado en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1984, pp. 49-62.

<sup>35</sup> *Ibid*, p. 52.

<sup>36</sup> Arnaldo Córdova: *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974, p. 201. Como se ha visto en páginas anteriores, con ello Cárdenas no hacía sino continuar con la política iniciada por Venustiano Carranza en 1917, al propiciar la fundación de las confederaciones.

con la Ley de Cámaras de 1941, ya durante el período de Avila Camacho.

Una nueva iniciativa cardenista haría olvidar a los empresarios sus diferencias internas: la Ley de expropiación, aprobada en noviembre de 1936, que desde su envío como proyecto a las Cámaras de Diputados y Senadores provocó las más enconadas polémicas. Reglamentaria del artículo 27, la ley revivía la incóformidad siempre latente en contra de la amenaza a la propiedad privada contenida en el artículo constitucional. La fuerte campaña en contra del proyecto de ley llevó a la modificación de algunos capítulos, pero sustancialmente se conservó en sus líneas principales y fue utilizada por Cárdenas para llevar a cabo la expropiación petrolera en 1938.<sup>37</sup>

A pesar de los continuos enfrentamientos del sector privado con el Estado, un balance del cardenismo obliga a considerar al período como una importante etapa de transición en el desarrollo de la burguesía nacional, en particular la industrial. Leticia Juárez señala que el número de establecimientos industriales aumentó en un 82%, mientras que los salarios y el valor de la producción lo hicieron en cerca del 90%. El capital invertido aumentó en 123%, la mayor parte del cual correspondió a la industria manufacturera que aumentó de 7,341 empresas en 1935 a 13,510 en 1939.<sup>38</sup> Aunque otras fuentes apuntan cifras más conservado--

<sup>37</sup> Juárez, *op. cit.*

<sup>38</sup> *Ibid.*

ras,<sup>39</sup> no cabe duda de que el periodo fue favorable a la acumulación privada. No solamente porque, como apunta Hamilton, "los esfuerzos del Estado por promover el desarrollo económico /.../ automáticamente benefician a los intereses privados",<sup>40</sup> sino porque durante estos años se sentaron las bases de la industrialización del país.

En primer lugar, el acelerado reparto de los latifundios tuvo dos consecuencias importantes: ampliar el mercado interno en el sector campesino y desplazar los capitales hacia la industria y el comercio. En la historia personal de los industriales mexicanos que surgieron en los años cuarenta, es frecuente encontrar que sus antecedentes están en una familia latifundista cuyas propiedades fueron expropiadas durante el gobierno de Cárdenas. La generación anterior de latifundistas, afectados durante los años inmediatos a la revolución habían optado más bien por las finanzas y los bienes raíces.<sup>41</sup> En algunas regiones, la venta apresurada de las haciendas, entre 1920 y 1940, favoreció el surgimiento de un nuevo empresario agrícola, más vinculado al proceso productivo y muy ligado al desarrollo de una burguesía comercial en la región.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Cf. entre otros, C. Reynolds, *op. cit.*, y Nora Hamilton, México, *Los límites...*, *op. cit.*, pp. 172-173.

<sup>40</sup> Hamilton, *op. cit.*, p. 173.

<sup>41</sup> Cf. por ejemplo las entrevistas realizadas por Flavia Derosi, *op. cit.*

<sup>42</sup> Cf. Héctor Díaz Polanco. *Formación regional y burguesía agraria en México*, Era, 1982, pp. 110 y s.s.

En segundo lugar, destaca la consolidación de una infraestructura industrial a cargo del Estado, lograda mediante la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, así como por la creación de la Comisión Federal de Electricidad. En adelante el Estado mismo absorbería el costo de mantener a bajo precio el transporte y los energéticos.

Las nacionalizaciones, por su parte, contribuyeron a reorientar la inversión extranjera, hasta entonces concentrada en las industrias extractivas y los servicios, hacia las manufacturas. Aunque las estadísticas confirman una fuga de capital externo después de 1938, a partir de 1941 es posible advertir ya su reacomodo en el país dentro de nuevas áreas de inversión.

Finalmente, la política obrera llevó a mejoras sustanciales en el ingreso de los trabajadores a través de medidas tales como el establecimiento de salarios mínimos y el pago del séptimo día, lo cual contribuyó a ampliar el mercado interno para la producción nacional.<sup>43</sup> Al mismo tiempo, la subordinación de la nueva central obrera, la CTM, al partido oficial y al gobierno, se convertiría más adelante en pieza clave del modelo de industrialización del país.

Todo lo anterior se tradujo en un florecimiento real de la industria y las finanzas privadas que, si bien relativamente precarias aún, vieron aumentados el tamaño y el número de sus establecimientos. Los grupos Cuauhtémoc y Vidriera, de Monterrey, -

<sup>43</sup> A. Anguiano, *op. cit.*, pp. 80 y s.s.

el grupo BUDA (Sailleres, Ugarte, Domínguez y Amezcua), así como el Banco de Londres-Sofimex, se formaron y consolidaron durante esos años<sup>44</sup> mientras prosperaban diversas aseguradoras (América Latina, La Provincial, La Nacional, entre otras) que vieron aumentar sus dividendos al tiempo que continuaba la fundación de bancos locales con el apoyo del Banco de México.<sup>45</sup> A pesar de la política nacionalizadora y de la retórica nacionalista, Cárdenas dio facilidades al capital extranjero y durante su periodo la Chrysler y la General Motors se establecieron en el país.<sup>46</sup>

Con razón, Hamilton señala la contradicción insalvable entre el esfuerzo del gobierno por promover la acumulación por un lado y, por el otro, su necesidad de controlar esa acumulación dentro de un proceso que ya tendía inevitablemente a la concentración de capital y a la formación de grupos económicos.<sup>47</sup> Sin embargo, el sexenio cardenista permitió simultáneamente el surgimiento de numerosas pequeñas y medianas empresas cuya presencia se haría sentir en los años siguientes. Había despegado ya el nuevo proceso industrial del país.

<sup>44</sup> Nora Hamilton, *México: los límites...*, pp. 193-197.

<sup>45</sup> *Ibid*, pp. 188-191.

<sup>46</sup> *Ibid*, p. 185.

<sup>47</sup> *Ibid*, p. 198.

#### IV. EL MEXICO INDUSTRIAL

En *La región más transparente*, Carlos Fuentes advirtió el surgimiento de una nueva generación de empresarios mexicanos: aquellos que, al amparo del Estado y con el apoyo de los sucesivos gobiernos a partir de 1940, consolidaron sus fortunas en la década de los cuarentas y convirtieron a la industrialización del país en la aspiración hacia la cual debían tender todos los esfuerzos nacionales. De muy diversas procedencias, los nuevos empresarios constituían un grupo dinámico y contradictorio que había roto con la tradición conservadora de los viejos industriales y prefería vincular su proyecto nacional con el de los gobiernos "revolucionarios". Su visión del país se asemeja mucho a la del banquero Robles, personaje central de la novela de Fuentes:

México es un país atrasado y pobre que ha tenido que correr, que galopar diría, para ponerse al corriente de las naciones civilizadas. Durante el siglo pasado se pensó que con leyes parecidas a las de los Estados Unidos o Inglaterra, bastaba. Nosotros hemos demostrado que esas metas sólo se alcanzan creando industrias, impulsando la economía del país. Creando una clase media que es la beneficiaria directa de esas medidas de progreso.<sup>1</sup>

En los años cincuenta, cuando Fuentes escribe su novela, la joven burguesía ya había creado ese mundo despilfarrado y vociferante de los "nuevos ricos" que descubrían Acapulco, la cultura

<sup>1</sup> Carlos Fuentes. *La región más transparente*, FCE, 2a. ed. México, 1972.

y los viajes en avión; que desayunaban en Sanborns, ofrecían -- fiestas y cocteles, inauguraban centros nocturnos y hacían de la ciudad de México el centro hacia el cual conflúan el dinero, la audacia y las oportunidades.<sup>2</sup> Avidos, seguros, carentes de refinamiento y confiados en sus contactos con el poder, los nuevos -- empresarios tenían sin embargo, conciencia de su origen: eran -- inevitablemente un producto de la Revolución y a ella se debían.

En efecto, al heterogéneo grupo de capitalistas que habían sabido aprovechar los cambios económicos y políticos posteriores a la Revolución para hacer sus fortunas en los años de reacomodo, se suman, a partir de 1940, los directamente favorecidos por los gobiernos de Avila Camacho y Miguel Alemán. Es entonces cuando la industrialización, como dice Arnaldo Córdova, se convierte en la clave de la cual

comenzó a hacerse depender el bienestar de todos los -- mexicanos; de proyecto para la reconstrucción económica del país (la industrialización), pasó a ser, además, condición para la futura realización de las reformas -- sociales encomendadas por la Revolución a su Estado.<sup>3</sup>

El gobierno de Lázaro Cárdenas había sentado las bases para un despegue industrial fincado en los recursos nacionales; correspondió al de Avila Camacho el crear las condiciones para alentar e interesar a la inversión privada.

<sup>2</sup> Cf. entre otros documentos sobre la época, Salvador Novo, *La vida en México en el periodo de Avila Camacho y La vida en México en el periodo de Miguel Alemán*, Empresas Editoriales, México, 1967.

<sup>3</sup> Arnaldo Córdova. "La ideología de la Revolución mexicana. La era del desarrollismo", en *Controversia*, revista del Centro de Investigaciones Socioeconómicas, A.C., Guadalajara, México, agosto-octubre, 1977, pp. 67-94.



Desde su campaña, Ávila Camacho reconoció a la empresa privada como motor del desarrollo y buscó un clima de entendimiento con los inversionistas nacionales y extranjeros.<sup>4</sup> Sus promesas empezaron a hacerse efectivas en el primer año de su gobierno, cuando se inició una amplia política de estímulos a la inversión que incluía financiamientos, exenciones fiscales e inversiones directas del Estado en obras de infraestructura y renglones industriales básicos tales como la siderurgia (Altos Hornos de México) y los insumos agrícolas (Guanos y Fertilizantes).<sup>5</sup>

La coyuntura internacional era favorable al proyecto industrializador: la Segunda Guerra Mundial había obligado a los países en conflicto a dedicarse prioritariamente a la producción bélica, lo cual tuvo dos consecuencias importantes para México: 1) Creó la necesidad de producir en casa lo que hasta ese momento se había importado del exterior y cuya fabricación externa se había reducido o suspendido; 2) aumentó la demanda externa de algunos bienes de consumo y de productos que, como el henequén, constituyen una materia prima importante en la industria de guerra. Todo ello contribuyó a iniciar una nueva etapa del capitalismo mexicano a lo largo de la cual la nueva burguesía, al mismo tiem

<sup>4</sup> Lo cual debe atribuirse a la presión empresarial que llevó en parte al PRM a optar por la candidatura de Ávila Camacho en lugar de la del más radical Francisco Mújica, así como a la competencia electoral de Juan Andrew Almazán, apoyado por el grupo Monterrey y por el recién fundado Partido Acción Nacional. (Ver Caps. VI y VIII)

<sup>5</sup> Cf. entre otros textos: Ma. del Carmen Graff, "El desarrollo industrial", en Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial, Historia de la Revolución Mexicana*, tomo 19, El Colegio de México, 1979; Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico en México*, *op. cit.*, caps. 4, 5 y 6; Sanford Mosk, *La revolución industrial en México*, abril-junio, 1951, No. 2, vol. 3, México.

po que fundía su discurso con el del Estado, aceptó crecientemente los términos del capital extranjero e inició un desarrollo asociado que a la larga permitiría una enorme concentración de capital.

## LA INDUSTRIA DE INVERNADERO

Alentadas por la existencia de un amplio mercado para sus productos y por la voluntad industrializadora del Estado mexicano, numerosas empresas surgieron o se consolidaron en la década. Tan sólo en el periodo comprendido entre 1940 y 1945, el número de industrias en el país aumentó más del doble. En el mismo periodo la inversión correspondiente creció en 33.6% y se triplicó el valor de la producción.<sup>6</sup>

La medida oficial más importante fue sin duda, la aprobación en 1941 de la Ley de Industrias de Transformación, que benefició con exenciones fiscales hasta por cinco y diez años a todas las empresas que tuvieran por objeto "la producción de artículos o artefactos elaborados o terminados" lo cual incluía a empresas extranjeras que demostraran que, al instalarse en el país, contribuían a abastecer una demanda interna no satisfecha por la producción nacional.<sup>7</sup> Su aprobación mereció la crítica indignada del semanario "Combate" que vaticinó la aparición de una "in-

<sup>6</sup> Graff, *op. cit.*, en particular, su cuadro elaborado con base en los Censos Industriales, pp. 298-299.

<sup>7</sup> Graff, *op. cit.*, p. 289.

industria de invernadero".<sup>8</sup> En los años siguientes, una serie de modificaciones y adiciones a la ley extendieron considerablemente el lapso de sus beneficios para estimular el proceso de "sustitución de importaciones".

Otras medidas además de la exención de impuestos apoyaron el crecimiento industrial. La modernización del Banco de México y la ampliación de las funciones de Nacional Financiera (fundada en 1933) permitieron un mayor flujo de créditos y colaboraron a la formación de capitales a través de una política oficial de financiamiento selectivo a empresas industriales y agrícolas. Al mismo tiempo, se iniciaba lo que constituiría el elemento clave del despegue industrial: la conformación de una política proteccionista que defendiera la producción nacional de la competencia del exterior. A partir de 1945, y principalmente durante el gobierno de Miguel Alemán, se establecieron una serie de tarifas arancelarias que, aunadas a la implantación de un sistema de permisos previos de importación, sostuvieron la producción manufacturera que en la posguerra se veía nuevamente amenazada por los productos norteamericanos.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> *Combate* era el órgano informativo de un pequeño grupo de izquierda encabezado por Narciso Bassols. Durante su breve existencia denunció el viraje del régimen de Ávila Camacho hacia la derecha y anticipó los problemas que a la larga acarrearía el excesivo proteccionismo a la iniciativa privada. Cf. *Combate*, *Semanario Político*, enero-agosto, 1941. Edición facsimilar por el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México, *Tiempo Extra*, 1980.

<sup>9</sup> Cf. Nacional Financiera y CEPAL, *La política industrial en el desarrollo económico de México*, Nacional Financiera, México, - 1971. Leopoldo Solía, *La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1973, Cap. III; D. Bro

Manuel Germán Parra, Subsecretario de Economía en 1947, resumía así las razones de la política oficial:

...no se puede industrializar un país cuando en el mundo existen países industriales perfectamente desarrollados, si no se cuenta con la debida protección arancelaria. Esto es un axioma, esto está fuera de toda duda. El país que quiere industrializarse o protege su industria o no quiere industrializarse. Eso es todo.<sup>10</sup>

Beneficiada por medidas fiscales y proteccionistas, por un suministro más o menos continuo de créditos y por un crecimiento inflacionario que actuaba discretamente en su favor, la producción manufacturera creció a un ritmo estable del 7.5% anual a lo largo de la década. La relativa estabilidad política mantenida por el Estado mediante una serie de alianzas establecidas con los diferentes grupos y, en particular, con el movimiento obrero organizado, fue fundamental en el proceso, durante el cual, mientras la industria crecía, el Estado reforzaba, aunque con la participación de la nueva burguesía, su carácter de director del proceso económico al erigirse como promotor del desarrollo industrial, árbitro supremo en la conciliación de conflictos obrero-patronales e inversionista en aquellos renglones prioritarios en que la empresa privada no deseaba o no podía arriesgarse.<sup>11</sup>

thers y L. Solís, *Evolución financiera de México*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), México, 1967.

<sup>10</sup> Citado por Gina Zabludovsky en "El comité México-norteamericano de hombres de negocios en *Estado y clases dominantes en México*, op. cit., p.

<sup>11</sup> Cf. J. Peschard, C. Puga y R. Tirado, "De Ávila Camacho a Miguel Alemán", en Varios autores, *Evolución del Estado mexicano*, tomo III, El Caballito, México, 1986, pp. 18-58.

## LA BURGUESÍA NACIONALISTA

No es de extrañar que, dadas las condiciones de su fortalecimiento, la nueva burguesía reconociera la dirección estatal de la economía y se sometiera a las políticas del gobierno en turno. Los empresarios de los años cuarenta veían en el Estado mexicano un aliado contra el que empezaban a considerar como su más peligroso enemigo: el capital extranjero. Desde sus inicios, fue notable en ellos un sustrato nacionalista que les permitió trazar ciertos límites con el capital externo, al mismo tiempo que les confería una personalidad política que, en buena medida, era incompatible con las ideas y principios de la burguesía prerrevolucionaria.

Aunque quizá menos cohesionados de lo que afirmaba Sanford Mosk, quien los bautizó en 1950 con el nombre de "el nuevo grupo"<sup>12</sup> los empresarios jóvenes establecieron un puente ideológico que permitió al Estado mexicano incorporar al capitalismo industrial como parte de sus metas revolucionarias. Símbolo de esta coincidencia entre la burguesía y la revolución fue Antonio Ruiz Galindo, quien fundó una importante fábrica de muebles de acero en 1932 y llegó a ser Secretario de Economía en el régimen de Miguel Alemán. Tan sólo un año antes de su ingreso a la burocracia estatal, cuando fungía como Presidente de DM Nacional, gerente de una compañía hotelera y accionista del Banco Veracruzano, Ruiz Galindo escribió al entonces presidente Avila Camacho:

<sup>12</sup> Mosk, *op. cit.*

La revolución industrial en México no es, ni puede considerarse como un movimiento de retroceso, no como un cambio de rumbo en la orientación de las aspiraciones nacionales, manifestadas por nuestro pueblo a través de su gran movimiento social que constituye la Revolución Mexicana. Debe considerarse por el contrario, como el cauce en que convergen los esfuerzos constructivos de todos los que nos preocupamos porque México progrese y porque su población mejore en todos sentidos...<sup>13</sup>

Portavocés de una nueva mentalidad burguesa, los nuevos empresarios se agruparon, en su mayor parte, dentro de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, fundada en 1941 con base en la nueva ley de cámaras que volvió a separar al Comercio de la Industria.<sup>14</sup> El dirigente principal de la nueva Cámara, José Domingo Lavín, ingeniero y representante de una industria química, encabezó a la organización en batallas políticas tan importantes como la llevada a cabo en ocasión de la Conferencia de Chapultepec en 1946, durante la cual la Canacintra se opuso a las propuestas librecambistas del gobierno norteamericano y defendió el derecho de la industria mexicana a medidas proteccionistas que la defendieran de la competencia desigual. Un año después la Canacintra, que para entonces detentaba el poder dentro de la CONCAMIN se rehusó, a nombre de la industria mexicana, a ingresar al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) lo

<sup>13</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, "Antonio Ruiz Galindo: una expresión del pensamiento empresarial mexicano", en *Estudios Políticos*, vol. 3, No. 1, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero-marzo, 1984, pp. 35-46. El autor hace un análisis detallado del pensamiento de Ruiz Galindo a partir de diversos fondos documentales.

<sup>14</sup> Ricardo Tirado, "Una organización de clase de la burguesía industrial en México: Canacintra (1941-1976)" (Mimeo.), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

cual determinaría el camino de la industrialización mexicana para los siguientes cuarenta años.<sup>15</sup>

La ideología nacionalista de Lavín orientó durante años la política de Canacintra que, constituida en 1941 con 93 empresas afiliadas, declaraba para 1945 una membresía de más de cinco mil.<sup>16</sup> En los años siguientes y hasta fechas relativamente cercanas, los empresarios agrupados en esta organización defendieron el papel rector del Estado en la economía, la conciliación de intereses entre el movimiento obrero y el empresariado (José Domingo Lavín firmó el pacto obrero-industrial de 1945, en el que uno y otro sector se comprometían a unir esfuerzos en pro de la industrialización), la orientación de la producción hacia el mercado interno, la elevación del nivel de vida de la población como medio de aumentar el consumo y, siempre de manera central, la protección de la industria nacional frente a la extranjera.<sup>17</sup>

## EL CAPITAL EXTRANJERO

José Domingo Lavín manifestó repetidamente su preocupación ante lo que él veía como un proceso "descapitalizador" del país que se manifestaba por la "libre inversión de capitales privados

15. Cf. Tirado, *op. cit.* También Gina Zabludovsky, "Las organizaciones empresariales" en, Varios autores, *El sexenio de Miguel Alemán*, Cuadernos de Sociología, FCPyS, UNAM, México, 1985.

16. Tirado, *op. cit.*

17. *Ibid.* También, José Domingo Lavín, *Dos conferencias*, México, 1946 y *Las inversiones extranjeras*, Ediapsa, México, 1954. Cf. cap. VII de este mismo trabajo.

extranjeros en la industria, en el comercio y en la agricultura, según sean atraídos para la satisfacción de su codicia, con la perspectiva de hacer presa en nuestra tambaleante economía".<sup>18</sup>

En efecto, a pesar del apoyo brindado a la producción nacional, la sustitución de importaciones incluyó desde un principio y en una proporción importante al capital extranjero. Las mismas medidas que alentaban a los inversionistas mexicanos constituyen un atractivo para las grandes empresas, principalmente norteamericanas que, después de la guerra buscaban nuevos horizontes para su expansión.

A pesar de que en un principio los empresarios extranjeros se opusieron al excesivo proteccionismo de México, a partir del gobierno de Miguel Alemán se acogieron gustosos a la legislación mexicana y aprovecharon los bajos costos de producción, las exenciones de impuestos y la existencia de un mercado interno cautivo para los bienes producidos dentro de las fronteras del país. La inversión extranjera, tradicionalmente concentrada en la minería, el petróleo y los servicios, se reorientó hacia la industria manufacturera: en 1939, sólo el 6% de los capitales extranjeros estaban invertidos en la industria; para 1955 la proporción alcanzaba ya el 34%.<sup>19</sup>

Por otra parte, no todos los empresarios del país compartían la desconfianza de Lavín y la Canacintra en contra de las

<sup>18</sup> Lavín, *op. cit.*, p. 16.

<sup>19</sup> José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, El Caballito, México, 1970, p.



inversiones externas: en 1951 un grupo de empresarios mexicanos entre los cuales se contaban cinco banqueros, tres directores de filiales de compañías norteamericanas y otros siete representantes de la CONCAMIN, la CONCANACO y la ABM, algunos de ellos con orígenes porfirianos, fundaron el Comité México-norteamericano de negocios al cual se integraron numerosos representantes de compañías de capital estadounidense que ya operaban en el país.<sup>20</sup>

Hasta ese momento, la voz oficial del capital norteamericano no había sido la American Chamber of Commerce, también conocida como CAMCO, fundada desde 1917, cuando se hacía indispensable constituir un organismo de defensa para los intereses mineros y petroleros.<sup>21</sup>

En 1945 la CAMCO desempeñó un papel activo en la formación del nuevo Comité que se adjudicó la obligación de promover la creación de empresas mixtas con capital mexicano y estadounidense y de mejorar las relaciones con asociaciones empresariales en los Estados Unidos.

No pocos de los interesados en el nuevo esquema habían iniciado ya productivos negocios con asociados norteamericanos. Desde 1930, el Banco Nacional de México, por ejemplo, tenía un representante en el Harbor State Bank de Nueva York; más tarde Pan

<sup>20</sup> Gina Zabludovsky, "El Comité México-norteamericano...", *cit.*

<sup>21</sup> Cf. para historia y actividad de la CAMCO, Erwin Rodríguez D. "La Cámara Americana de Comercio", *Estudios Políticos*, vol. I, No. 1, FCPyS, UNAM, abril-junio, 1975, pp. 33-63. También, Samuel León y Sylvia Ortega, "La Cámara Americana de Comercio 1917-1949", en *Atzacapotzalco, UAM-Atzacapotzalco, México*, vol. II, No. 4, sept-dic., 1981, pp. 187-206.

American Trust Company, dedicado a operaciones fiduciarias con países latinoamericanos. Años más tarde, el Comité México-norte americano de negocios se convertiría en Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) con el patrocinio constante de los ejecutivos del propio banco.<sup>22</sup>

La declaración de principios del Comité México-norteamericano de negocios en 1951, contiene una nítida definición de su postura:

La colaboración extranjera, principalmente de los intereses privados de Estados Unidos, será de marcada utilidad para alcanzar el desarrollo pleno de la economía mexicana. Esta colaboración debe orientarse de manera que se obtengan resultados benéficos para todas las partes interesadas con base en tratamientos no discriminatorios y que tienda a la creación y al fortalecimiento de nuevas fuentes de producción en México.<sup>23</sup>

La declaración citada anunciaba lo que sería la política de los años siguientes: ante el debilitamiento progresivo del esquema de "sustitución de importaciones" creció el llamado al capital extranjero. La menor competitividad de la producción mexicana en el mercado externo después de la guerra, el alto costo de las obras de infraestructura que emprendía el Estado así como la insuficiencia del ahorro interno para financiar inversiones, hacían al gobierno y a muchos capitalistas voltear los ojos hacia el financiamiento exterior tanto a través de préstamos como de inversiones directas e indirectas.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Iván Restrepo, "Banamex en Nueva York", *Unomásuno*, nov. 9, 1982, y "En la rotonda de los hombres honorables", *Unomásuno*, nov. 8, 1982.

<sup>23</sup> Zabludovsky, Gina, *cit. supra*, p. 82.

<sup>24</sup> Raúl Ortiz Mena, Víctor Urquidi, Albert Waterston y Jonas H.

Tal fue el punto de partida del modelo económico adoptado a partir de los años sesenta, al cual Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda durante dos sexenios, bautizaría una década más tarde como el "desarrollo estabilizador".

El nuevo modelo se caracterizó en términos generales por el estímulo al ahorro y la inversión internas por medio del mantenimiento de la paridad cambiaria y el lento aumento de precios; el apoyo a la producción industrial consistente en bajas o inexistentes tasas impositivas (el "sacrificio fiscal") y la captación de capital externo que sería atraído por las mismas medidas.<sup>25</sup>

El resquemor de los empresarios nacionalistas se disipaba en la medida en que sus empresas se vinculaban a las externas y en que se aprobaban algunas disposiciones oficiales tendientes a protegerlos. Así, la nacionalización de la industria eléctrica, largamente solicitada por Canacintra y la expedición de la Ley Minera en 1961 que favorecía la participación mayoritaria de mexicanos en ese renglón contribuyeron a disminuir el conflicto.

Símbolo definitivo del nuevo *modus vivendi* entre el capital nacional y el extranjero fue el decreto de integración de la industria automotriz expedido por el gobierno de Adolfo López Mateos en agosto de 1962, el cual obligó a las grandes empresas fabricantes de automóviles a sustituir los insumos traídos de sus países de origen por cuando menos un 60% de partes fabricadas en

Haralz, *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, Nacional Financiera, México, 1953.

<sup>25</sup> Antonio Ortiz Mena, "El desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México" (Mimeo.), 1970.

México.<sup>26</sup> A partir de ese momento, los empresarios nacionalistas aceptaron gradualmente la posibilidad de que sus pequeñas o medianas empresas se convirtieran en abastecedoras de productos intermedios para las empresas millonarias.

Al amparo de la Alianza para el Progreso promovida por el gobierno de Kennedy, las grandes corporaciones transnacionales fincaron definitivamente sus sucursales en el país. A las primeras compañías mixtas (las "joint ventures") se sumaron pronto muchas que se acogían a los beneficios de incorporar una parte de capital mexicano y disfrutar de apoyos fiscales adicionales. Entre 1960 y 1970 la inversión extranjera directa creció a un ritmo estable del 10.6% anual, aumentando de 19.6 a 27.6% su participación en el valor total de la producción manufacturera en sólo 10 años. Para 1970 operaban en el país 1,915 compañías de capital extranjero de las cuales 242 eran filiales de alguna de las 500 más grandes corporaciones norteamericanas.<sup>27</sup> De ellas, al menos un 49% estaban constituidas como empresas mixtas en las que intervenía alguna proporción de capital privado nacional y en algunos casos de capital estatal (Siderúrgica Nacional, Altos Hornos de México, etcétera).

La lógica del inversionista mexicano que opta por la asociación fue resumida con claridad por Bernardo Quintana, funda-

<sup>26</sup> Cf. David Torres Mejía, "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)"; en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* No. 119, ene-mar, 1985, pp. 87-113.

<sup>27</sup> Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, FCE, México, 1973, pp. 49 y s.s.

dor de la Constructora ICA y cabeza de uno de los mayores consorcios financieros del país, durante una conferencia en torno a los riesgos y ventajas de una industria de bienes de capital:

...la participación accionaria del licenciador extranjero... también resulta indispensable y conveniente. Si simplemente le pagamos regalías, asistencia técnica y los componentes de importación, sólo se interesará en el volumen de ventas de la nueva empresa, pero no en las utilidades, o sea en su sano funcionamiento técnico y administrativo, con lo que se corre el riesgo de que no transmita plenamente su tecnología y los últimos avances de la misma y el de caer, a la larga, en la obsolescencia tecnológica. En cambio, si el licenciador se compromete realmente con la suerte de la empresa y participa con inversión en lo que llaman "shareholder's equity", entonces, como suele decirse, ya no verá los toros desde la barrera. En este caso, además, se puede llegar al acuerdo de no pagar regalías y obtener un mayor apoyo financiero, incluso en las ventas...<sup>28</sup>

Hija de un capitalismo dependiente y subordinado al desarrollo industrial de los países avanzados, la burguesía "nacional" no confía en sus propios recursos: no se trata tan sólo de una cuestión financiera, sino de una incapacidad real del país para producir y desarrollar tecnología propia. Por ello, la inversión extranjera se concentra precisamente en la industria de bienes de capital y en la de productos intermedios básicos.

Hasta 1970, las inversiones venidas del exterior aprovechan la relativa flexibilidad de las leyes mexicanas. A pesar de

<sup>28</sup>

Bernardo Quintana A. "La creación de una industria de bienes de capital", en *Comercio Exterior*, vol. 28, No. 9, México, septiembre de 1978, pp. 1085-1100. Hay que anotar que como representante connotado del empresariado nacionalista, Quintana se inclinaba por incorporar al menos un 24% de capital estatal en cualquier industria de este tipo.

los límites fijados por el artículo 27 de la Constitución y de otras disposiciones establecidas después de 1940 para garantizar la participación equilibrada de capital privado nacional, la legislación permitió el avance de las transnacionales en numerosos campos de la economía. En 1970, el 80% de la producción huleira, el 80% de la tabacalera, el 67% de la química y el 79% de la maquinaria eléctrica estaban en manos de empresas extranjeras. Del total de 1,950 empresas de origen extranjero a fines del mismo año, más de la mitad tenían capital exclusivamente externo.<sup>29</sup>

No es de sorprender que la Ley de Inversiones Extranjeras de 1972 y la de transferencia de tecnología, aprobada al año siguiente, hayan producido el rechazo y la indignación de asociaciones como la Cámara Americana de Comercio y el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales que anunciaron que la nueva legislación, al hacer efectivo el principio de exigir en todas las empresas un 51% de capital mexicano constituiría un peligroso freno a la inversión extranjera.<sup>30</sup>

No obstante, el ritmo de expansión de las empresas transnacionales no se redujo. Hacia 1977, el número total de empresas de capital extranjero registradas en el país era ya de 4,200.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Sepúlveda y Chumacero, *op. cit.*

<sup>30</sup> cf. *Comercio Exterior*, vol. XXII, No. 10, octubre de 1972, para propuesta y comentarios sobre la nueva ley. En particular, el discurso de Robert McBride, embajador de los EE.UU. en México (pp. 937-939) y la respuesta de José Campillo Sáinz, subsecretario de Industria (pp. 939-944).

<sup>31</sup> Rogelio Ramírez de la O. "Las empresas transnacionales y el comercio exterior de México", *Comercio Exterior*, vol. 31, No. 10, octubre, 1981, pp. 1154-1168.

y para 1981 había aumentado a 5,982, en 2,820 de las cuales el capital nacional participaba en una proporción mayor al 51%.

Las 3,162 restantes tenían más del 49% de capital extranjero.<sup>32</sup>

## EL MILAGRO MEXICANO

A pesar de algunas dificultades ocasionales que llevaron a un descenso temporal de la inversión privada —al inicio del régimen de Ruiz Cortines en 1954 y en 1960, con López Mateos—, en términos generales puede decirse que hasta 1970 previó un entendimiento entre el sector privado y los sucesivos regímenes de gobierno que permitió un continuo proceso de acumulación basado en el desarrollo industrial del país y en la capacidad del Estado como rector del proceso económico. Hacia 1965, ese proceso apuntaba ya a una etapa de concentración de capitales que daría lugar a la actual estructura oligopólica.<sup>33</sup>

La protección oficial a la industria iniciada en la etapa de sustitución de importaciones y prolongada a lo largo del "desarrollo estabilizador" permitió un crecimiento acelerado de la

<sup>32</sup> Secofin, "Anuario estadístico sobre inversión extranjera y transferencia de tecnología", México, 1981. Citado por Ma. Cristina Hernández Zermeno en "El proceso de internacionalización de la producción: el caso de México". Tesis profesional, FCPYS-UNAM, 1985.

<sup>33</sup> En 1967, por ejemplo, Alonso Aguilar señalaba la tendencia a la concentración y estimaba en unas doscientas familias al conjunto de los grandes propietarios mexicanos, aunque sus datos no confirmaban aún la organización oligopólica del capital. Cf. México, *riqueza y miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1967.

economía, calificado por autores como Reynolds y Hansen de "el milagro mexicano" y caracterizado por un aumento sostenido del producto nacional bruto a un ritmo del 6% anual; mayor que el de cualquier otro país de América Latina y que el de la mayoría de los países industrializados en el mismo periodo.<sup>34</sup>

Para 1965, la producción manufacturera, que había crecido a un ritmo superior al 7.5% anual desde 1950, ocupaba ya el 25.3% del producto interno bruto.<sup>35</sup> México había dejado de ser un país predominantemente agrícola para ingresar a una nueva etapa que Reynolds sintetizaba así: "El trabajo se ha desplazado de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial, de los servicios y el comercio de baja productividad a altos niveles de ocupación urbana y de la manufactura artesanal a la manufactura con máquinas."<sup>36</sup>

También la transformación del campo se había dado hacia la producción capitalista: una política de protección a la mediana propiedad agraria iniciada en 1943 había llevado a la formación de una burguesía agraria dedicada fundamentalmente a la ganadería y a la agricultura de exportación. Dicha política comprendió la venta de los distritos de riego a propietarios privados durante el régimen de Avila Camacho; las reformas constitucionales de 1947 que aumentaron la dimensión permitida de

<sup>34</sup> Reynolds, *La economía mexicana... cit.*, Hansen, *La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI, México, 1971.*

<sup>35</sup> Reynolds, *op. cit.*, p. 80.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 63.



la "pequeña propiedad" de 50 hectáreas previstas originalmente en el artículo 27, a 100 de riego, 200 de temporal y 300 en plantación y el flujo de créditos a la agricultura de exportación, así como el otorgamiento generoso de certificados de inafectabilidad a predios ganaderos que gracias a eso podían ser explotados sin temor a la expropiación hasta por 40 años.<sup>37</sup>

Si bien en su conjunto la producción agrícola aumentó a un ritmo superior al del crecimiento del PIB a lo largo de tres décadas,<sup>38</sup> hacia 1970 se había producido un fenómeno de concentración de la tierra que llevó a que el .5% de las propiedades agrarias en el país produjera el 32% de la producción agrícola.<sup>39</sup>

La acción del Estado fue determinante en el proceso de modernización industrial. Apoyados en artículos como el 27 y el 28 que confieren al Estado un papel central en materia de propiedad; en el dominio de las industrias estratégicas nacionalizadas (al petróleo se sumó la industria eléctrica en 1960) y de los ferrocarriles; en agencias de financiamiento como Nacional Financiera, el Banco Nacional Agropecuario y el Banco Nacional de Obras Públicas, así como en el control del movimiento obrero organizado, los sucesivos gobiernos mantuvieron el papel dirigente del Estado en materia económica e impusieron de acuerdo

<sup>37</sup> Cf. entre otros, Michel Gutelman, *Capitalismo y sistema agrario en México*, Ed. Era, México, 7a. ed., 1966, Cap. IV, pp. 112 y s.s. Sergio Reyes Osorio, et al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, FCE, México, 1974, pp. 40 y s.s.

<sup>38</sup> Cf. Reynolds, *op. cit.*

<sup>39</sup> Reyes Osorio, *op. cit.*, p. 953.

con grupos importantes de la nueva burguesía nacional— las estrategias de desarrollo que supuestamente conducirían al país a la prosperidad capitalista.

El cambio hacia la industrialización no trajo consigo, sin embargo, el esperado bienestar del país: aunque el número de bienes manufacturados aumentaba en función de un creciente mercado interno y se iniciaba la producción para el consumo; aunque el producto nacional bruto crecía de manera espectacular y la producción agrícola superaba muchas expectativas, las cifras existentes indican que el ingreso familiar del 90% de la población no se modificó sustancialmente y que, hacia 1955 la desigualdad tendió a aumentar entre las familias de menor ingreso por un lado y un pequeño sector que concentraba la mitad del ingreso nacional por el otro.<sup>40</sup>

Ciertamente, el milagro mexicano había favorecido el crecimiento de las clases medias y beneficiado ante todo, a una fracción del sector privado tanto en la industria, como en el comercio y la agricultura. No sin alguna razón, Roger Hansen aseguraba en 1971 que "no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y agrícola comercial...", después de lo cual concluía que, a pesar de la acentuada intervención estatal en la economía, el mexicano era un sistema "de los hombres de negocios"

<sup>40</sup> Cf. Ifigenia Martínez de Navarrete, "Distribución del ingreso en México: tendencias y proyección a 1980", en Solís, *La economía mexicana*, cit., Vol. I, pp. 278-311.

tanto como el de los Estados Unidos.<sup>41</sup>

Como lo demostrarían los acontecimientos de los años siguientes, el acuerdo entre los empresarios y el Estado mexicano no era tan completo como Hansen había estimado. A partir de la década de los años setenta, la alianza entre la clase y el aparato político comenzó a tambalearse. Los cambios en la orientación económica y política emprendidos por el régimen de Luis Echeverría llevaron a un enfrentamiento entre empresarios y Estado que alcanzó extremos inéditos en la historia reciente del país y que muchos autores atribuyen al cambio del modelo de "desarrollo estabilizador" hacia el llamado de "desarrollo compartido".

#### EL DESARROLLO COMPARTIDO Y LA APERTURA DEMOCRÁTICA

Hacia 1970, cuando Luis Echeverría llega a la presidencia, el modelo del "desarrollo estabilizador" parecía haber alcanzado sus límites estructurales. El mantenimiento de bajos costos en los productos del campo para sostener a la industria había llevado a una insuficiente producción agropecuaria que hacía necesario importar crecientes cantidades de alimentos y materias primas; mientras que los salarios bajos en el sector obrero habían reducido el mercado interno; la concentración del ingreso era muy alta y las necesidades sociales estaban lejos de ser cubiertas por un Estado cuya inversión se había realizado casi ex

<sup>41</sup> Hansen, *op. cit.*, p. 117.

clusivamente en beneficio del sector privado y que contaba para entonces con una capacidad financiera limitada. Al mismo tiempo, la crisis del dólar ocasionaba el repliegue de los capitales extranjeros y con ello provocaba la fuga de divisas y la disminución de la inversión privada nacional. Dice Carlos Tello:

El México de la década de los años setenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria; el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la insuficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público.<sup>42</sup>

En sus grandes rasgos, la propuesta del gobierno de Echeverría contemplaba la necesidad de recuperar para el Estado la iniciativa económica, que se había subordinado crecientemente a las necesidades del capital durante los últimos diez años e impulsar una serie de cambios tendientes a mejorar el nivel de vida de los estratos inferiores de la población. El modelo alternativo, llamado "de desarrollo compartido", efectivamente puso en práctica un buen número de medidas, muchas veces contradictorias<sup>43</sup> que despertaron la inquietud y el enojo de los empresarios. En lo estrictamente económico, el aumento en los precios de garantía de productos del campo, la expansión del gasto público<sup>44</sup> y la búsqueda de nuevos recursos para el Estado por la

<sup>42</sup> La política económica en México 1970-76, Siglo XXI, México, 1979, p. 40.

<sup>43</sup> Tello, *op. cit.*, p. 40.

<sup>44</sup> Expansión que se vio limitada por la reducción general en la tasa de crecimiento del PIB a partir de 1973, cf. Tello, *op. cit.*

vía de la recaudación fiscal provocaron críticas y enfrentamientos, agudizados por una serie de acciones políticas enmarcadas dentro de lo que se conoció como la "apertura democrática".

Esta última que consistía básicamente en una flexibilización de los límites de tolerancia política del gobierno, buscaba recuperar el consenso perdido tras la represión oficial al movimiento de 1968, durante el régimen de Díaz Ordaz que había puesto de manifiesto el latente descontento social en el país. La "apertura" incluía, entre otras cosas que no fueron del agrado del sector empresarial, la liberación de los estudiantes y profesores presos a raíz del movimiento estudiantil, la ampliación de la planta educativa en sus sectores medio y superior; la mayor libertad de expresión en la prensa nacional; las buenas relaciones con el gobierno de Salvador Allende en Chile y, por sobre todo, la utilización de un lenguaje izquierdizante que tendía a responsabilizar a la burguesía por la persistente desigualdad en el país.<sup>45</sup>

A lo largo del sexenio, nuevos conflictos en torno a desacuerdos específicos agudizaron los problemas: las iniciativas para regular la inversión extranjera y la transferencia de tec-

<sup>45</sup> Hay una gran cantidad de trabajos sobre el periodo, los cuales coinciden en la mayoría de estos puntos. Entre otros consultados cf. Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía*, cit.; Mario Huacuja y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, Ed. El Caballito, México, 1976; Américo Saldívar, *Ideología y política del Estado mexicano*, siglo XXI, México, 1980; J.M. Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios*, cit.; Francisco Valdés, "Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-76" en Julio Labastida (comp.) *Grupos económicos*, cit.

nología, el ascenso, parcialmente favorecido por el gobierno de un movimiento sindical más combativo e independiente; la adquisición de nuevas empresas por parte del gobierno; el intento por regular la propiedad urbana y la expropiación de latifundios en el norte del país llevaron a enfrentamientos cada vez más serios que concluyeron con la fundación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975 y con el retiro de la inversión y la fuga de capitales en 1976.

Pese a todo, el sexenio no puede considerarse como un paréntesis anti-capitalista en el país. No solamente porque la protesta empresarial logró frenar las iniciativas de control -- más importantes -- en particular el proyecto de reforma fiscal en 1971 y la Ley de Asentamientos Humanos en 76 -- sino porque como señala Tello,

buena parte de los instrumentos de política económica se utilizaron para promover la acumulación de capital privado. La política económica estuvo orientada a crear un gran número de empresas, proteger su desarrollo y estimular su crecimiento [...] Durante ese período el Estado continuó desempeñando un papel doblemente clave para la reproducción del sistema, en parte creando las condiciones favorables para la acumulación privada, por la otra interviniendo directamente en el proceso de formación de capital cuando ello era necesario para fortalecer el desarrollo nacional y en esa medida apoyar el que llevaba a la práctica la iniciativa privada.<sup>46</sup>

En efecto, a pesar de las bajas relativas en promedio y de la caída en su índice de crecimiento a partir de 1975 (ver capítulo VIII), la inversión privada aumentó de 51 mil millones

<sup>46</sup> Tello, *op. cit.*, p. 204.

en 1971 a 55 mil 800 en 1976 (a precios corrientes)<sup>47</sup> al tiempo que se producía una notable concentración de capital financiero. A partir de la reforma de 1974 a la Ley de Instituciones de Crédito, bancos, financieras, aseguradoras y otras instituciones similares, pudieron organizarse como banca múltiple, lo cual puso de manifiesto la existencia de un capital financiero con innumerables ramas en la producción y en una multiplicidad de actividades (seguros, bienes raíces, fianzas, etc.). De 1970 a 1975 el total de instituciones del sistema financiero se redujo de 240 a 139, cifra que para 1979 había llegado a tan sólo 100 establecimientos que controlaban el total de los recursos financieros del país.<sup>48</sup> La concentración económica que Salvador Cordero había advertido con base en datos de 1965 se fundía, hacia mediados de la década de los setenta en la existencia de unos cuantos y muy poderosos grupos financieros que controlaban la mayor parte de los recursos del país y de su actividad comercial e industrial.<sup>49</sup>

Ello no significa tampoco que el conflicto entre gobierno y empresarios durante el sexenio de Echeverría pueda ser entendido como un enfrentamiento retórico que se hubiera producido exclusivamente en el nivel del discurso. Por el contrario, las difíciles relaciones durante esos años y su culminación con la

<sup>47</sup> Banco de México, Información económica 1970-78.

<sup>48</sup> José Manuel Quijano, *México, Estado y banca privada*. CIDE, 1981, Cap. V.

<sup>49</sup> Cf. Cordero, "Concentración industrial", Cit. En el capítulo II de este mismo trabajo hemos mencionado ya la situación actual de los grupos económicos.

fundación del Consejo Coordinador Empresarial constituyen el -  
prólogo de un conflicto que tiene su origen principal en el pro-  
pio crecimiento de la clase empresarial que se va a prolongar -  
hasta la nacionalización de la banca en 1982, hecho que termina  
con el pacto establecido sesenta años antes y obliga a una com-  
pleta redefinición de la relación entre ambos sectores.



## SEGUNDA PARTE

### EMPRESARIOS Y PODER POLÍTICO

No existe en México un elemento clave de la democracia moderna: la burguesía, entendida no en el sentido peyorativo del marxismo, sino como una clase social intermedia entre las élites superiores y las clases populares. Una burguesía que sea directora de la vida nacional.

Juan Sánchez Navarro, *Proceso*, marzo 1987

La burguesía nacional es la burguesía histórica de México. No son los sectores burgueses financieros, comerciales, usurarios, los que informan y dan la tónica del desarrollo histórico burgués de México. La clase que informa nuestro desarrollo histórico desde hace más de cuarenta años y desde *el poder*, no es otra que la propia burguesía nacional porque es ella la que domina el proceso ideológico, la que le da su curso y la que le imprime su propio sello.

José Revueltas. *El proletariado sin cabeza*

## V. LA LUCHA POR EL PODER

El conflicto con el gobierno echeverrista entre 1970 y 1976 puso de manifiesto el surgimiento de una clase empresarial que, fortalecida durante varias décadas se convertía en un nuevo sujeto político, el cual demandaba nuevas reglas y hacía sentir su presencia en todos los ámbitos, a partir de una confrontación abierta con el Estado mexicano. A partir de 1971 nos encontramos ante una burguesía que ya no se conforma con su papel político tradicionalmente discreto y que demanda un lugar en el proceso de toma de decisiones. Su actitud frente al poder expresa un problema que va mucho más allá de la coyuntura sexenal: el del debilitamiento de los límites históricos que rigieron la relación entre sectores público y privado a lo largo de cincuenta años, debilitamiento que se produce tanto por el crecimiento y consolidación de la clase empresarial, como por el desarrollo del propio aparato del Estado que empieza a dejar de ser un apoyo para convertirse en un obstáculo para el capital.

Para comprender el cambio del discurso y el comportamiento empresariales en los años recientes, es preciso profundizar en la naturaleza de la relación política entre Estado y empresarios, así como explorar las diversas formas en que se ha manifestado tradicionalmente.

### LA CLASE DOMINANTE

Habría tal vez que comenzar por desechar la definición ortodoxa que considera al Estado como el comité ejecutivo de la burguesía, cuyo poder económico le confiere a su vez, de una manera casi mecánica, el poder político. Una posición reduccionista como ésta, impide la comprensión de las contradicciones

que surgen inevitablemente entre el Estado, como aparato institucional de la dominación política<sup>1</sup> y la clase que supuestamente lo utiliza para su exclusivo beneficio. Diversos autores han señalado la brecha que se produce en las sociedades capitalistas entre la lógica de la acumulación y de la máxima ganancia por un lado, y por el otro, la del poder político, orientada hacia la reproducción del capital, pero también hacia la organización de las fuerzas sociales y el mantenimiento del consenso.<sup>2</sup>

Al ejercer la dominación política, el Estado debe a la vez mantener la cohesión social y resolver las exigencias de las diversas clases, de tal modo que al final se haga efectivo el interés del capital, por lo cual se ve obligado en ocasiones, a actuar en contra de los intereses empresariales.<sup>3</sup>

Se trata, dice Jessop, de una cuestión que radica, ante todo, en la "forma" del Estado capitalista moderno "porque no

<sup>1</sup> Cf. Bob Jessop, *The capitalist State*, Martin Robertson, Oxford, 1982, Cap. 5 "Towards a theoretical account of the State"

<sup>2</sup> Cf. los trabajos de E. Altvater e I. Gough en Sonntag y Valecillos (compiladores) *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, Siglo XXI, México, 1977 y Joachim Hirsch, "Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y su crisis", en *Críticas de la Economía Política*, No. 13-14 El Caballito, México, 1974

<sup>3</sup> Poulantzas (*Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, pp. 260 y s.s.) resume esta contradicción en el concepto de "autonomía relativa" que "permite al Estado intervenir no sólo con el objeto de concertar compromisos *vis a vis* las clases dominadas sino además (dependiendo de la coyuntura concreta) intervenir en contra de los intereses a largo plazo de una u otra fracciones de la clase dominante, pues tales compromisos y sacrificios son a veces necesarios para la realización de sus intereses políticos de clase." (p. 285)

está constituido como un mecanismo de la clase dominante sino como una autoridad pública impersonal que, al tener canales de finidos de participación y representación pareciera acercarse más a nociones de soberanía popular que de dominación de clase".<sup>4</sup>

Así, a pesar de que el Estado constituye la garantía del mantenimiento y reproducción de la clase capitalista, ésta y sus representantes difieren frecuentemente acerca de la orientación de la política nacional y aún más, con frecuencia sostienen proyectos divergentes respecto del proyecto estatal. La "dislocación entre las actividades estatales y las necesidades del capital" dice Jessop, lleva a una lucha permanente de los capitalistas por aumentar su control sobre el aparato del Estado ya sea para imponer una determinada estrategia de acumulación (orientada hacia la expansión económica) o un proyecto hegemónico que, además de incidir en las estructuras económicas debiera abarcar al conjunto de la sociedad en lo político y lo ideológico.<sup>5</sup>

Por lo anterior, el hecho de que el mexicano sea un Estado capitalista no implica una relación mecánica entre éste y la clase empresarial. La separación formal entre el proceso

<sup>4</sup> Bob Jessop. "The capitalist State and the rule of capital: problems in the Analysis of Business Associations" en *West European Politics*, vol. 6, No. 2, abril, 1983, Londres. Se refiere, claro está, a regímenes democráticos o que pretenden serlo, al menos.

<sup>5</sup> Jessop. "Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos", en *Estudios Políticos*, vol. 3, No. 1, mayo, 1984, FCPYS, UNAM, pp. 58-75.

de producción y la dominación política que permite al Estado - situarse aparentemente por encima de las clases y sus conflictos inmediatos, asume, en el caso mexicano, características peculiares que tienen sus raíces en los primeros años de vida institucional después de la revolución de 1910-17.

#### ESTADO Y EMPRESARIOS: LOS LÍMITES HISTÓRICOS

González Casanova señala en un ensayo reciente, la contradicción latente en México "entre el Estado como formación político-social corporativa de masas y las corporaciones monopólicas",<sup>6</sup> indicando con esta última referencia al conflicto con una burguesía que ha ingresado a una nueva fase de concentración capitalista.

Efectivamente, durante décadas, la fuerza y la eficacia del Estado mexicano han provenido, ante todo, de su relación con las grandes organizaciones de masas obreros y campesinos - así como con los sectores llamados "populares" que incluyen pequeños comerciantes, empleados públicos, profesionistas liberales, etc., todos los cuales forman parte del partido oficial - desde 1936 e intervienen como fuerzas organizadas en la vida política nacional.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Contradicción cuya dinámica, en opinión del mismo autor, "tiene de romper lo que en el Estado queda de inserción de las masas y las clases trabajadoras." Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 1984, p. 116.

<sup>7</sup> Cf. Arnaldo Córdova. *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974 y "La política de masas y el futuro de la izquierda

El corporativismo del sistema obligó en su momento a los empresarios a organizarse en cámaras y confederaciones que siguen siendo hasta la fecha el único interlocutor formal de la clase que el Estado reconoce, pero al mismo tiempo se les excluyó del partido y se limitó su participación en actividades políticas, particularmente en los procesos electorales.<sup>8</sup> La distancia entre burguesía y Estado se convirtió así, en elemento integral de la política mexicana.

Lo anterior explica la insistencia de algunos empresarios en el sentido de que ellos "no hacen política", en la medida en que la política se identifica con la dominación directa o con la actividad partidaria y no con la capacidad del sector para influenciar y participar en la orientación global del país.

"Los ignorantes creen que aspiramos al poder político... El empresario debe dedicarse a lo suyo, a producir, y el gobierno a gobernar."<sup>9</sup> José Ma. Basagoiti, líder de un sector de empresarios católicos y particularmente beligerantes resume así, no sin ironía implícita, la separación formal entre poder político y económico que se da en México. Es esa separación la que ha llevado a autores como Luna y Tirado a sostener que los empresarios tienden generalmente a una política "reactiva", pa-

---

da en México", en *Cuadernos Políticos*, No. 19, ene-mar, 1979, pp. 14-79.

<sup>8</sup> Nora Hamilton, *op. cit.*, Luna y Tirado, "Los empresarios y el gobierno", *cit.*

<sup>9</sup> José Ma. Basagoiti. Entrevista en *Excelsior*, junio 13, 1983.

ra referirse a su tendencia a reaccionar, casi siempre en términos de protesta, ante las políticas estatales, en lugar de participar directamente en la lucha por el poder. Esta tendencia se estaría modificando dicen los autores, para dar lugar, en la última década, a un movimiento empresarial tendiente a consolidar "un espacio público institucionalizado y legítimo."<sup>10</sup>

No debe creerse, sin embargo, que hasta ahora la burguesía ha mantenido una actitud política pasiva, sólo sobresaltada por protestas incidentales. En realidad, a pesar de su tendencia a "reaccionar" frente a la actividad estatal, los empresarios han logrado, desde hace más de cincuenta años, una presencia discreta pero constante en el proceso de toma de decisiones en el país. Si bien su acción ha estado limitada por las restricciones oficiales impuestas a sus organizaciones para intervenir en política, otras medidas estatales contribuyeron a establecer una serie de compromisos históricos que permitieron una eficaz relación entre Estado y empresarios a lo largo de medio siglo.

Son estos compromisos, consolidados en el pacto de 1925 con la fundación del Banco de México, los que definen al régimen mexicano como de "economía mixta", situación aceptada, durante años, por una clase que necesitaba de la protección del Estado y de su actividad económica directa para sobrevivir y fortalecerse. Carlos Abedrop, Presidente de la Asociación de

<sup>10</sup> Luna y Tirado, *op. cit.*, p. 7.

Banqueros en 1975, sintetizaba así esta relación al cumplirse los cincuenta años de la organización:

La fecha de la constitución de la ABM, 12 de noviembre de 1928, corresponde a la etapa en que el movimiento revolucionario, con base en la Constitución de 1917, intentaba institucionalizar al país, dando le nuevas estructuras sociales, políticas y económicas. Fue noviembre el último mes de aquel cuatrienio en que el Presidente Calles dejó establecidas las instituciones que en diferentes campos, pero -- particularmente en el económico, darían base y sustento al posterior desarrollo de nuestro país.

...Es en este periodo cuando se realizan los más exitosos esfuerzos por convertir las normas en instituciones, los principios y postulados de la Constitución en fórmulas de acción, para que el Gobierno y los particulares, en un fructífero intento de convivencia, contribuyeran a la prosperidad del país...<sup>11</sup>

Aunque no podían hacer política pública, los industriales, comerciantes y banqueros encontraron una serie de vías alternativas que no requerían ni de su inclusión en el partido ni de su presencia personal en las esferas gubernamentales (con algunas excepciones, como veremos más adelante). Estas formas incluyeron la participación en comisiones, consejos consultivos y reuniones oficiales; el derecho a ser consultados en torno a cuestiones trascendentales --la ley del trabajo o una reforma fiscal-- y, frecuentemente, la influencia personal sobre algún funcionario público, inclusive Secretarios de Estado.

Cuando en algunas ocasiones este tipo de participación les ha parecido insuficiente para expresar las necesidades de

<sup>11</sup> "50 años de fructífera labor de la Banca en México, Proceso, 13 de noviembre, 1978.



su sector, han recurrido a las declaraciones públicas en foros y medios de opinión; al uso de la propaganda política y hasta al retiro de la inversión y el traslado de los capitales fuera del país como medidas adicionales de presión para imponer al Estado sus puntos de vista.

Hay autores que consideran que estas prácticas empresariales son prueba de la separación real entre la burguesía y la burocracia política, cuando menos en lo que respecta al sector más progresista de esta última.<sup>12</sup> Otros, como Nora Hamilton, aseguran que esos numerosos y complejos "mecanismos formales e informales" que aseguran la interacción entre la burguesía y el poder político constituyen uno de los indicadores de que el mexicano es, sin duda, un Estado "de clase".<sup>13</sup>

Nos encontramos pues, ante una situación doble. Por una parte, debemos reconocer la distancia real que separa a la clase empresarial mexicana de la esfera del Estado, distancia que se expresa en su alejamiento respecto de los puestos públicos, su no pertenencia al partido oficial, su frecuente desacuerdo con las decisiones del gobierno en turno y, hasta hace muy poco, su falta de participación en la política electoral y partidaria.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Cf. Miguel Basáñez. *La lucha por la hegemonía en México: 1968-1980*, Siglo XXI, México, 1982, y R. Cordera y C. Tello, *La disputa por la nación*, Siglo XXI, México, 1983.

<sup>13</sup> N. Hamilton. *Los límites...*, cit., Cap. I, pp. 39-41.

<sup>14</sup> "En resumen -dicen Luna y Tirado- puede decirse que durante el largo periodo de veinte años transcurridos entre 1950 y 1970, el grueso del empresariado actuó al margen de los partidos políticos, tanto del PRI como del PAN; que su acción -

Por la otra, hay que tomar en cuenta los numerosos caminos que la misma clase ha encontrado para influir sobre las políticas públicas, para dirimir sus conflictos con las otras clases y en general, para asegurar su dominación sobre el conjunto de la sociedad. Sin embargo, en este proceso, la constante confrontación con el Estado se vuelve cada vez más frecuente.

### LOS EMPRESARIOS FRENTE AL ESTADO

A pesar de la cordialidad de sus relaciones durante muchos años, no es posible hablar de un absoluto acuerdo entre Estado y empresarios a lo largo del siglo. La naturaleza contradictoria del Estado capitalista provoca inevitablemente el rechazo de aquellos a quienes pretende servir. Entidad que se se para de ellos por su carácter institucional, pero sirve en última instancia a sus intereses, aliado y enemigo al mismo tiempo, el Estado es el blanco predilecto de las reclamaciones empresariales.

El rechazo, por lo general, cuestiona el crecimiento asfixiante y desarticulador del aparato burocrático; la ocupación estatal de áreas de inversión y principalmente, las políticas de concertación de las clases cuando éstas tienden, como dice

---

política concreta, sobre la base de un apoyo general, implícito y difuso al PRI fue más bien velada y desempeñada por la cúpula empresarial mediante negociaciones y presiones semisecretas con la cúpula de la burocracia política y con la aceptación pasiva o el desconocimiento de sus bases. De hecho, una regla no escrita del sistema político mexicano fue la de que los empresarios debían abstenerse de hacer política militante..."

Miliband "a actuar en contra de algunos derechos de propiedad y de algunas prerrogativas de los capitalistas; aunque el objetivo final de la política estatal sea justamente la de preservar el sistema económico.<sup>15</sup>

En el caso mexicano, la oposición se origina, justamente en las tareas de regulación de la vida social que ejerce el Estado, a las cuales se suman otras vinculadas con la inserción del país en un sistema mundial. Históricamente, decisiones gubernamentales que impliquen concesiones a las clases subordinadas o tomas de posición respecto a cuestiones de política internacional que tal vez irriten al capital extranjero han sido objeto de descontento y reclamo por parte de los empresarios. Así sucedió con el reconocimiento del gobierno de Fidel Castro por parte del gobierno mexicano en 1960; con el intento de regulación del suelo urbano en 1975 y con el reparto de tierras en 1976, por no citar sino tres ejemplos de medidas que produjeron reacciones memorables, al ser consideradas por los empresarios como atentatorias en contra de sus más caros intereses.<sup>16</sup>

En casos como los anteriores, los empresarios perciben la capacidad de autonomía del aparato estatal, cuyas acciones no

<sup>15</sup> Miliband. *El Estado en la sociedad capitalista, siglo XXI*, México, 1970, p. 77.

<sup>16</sup> Cf. para el análisis en detalle de los tres casos, Olga Pellicer de Brody, *México y la Revolución cubana*, El Colegio de México, 1972; Mario Huacuja y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, El Caballito, México, 1976, cap. IX; Juan Manuel Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, Ed. Nueva Imagen, 1984, caps. III y IV.

se rigen por la lógica del capital, sino por la del poder, aunque ello lleve a perjudicar a algún sector de la burguesía o a afectar lateralmente intereses del conjunto de la clase.

Por ello es que, en general, la oposición al Estado proviene de la desconfianza histórica de los empresarios hacia una burocracia política cuyo compromiso principal es hacia el propio Estado y crecientemente, a su propia protección como élite política. La nacionalización de la banca en 1982, constituye, en todo caso, el ejemplo extremo de este choque entre dos racionalidades distintas: la impuesta por la necesidad de supervivencia de un sistema político, afectado por una crisis de legitimidad y de agotamiento económico y la lógica simple del capital -- que no vio en la medida más que la señal clara de la entrada -- del país al socialismo.<sup>17</sup>

Por las mismas razones, los empresarios tienden a defenderse de los controles que el Estado ejerce para asegurar su propia existencia, junto con el mantenimiento de sus funciones y el reforzamiento de la estabilidad y el consenso.<sup>18</sup> La necesidad estatal de allegarse recursos por la vía de impuestos y contribuciones genera, desde luego, el rechazo más acusado. Poco importa si los recursos se revertirán en apoyos para el mismo capital a través de obras de infraestructura, insumos baratos o reproducción de la fuerza de trabajo por la vía de servi-

<sup>17</sup> Cf. Cristina Puga: "Los empresarios ante la catástrofe", en *Estudios Políticos*, nueva época, Vol. 3, No. 1, ene-mar, 1984. También, capítulo VII de este mismo trabajo.

cios de salud y educación. Los impuestos se rechazan lo mismo por el productor individual que escapa de los inspectores y las declaraciones de impuestos periódicas, como por la clase en su conjunto cada vez que hay una posibilidad de aumento en las tasas impositivas. Precisamente la iniciativa por parte del gobierno o de una reforma fiscal, desató la hostilidad empresarial durante el gobierno de Luis Echeverría. Si bien la reforma fue aceptada con modificaciones, un segundo intento, el del llamado impuesto "patrimonial", levantó una oposición tan grande que debió ser desechado aún antes de ser propuesto oficialmente.<sup>19</sup>

En años recientes, a los argumentos empresariales se sumó uno más, el de la corrupción, hoy denunciada por quienes la integran como parte de un sistema. Durante mucho tiempo el soborno, el cohecho y la "mordida" fueron formas normales de obtener mejores contratos, acelerar el otorgamiento de permisos o evitar el pago de un adeudo para una clase en ascenso que no deseaba detenerse ante ningún obstáculo. Hoy cuando la fuerza económica de los empresarios vuelve ridículos esos instrumentos de tra

<sup>19</sup> En realidad la oposición al primer proyecto de reforma que se presentó al Congreso en diciembre de 1970, se basó en el disgusto de los empresarios, por no haber sido previamente consultados. Cf. Saldívar, *op. cit.*, pp. 99 y s.s. Huacuja y Woldenberg, *op. cit.* El hecho de que recientes reformas fiscales (diciembre 1986) hayan sido recibidas sin mayor disgusto indica probablemente que sí se hizo una amplia consulta entre los empresarios -quienes por otra parte han manifestado que la reducción de impuestos al capital ha resultado beneficiosa para la recuperación de su actividad económica. Cf. *Expansión* # 460, marzo 4, 1987.

mitación burocrática, la corrupción se ha convertido en un argumento en contra de las formas estatales de control y de los funcionarios públicos. La campaña moralizadora del gobierno de Miguel de la Madrid se genera justamente, en la repetida denuncia por parte de los empresarios, quienes, en particular a raíz de la nacionalización bancaria expresaron su enorme preocupación por los malos manejos al interior de las empresas estatales y la muy probable corrupción de la banca recién nacionalizada:

"El dinero que se manejó con eficiencia y honestidad pasará a ser administrado por las mismas manos que nos llevaron a la crisis; que mantienen deficitarias a las empresas estatales..."<sup>20</sup>

Si bien el tono agresivo de esta declaración identifica al sector más radical de los empresarios, lo cierto es que se ha extendido la tendencia a responsabilizar a una burocracia corrupta e ineficiente de todos los problemas del país, lo cual seguramente constituye un importante indicio de la vocación política de una nueva clase empresarial -tal vez la de los gerentes- que siente que podría hacer las cosas mucho mejor, si tan sólo se le diera la oportunidad.

## LA ECONOMÍA MIXTA

En el fondo, lo que más se critica es la participación del Estado en la economía que se ha convertido en el aspecto

<sup>20</sup> Unomásuno, septiembre 18, 1982.

más espinoso de la relación entre Estado y empresarios, cuando menos respecto al sector más conservador de estos últimos. Históricamente, su oposición proviene del rechazo a la Constitución de 1917 y a los rasgos intervencionistas de los artículos 27, 28 y 123. La posición, obsoleta durante los años en que la clase verdaderamente necesitó del impulso estatal, resurge en la medida en que los empresarios consideran que pueden prescindir de él. En 1975 uno de los más destacados líderes del grupo Monterrey resumía así el problema:

Reconocemos la función del sector público como gestor del bienestar general y aplaudimos los estímulos que a través de diversas leyes, fondos o mecanismos se han implantado atinadamente, pero debemos enfatizar que para que dicha función se perfeccione, es preciso que prevalezca la profunda convicción del concepto de subsidiaridad que aprecie y estimule la pródiga actividad económica privada y limite adecuada y precisamente la estatal...<sup>21</sup>

En efecto, los empresarios reconocen la función que, en un momento de su desarrollo histórico, tuvo que desempeñar el Estado mexicano como promotor del capitalismo. Requerían entonces de que se impulsaran industrias y servicios básicos que a su vez proporcionarían insumos a bajo precio a las empresas nacionales, de que se les brindaran transporte adecuado y canales para la comercialización, de que se les otorgara financiamiento y apoyo a través de las propias empresas del Estado.<sup>22</sup> Hoy se

<sup>21</sup> Rogelio Sada Zambrano en Varios autores. *Pensamiento empresarial mexicano*, Avance Editorial, Monterrey, p. 106.

<sup>22</sup> Cf. Juan Felipe Leal, "El Estado patrón y la burocracia política en México", en *México: Estado, burocracia y sindicatos*, Ed. El Caballito, México, 1975.

critica a las empresas estatales por su baja rentabilidad, que deriva, justamente del subsidio otorgado a la empresa privada - durante años, a través de precios por debajo del costo y de compras desventajosas por parte de los gobiernos a la protegida industria nacional.

La actividad económica del Estado se ha convertido progresivamente en la oveja negra del sistema: el Consejo Coordinador Empresarial lo expresa así en su declaración de principios:

La producción de bienes y servicios económicos no constituye una función propia del Estado. La acción de éste debe tender precisamente a garantizar a los particulares el mejor y más libre ejercicio de los derechos de la persona humana; no a limitarlos o entorpecerlos en aras de un supuesto beneficio nacional. Esta política asimismo, debe establecerse en el caso de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal.<sup>23</sup>

Por otra parte, la cuestión rebasa el planteamiento ideológico de la defensa de la libre empresa. No se trata tan sólo de recobrar el espacio de lo que ellos llaman la "iniciativa privada" ni de recuperar empresas atractivas financieramente, sino de eliminar o incorporar a la esfera privada todas aquellas industrias, fuentes de financiamiento o mecanismos económicos que alguna vez sirvieron para el ascenso económico de la burguesía mexicana y hoy son vistas como insoportables formas de control. A través de sus empresas, el Estado puede, en efecto, moderar las tendencias monopólicas de las ramas industriales más importantes, imponer políticas de precios, modificar ta

<sup>23</sup> CCE, Declaración de Principios.



rifas de servicios y abastecer selectivamente a la industria o el comercio, todo lo cual es considerado como una actividad ilegítima y dictatorial.

De todos los organismos económicos del Estado, sin duda - el más atacado es CONASUPO que, en su doble papel de comprador de productos básicos para evitar el excesivo intermediarismo y de comercializador de productos elaborados hacia las clases populares constituye una especie de gran síntesis de esas tendencias estatales que chocan invariablemente con las necesidades del capital. Al actuar como organismo moderador de precios y evitar el comercio monopólico de granos y materias primas, CONASUPO ha sido sistemáticamente atacado por los comerciantes. Luis Pazos, vocero de las posiciones empresariales más conservadoras, elabora una versión ideologizada del problema:

Para quienes piensan que el Estado es quien debe distribuir todos los bienes y servicios entre la población, como en Rusia y en Cuba, CONASUPO es un avance hacia el monopolio y distribución de las mercancías para el Estado [...]. La finalidad de CONASUPO es, poco a poco, desplazar del comercio a los particulares hasta que todos los mexicanos, como sucede en los países socialistas, tengamos que acudir con una tarjeta de racionamiento a hacer cola de madrugada a las distribuidoras CONASUPO para obtener un litro de leche o un kilo de azúcar.<sup>24</sup>

No solamente el regreso de las empresas sino el gradual retiro del Estado de la actividad económica es hoy una de las demandas del sector más radical de los empresarios que proponen un aparato político ocupado exclusivamente de la organización -

<sup>24</sup> Pazos. Radiografía de un gobierno, cit., p. 70.

de la vida social y cada vez más alejado de la dirección económica que, por supuesto, quedaría justamente en manos del capital.

## LA LUCHA DE CLASES

Aunque su actividad política más importante se orienta hacia el aumento de su poder al interior del Estado y al de su fracción en el conjunto de la clase, los empresarios deben también ocuparse de su natural contradicción con la clase obrera. En este aspecto, no obstante, el Estado actúa como intermediario en el conjunto de las relaciones obrero-patronales y absorbe los conflictos, de tal manera que los empresarios, como clase organizada, solamente se ocupan de las cuestiones laborales cuando éstas tienen un carácter muy general (reformas a la Ley Federal del Trabajo o aumento de salarios mínimos, por ejemplo), o cuando un conflicto tiende a modificar las reglas del sistema político. Por regla general, las organizaciones empresariales y los voceros de la clase hacen declaraciones amplias sobre el problema de la baja productividad o de la imposibilidad de un aumento salarial y tratan de confinar los conflictos laborales dentro de los límites de la empresa en que se producen.

Ello es posible porque la alianza histórica que se establece entre el Estado mexicano y la clase obrera desde 1917, lleva no solamente a la inclusión de un código obrero en la Constitución y a la posterior aprobación de una Ley Federal del

Trabajo que garantizará a los obreros de todo el país condiciones mínimas de salario, contratación y organización sindical, sino a la conformación de una serie de mecanismos que permiten al Estado un papel arbitral en la gran mayoría de los conflictos entre capital y trabajo, con lo cual se evita la confrontación directa entre las dos clases. Ello reviste de particular importancia, ya que uno de los puntos de partida de la doctrina empresarial es justamente la no-existencia de la lucha de clases, a la cual alguno de sus ideólogos se refiere como "concepto esterilizante y destructor".<sup>25</sup>

Elemento central de la política de concertación por parte del Estado es, desde luego, el presidencialismo que caracteriza al sistema político mexicano, el cual permite que en los grandes conflictos obreros se acuda en última instancia al Presidente de la República, en cuyas manos queda la decisión final que la mayoría de las veces tiende a beneficiar a la parte empresarial aun cuando haya algunas memorables excepciones: recordemos que la expropiación del petróleo provino de una resolución presidencial en un insoluble conflicto obrero-patronal.

No siempre hay necesidad de recurrir al Presidente: a su poder institucional se suman otras formas previas de intermediación, la principal de las cuales es el control estatal sobre los sindicatos a través del movimiento obrero organizado. Fue ese control el que garantizó la necesaria "estabilidad" al desarrollo de la industria y permite, hasta la fecha, la negocia-

<sup>25</sup> Coparmex, *Excelsior*, septiembre 7, 1984.

ción conjunta de las demandas obreras conforme a una política decidida previamente en la cúpula sindical: "En México -dice Manuel Camacho- las organizaciones encuadradas en el Congreso del Trabajo, a pesar de sus diferencias particulares, son generalmente intermediarias entre una masa obrera organizada y controlada desde arriba y un Estado con el cual negocian y al que respaldan."

En vez de ser un movimiento obrero, se trata de organizaciones de intermediarios políticos que actúan como grupos de presión y sobre todo como "feudos". Es decir, que no sólo constituyen asociaciones que persiguen influir en las decisiones gubernamentales, sino que además contribuyen a mantener el orden social interno obteniendo a cambio posiciones políticas, recompensas económicas o pasando simplemente a compartir el poder.<sup>26</sup>

El autor citado ve en los intentos de organización sindical independiente un límite a este control sobre los obreros, pero su estudio profundiza acerca de las formas en que el control ha sido utilizado para proteger los intereses empresariales, además de los del propio Estado.<sup>27</sup> Ello se hace posible a partir justamente de una alianza política con los líderes sindicales y de concesiones del Estado a los obreros que refuercen

<sup>26</sup> "Control sobre el movimiento obrero mexicano", en el Centro de Estudios Internacionales *Lecturas de Política Mexicana*, - El Colegio de México, 1977, p. 230. Subrayado mío. Cf. también Arnaldo Córdova, "El control de las masas", *cit.* y Salvador Cordero, "Estado y burguesía en México en la década de los setentas", en Jorge Alonso, *El Estado mexicano*, Nueva Imagen, 1982, pp. 65-107.

<sup>27</sup> Señala en relación a ello, una serie de etapas que van del acuerdo entre la empresa y la organización sindical, a la contención de las demandas, los intentos de conciliar a las partes y finalmente la represión. *Ibid.*, pp. 231-2.

el consenso periódicamente. Es significativo que las organizaciones empresariales tiendan a manifestarse en torno a un conflicto obrero sólo cuando éste implica la creación o intervención de formas de organización independientes que escapan al control oficial.<sup>28</sup>

Por otra parte el Estado mexicano ha desarrollado una serie de formas burocráticas que median eficazmente en cuestiones fundamentales de política obrero-patronal. Actúan en este sentido instituciones tripartitas como las Juntas de Conciliación y Arbitraje y la Comisión de Salarios Mínimos en las cuales el Estado participa con una representación proporcional a la de las otras dos partes y colabora en la búsqueda de una solución concertada.

Asimismo, son importantes los organismos estatales instituidos expresamente para absorber responsabilidades patronales. Este es el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se ocupa de la atención médica de los trabajadores y el seguro del trabajo, incluidos como obligaciones de los patrones en el artículo 123, el INFONAVIT que resuelve el problema de la vivienda obrera -apartado XII del mismo artículo- y las escuelas técnicas que absorben la tarea de la capacitación de los trabajadores.

Todas estas formas de mediación estatal despertaron en su

<sup>28</sup>

Ese fue el caso por ejemplo de la lucha de la Tendencia Democrática del Sindicato de Electricistas en 1976 y de los diversos intentos por hacer un sindicato bancario hasta 1982.

momento la oposición de la clase,<sup>29</sup> pero a la larga han permitido al sector canalizar los conflictos de clase a través del Estado y de esta manera evitar la confrontación directa con la clase obrera.

No obstante, los empresarios resienten los controles derivados de la función estatal. Inevitablemente el patrón individual, en particular el pequeño o mediano, reacciona contra la asfixiante burocracia cuando le toca pagar sus cuotas del Seguro Social, asistir a la Junta local de conciliación y arbitraje o someterse a la obligación de pagar el nuevo salario mínimo oficial. Tal vez por ello, o porque influye la retórica populista de políticos y funcionarios públicos, algunos empresarios olvidan la función concertadora del Estado y tienden a identificarlo con las clases antagónicas. Ejemplo extremo de esta visión polarizada es la visita que hiciera Manuel Clouthier al Presidente José López Portillo apenas unos días después de nacionalizada la banca, cuando en el país se había despertado cierta euforia por lo que se veía como una medida nacionalista.

<sup>29</sup> Ante la acometida de industriales y comerciantes en 1922, Alvaro Obregón tuvo que detener el proyecto de Seguro Obrero que permaneció dormido hasta 1943 en que se fundó el IMSS (Cf. Instituto Mexicano del Seguro Social: 40 años de historia, IMSS, 1983. Introducción, pp. 14-22). La decisión de dictar una Ley Federal del Trabajo tardó 13 años, en tanto las burguesías locales defendían la suficiencia de leyes obreras estatales -en las cuales tenían mayor capacidad de veto- y el INFONAVIT en su momento despertó recelos y reticencias de los empresarios obligados a pagar nuevas cuotas por ese concepto. Hay que recordar, asimismo, la alarma despertada por la creación de la CTM y los movimientos obreros del cardenismo, punto de partida, según Arnaldo Córdova, del control corporativo de la clase trabajadora mexicana que tanto ha beneficiado a la burguesía.

En su carácter de Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Clouthier acudió para demandar oficialmente al Presidente de la República, "el fin de la lucha de clases".<sup>30</sup>

## LA CUESTIÓN DE LA OLIGARQUÍA

Pese a la separación real que se da entre la esfera del poder político y la del poder económico, es importante recordar que necesariamente se produce una relación entre dinero y poder que vincula a las capas superiores de la burocracia política con las del empresariado, con lo cual se produce una coincidencia de intereses que tiende a desaparecer las fronteras entre ambos sectores. Es por ello que algunos autores han afirmado la existencia de una oligarquía nacional, surgida del proceso de monopolización y del crecimiento de los grandes grupos económicos.<sup>31</sup>

Aunque es cierto que el desarrollo del capitalismo mexicano no ha estado estrechamente ligado a la acción del Estado y aunque ha sido frecuente la simpatía de un gobierno hacia un determinado grupo de burguesía regional o un sector de inversión, en términos generales, los empresarios mexicanos se han mantenido

<sup>30</sup> *Excelsior*, septiembre 4, 1982.

<sup>31</sup> Cf. Alonso Aguilar y Jorge Carrión. *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Nuestro Tiempo, México. Más recientemente los mismos autores y otros más, a través de la revista *Estrategia*, modificaron este concepto hacia el de capitalismo monopolista de Estado como forma que asume hoy la expansión del capital bajo la protección creciente del aparato político. Cf. *Estrategia*, revista de análisis político, México, 1975-1987.

alejados de los puestos públicos, tanto los de representación como los administrativos. Con algunas excepciones notables como Carlos Hank González, Antonio Ruiz Galindo o Jorge Díaz Serrano, la gran mayoría de los políticos mexicanos que pertenecen hoy al sector empresarial ingresaron a éste después de abandonar la política -muchas veces como resultado de los ingresos obtenidos en el desempeño de su puesto. Ya autores como Peter Smith y Roderic Ai Camp han señalado la procedencia de clase media de la mayor parte de los altos funcionarios y personajes políticos mexicanos, así como su relativa discreción posterior - cuando ingresan al sector empresarial.<sup>32</sup>

Ciertamente, como hacíamos notar en el primer capítulo, - ha habido casos notables de incorporación de representantes empresariales al sector público como el de José Campillo Sáinz, - primer Presidente de la Canacindra y de la Concamin, y más tarde director de Infonavit y del Instituto Mexicano del Seguro Social; el de Julio Hirshfeld, funcionario de las empresas H. - Steele, quien fuera Secretario de Turismo entre 1970 y 76, y el de Antonio Farrell, abogado de empresas y actual Secretario del Trabajo.

Es cierto, también, que los empresarios han utilizado ampliamente sus relaciones formales e informales con altos funcionarios para acrecentar sus negocios y garantizar sus rendimientos. Los contratos con dependencias del gobierno, la utiliza-

<sup>32</sup> Peter Smith, *Los laberintos del poder*, El Colegio de México, 1979; Roderic Ai Camp, *La formación de un gobernante*, FCE, - México, 1980.



ción de leyes, tarifas, aranceles y financiamientos en beneficio de algunos y perjuicio de otros, la información oportuna por parte del funcionario amigo han sido elementos importantes en la consolidación de empresas, así como el puesto público ha constituido una forma de acumulación que permitió a muchos políticos iniciar su carrera empresarial. Es de sobra sabido por ejemplo, que la estrecha relación que se produjo entre la esfera de la política y el mundo de los negocios en el periodo alemán significó la rápida acumulación de muchas fortunas y la consolidación de importantes empresas en las que participaban ex-funcionarios, convertidos súbitamente en capitalistas.

Subsiste, sin embargo, la separación real entre el ejercicio del poder y la esfera de los negocios de manera tal que hace imposible la existencia de una élite nacional basada en una relación vertical dinero-poder. En su lugar encontramos, como asienta Smith, que las diferencias en educación, orientación ideológica y origen social, producen entre empresarios y funcionarios "un sentido de distancia social aunado a una dosis de mutuo desdén".<sup>33</sup> De ello el mismo autor concluye que México presenta una estructura de poder fragmentada, muy diferente de lo que pudo haber sido una oligarquía como la constituida por las aristocracias terratenientes del siglo pasado o por una verdadera élite del poder, como la que describe C.W. Mills en los Estados Unidos.<sup>34</sup> Julio Labastida encuentra en esa separación un

<sup>33</sup> Smith, *op. cit.*, p. 251.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 223-252.

elemento de estabilidad en el sistema político mexicano, no sólo en la medida en que "permite un margen de negociación más amplio al grupo gobernante con los sectores empresariales" sino, principalmente en que garantiza la movilidad ascendente de los cuadros políticos intermedios que no deben temer que los puestos públicos sean acaparados por la clase económica, con lo cual se mantiene su adhesión al Estado.<sup>35</sup>

En cambio, a nivel regional, sí podemos referirnos con frecuencia a "oligarquías" locales. Estas se localizan ya sea por la existencia de una fuerte burguesía local con un proyecto propio y un cerrado grupo familiar que ha generado y mantenido relaciones favorables con los funcionarios de la región -el caso de Puebla y Monterrey- o por la persistencia de relaciones de cacicazgo político vinculado generalmente a la propiedad de la tierra. En estos casos, los ricos de la región -que puede incluso abarcar un estado completo de la República- tienen la capacidad de imponer y quitar a las autoridades locales así como de imponer formas profundamente jerárquicas en su trato con los habitantes de la zona. En estados como Sonora, Chihuahua, Oaxaca, San Luis Potosí, Chiapas, Veracruz o Baja California, se han desarrollado distintas modalidades de este tipo de relación oligárquica que a menudo incluye la pertenencia de los propietarios locales al PRI y, cada vez con más frecuencia el ejercicio de puestos de elección popular. Al mismo tiempo, la fuer

<sup>35</sup> J. Labastida. "Grupos dominantes frente a las alternativas de cambio". El perfil de México en 1980. t. III, Siglo XXI, México.

za local de estos caciques-empresarios les permite influir eventualmente en la política nacional, aun en la estrictamente partidaria (por ejemplo, en la designación de candidatos a gobernadores). En estos casos suele conjuntarse la presencia de antiguos funcionarios y políticos cuyo puesto les permitió desarrollar intereses económicos en la región.<sup>36</sup>

En la medida en que el Estado mexicano se ha institucionalizado y ha modernizado su aparato burocrático, la tendencia parece ser a la eliminación de estas incómodas oligarquías locales, en favor de una mayor integración de la burguesía nacional por un lado y de la clase política, por el otro. Ello ha sido una importante fuente de conflicto de algunos grupos empresariales con el Estado. Fue muy claro, por ejemplo, el caso de Puebla, en donde el desplazamiento de los gobiernos "Avilacamachistas" por parte de una nueva clase política más moderna y vinculada al gobierno central dio lugar a un clima de descontento que llevó al resurgimiento de las posiciones más conservadoras de un empresariado tradicionalmente conservador.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Este fenómeno ha sido analizado en diversos trabajos sobre burguesías regionales entre los cuales merecen destacarse los presentados en el I Encuentro sobre política empresarial que se llevó a cabo en Jalapa en mayo de 1986. Cf. entre otros, Graciela Guadarrama, "Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985"; Hubert Carton de Grammont, "La burguesía agrícola en Sinaloa"; Carlos de Alba, "Industriales y desarrollo en Guadalajara"; Rocío Guadarrama, "Los grupos empresariales en Sonora"; Elsa Patiño Tovar, "El movimiento empresarial en Puebla 1973-1984" (de próxima aparición en editorial Grijalbo).

<sup>37</sup> Elsa Patiño, *op. cit.*

No obstante lo anterior, tal parece que en los años recientes, las fronteras que separan a la clase política de la económica han tendido a cerrarse más que a separarse. Ello se debió en parte a las facilidades para el enriquecimiento rápido de los funcionarios -en particular durante los años del auge petrolero (1978-80), pero principalmente al creciente interés por parte del empresariado en ocupar puestos de elección popular y probablemente, también de dirección en dependencias del Estado. La coincidencia cercana de los proyectos empresariales con los nuevos programas de gobierno hacen hoy pensar que no esté tan lejana la constitución de una verdadera élite del poder.

## VI. ORGANIZACIONES Y POLITICA

El mecanismo más importante en la política empresarial está constituido por sus organizaciones corporativas. Aunque en los últimos diez años ha sido el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) el que se ha distinguido por la radicalidad de sus planteamientos y la táctica del enfrentamiento frontal, lo cierto es que, mucho antes de la fundación de aquél, las viejas organizaciones habían encontrado múltiples formas de gestión y participación en las políticas oficiales. La forma en que su influencia es percibida por los mismos empresarios es evidente en la siguiente declaración, contenida en un folleto oficial de Concamin publicada en 1975:

(Nuestra confederación) sirve de órgano de enlace entre el Estado y los empresarios porque permite a aquél estar en contacto con personas que tienen en la vida económica de México una definitiva y determinante participación pero que muchas veces, por la naturaleza intrínsecamente privada de sus actividades no podrían tener constantemente relaciones directas con la Administración Pública.

.....  
El Estado se ha dado cuenta de que no podría cumplir con sus finalidades sin la colaboración de los organismos privados que son consultados constantemente sobre diversos problemas económicos, jurídicos y sociales prestando así una valiosa ayuda por el progreso de la sociedad...<sup>1</sup>

Las organizaciones empresariales más importantes, tanto

<sup>1</sup> La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Integración, organización, funciones, objetivos, CONCAMIN, México, 1975, p. 5.

por su influencia política como por el número de sus agremiados son, además del Consejo Coordinador Empresarial, las Confederaciones de Comercio y de Industria (Concanaco y Concamin, respectivamente) la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) afiliada a Concamin; la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); la Cámara Americana de Comercio (CAMCO); la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y, hasta 1982 la Asociación de Banqueros de México (ABM) desaparecida tras la nacionalización de la banca.

Todas ellas reunían en 1984 a unos 530 mil empresarios aproximadamente, de acuerdo con el estudio de Ricardo Tirado<sup>2</sup>, representados por un pequeño grupo proveniente, en buena parte, de grandes empresas transnacionales. A estas organizaciones, Tirado añade dos: la Confederación Nacional Ganadera y la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, con una membresía de 356 mil propietarios, a los cuales, sin embargo, no vamos a referirnos en este trabajo por considerar que, en términos generales, su dependencia del sector popular del PRI las lleva a desarrollar una política de carácter oficial, debido a lo cual no son tomadas en cuenta por los grandes empresarios agrícolas y ganaderos que generalmente prefieren afiliarse a la Cámara de Comercio Local.

Existen, sin embargo, otras asociaciones que aunque menores, desarrollan una actividad destacada dentro del ámbito nacional: la Asociación de Industriales del Estado de México (AIEM),

---

<sup>2</sup>Tirado, "las organizaciones...", cit.

la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA) de Nuevo León; la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado constituyen foros importantes para exponer las demandas empresariales y sus alternativas políticas. Es preciso añadir una serie de nuevas organizaciones surgidas de la re-composición de los grupos empresariales a partir de 1982. En particular, la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa, fundada en pero verdaderamente activa sólo en los últimos cinco o seis años y el Consejo Nacional Agropecuario que agrupa a la burguesía agraria y que recientemente se incorporó al Consejo Coordinador Empresarial. La influencia política de estas organizaciones es aún pequeña y dependerá en el futuro de la forma en que se vinculen a las ya existentes y de la medida en que representen efectivamente a intereses distintos de los representados por otros organismos. Por lo pronto su papel se reduce más bien a algunas gestiones menores en favor de sus asociados y a declaraciones ocasionales a la prensa, aunque el creciente poder económico de sus agremiados hace suponer que su influencia también crecerá.

A ellas se suma finalmente un organismo discreto que, a decir de algunos autores, actúa como "estado mayor empresarial", formado por sólo 32 importantes empresarios: el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios<sup>3</sup> cuyas funciones parecen ser exclusi-

<sup>3</sup> Cf. Basáñez, *op. cit.*, p. 98 y 98 y Saldivar, *op. cit.*, p. 77. Este último cita una entrevista con Guajardo Suárez, Presiden

vamente directivas. Cada una de estas organizaciones reviste características de funcionamiento y participación particulares, derivadas de su estatus legal, su desarrollo histórico y su composición y organización internas.

### LAS ORGANIZACIONES "OFICIALES"

Hemos visto antes cómo las dos organizaciones más antiguas, la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) surgieron en 1918 a partir de una iniciativa del gobierno de Carranza. La urgente necesidad de reiniciar la actividad económica del país, después del movimiento armado, llevó en aquel momento a considerar como tarea prioritaria el organizar e identificar a los factores de la producción. Casi simultáneamente se celebraron el gran congreso de Saltillo del cual emanaría la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1919 y los respectivos congresos de comerciantes e industriales que bajo el patrocinio del entonces ministro de Industria y Comercio, Alberto J. Pani, conducirían a la parcial reconciliación de la burguesía con el nuevo orden político y al surgimiento de las dos grandes confederaciones nacionales que se rigieron por la Ley de Cámaras de 1908 y que iniciaron de inmediato sus labores como órganos oficiales de la clase. (Ver Capítulo III).

te de Coparmex en 1971, en la que afirma que los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios "son los verdaderos dueños del poder, porque son los dueños del dinero..."

*Ibid.* En años recientes, la discreción del CMHN parecería haber aumentado, aunque tal vez su silencio se deba a que sus integrantes han optado por una participación más directa en el Consejo Coordinador Empresarial.



Agrupadas conjuntamente por disposición gubernamental durante el cardenismo, vueltas a separar por la Ley de Cámaras de 1945 que las rige hasta la fecha, las dos confederaciones han mantenido, desde su fundación, el carácter de interlocutoras legales del Estado. De acuerdo con la Ley, las Cámaras tienen entre sus funciones la de "ser órgano de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio o la industria nacionales."<sup>4</sup>

Aunque con frecuencia sus posiciones políticas y aun gremiales han diferido notablemente con las del gobierno en turno y aún entre sí, la Concamin y la Concanaco han disfrutado gracias a esa disposición, de una permanente presencia en comisiones especiales, reuniones de consulta y organismos oficiales, privilegio del cual disfruta también la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra). Esta organización de hecho forma parte legalmente de la Concamin, pero como ya vimos en un capítulo anterior, desde su fundación en 1945 adquirió una relativa autonomía, tanto por lo numeroso del sector que representa como por la divergencia de sus opiniones respecto a la propia Concamin. Actualmente declara una membresía de 76 mil industrias (es decir, el 80% de la afiliación total de Concamin) e intenta mantener una política de corte conciliatorio con el Estado mexicano. Hasta 1980, por lo menos, Canacintra constituyó una organización empresarial de apoyo para los gobiernos en

<sup>4</sup> "Ley de Cámaras de Industria y Comercio", en *La Confederación*, cit., pp. 55-59. Para otros datos sobre historia y organización de los organismos empresariales Cf. Marco Antonio Alcázar, *Las agrupaciones patronales en México*, Jornadas, El Colegio de México, 1970.

turno. Baste mencionar que durante las etapas más álgidas del conflicto entre el presidente Echeverría y los empresarios, la Canacintra declaró públicamente y en múltiples ocasiones, su solidaridad con el presidente de la República.<sup>5</sup> Sin embargo, la crisis que ha afectado fundamentalmente a la industria mediana y pequeña actual, aunada a una política oficial orientada hacia el fomento de la gran industria de exportación, ha modificado sensiblemente la actitud tradicional de Canacintra y debilitado no solamente su apoyo al Estado sino hasta su capacidad de movilización.

Por su parte Concanaco y Concamin, sólidas y estables, permanecen como los pilares de la negociación empresarial a muy diversos niveles, de los cuales, sin duda el más importante es el de su intervención directa dentro de las instancias oficiales que atienden los problemas específicos de la industria y el comercio. A través de comisiones oficiales y de consejos consultivos, los dirigentes empresariales de estas dos organizaciones desempeñan una labor que es al mismo tiempo técnica y política. Su participación directa en proyectos coordinados por algunas dependencias del Ejecutivo les otorga un poder considerable en la discusión de medidas económicas y hasta de otras de carácter más específico (por ejemplo, cuestiones de ordenamiento urbano, o de promoción turística, en el caso de las Cámaras de Comercio).

<sup>5</sup> Cf. capítulo VII para ideología nacionalista.

El resumen de las actividades de la Concamin en el curso de un año escogido al azar, puede servir como ejemplo de la forma en que la influencia de las organizaciones se ha ejercido durante mucho tiempo.

En 1969, de acuerdo con el informe rendido por el presidente en turno, la Confederación de Cámaras Industriales llevó a cabo las siguientes acciones:

1. Realizó gestiones más o menos exitosas ante la Secretaría de Industria y Comercio en cuestiones relativas a la importación de maquinaria, a la afiliación y registro de industriales en la Confederación y en la Secretaría, así como a problemas de la industria azucarera, química, curtidora, papelera y de aguas envasadas. En torno a la importación de maquinaria se obtuvo la revocación de un acuerdo que elevaba impuestos en más del cien por ciento.
2. Demandó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la modificación del Proyecto de Ley de impuesto sobre egresos, cuyo envío al Congreso fue finalmente suspendido. Ante la misma Secretaría opinó acerca del proyecto de cambios fiscales en el impuesto sobre la renta, e hizo demandas sobre asistencia técnica y sobre un problema de compañías "holding".
3. Presentó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social una serie de objeciones fundamentadas sobre su nuevo reglamento de cuotas (no indica si obtuvieron resultados).
4. Entregó a la Procuraduría General de la República el Proyecto de Ley de Quiebras, elaborado conjuntamente con Coparmex y Concanaco.
5. Presentó ante la Secretaría del Trabajo un estudio que comentaba, artículo por artículo, la nueva Ley Federal del Trabajo. Durante todo el mes de junio, la representación empresarial acudió a un "diálogo permanente" con la Comisión redactora de la misma.
6. Participó en, al menos, siete comisiones conjuntamente con el gobierno, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Comisión Nacional de Crédito Arancelario, Comité Reestructurador de Puertos, Consejo de Administración de Ferrocarriles Nacionales de México, Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Indus-

trias, Comisión para la Protección del Comercio de México.

7. Realizó trabajos con organismos del sector privado (Fondo de Fomento Turístico, Comité de Ferias y Exposiciones, A.C., etc.) y con otros de carácter internacional (Asociación de Industriales Latinoamericanos, Organización Internacional del Trabajo, etcétera).

8. Mantuvo, dentro de la organización, el funcionamiento de numerosas comisiones internas que atendieron asuntos tales como industrialización del campo, comercio interior, seguro social, aranceles, etcétera.<sup>6</sup>

Lo anterior es prueba de una intensa labor de gestión política que, indudablemente, buscaba obtener condiciones de funcionamiento más ventajosas para la fracción industrial en su conjunto. A la labor que de esta manera realiza hasta la fecha la Concamin, habría que sumar la que en su ámbito desempeñan la Concanaco y la Canacindra, así como la que durante años efectuó la Asociación de Banqueros de México. Es decir, las cuatro organizaciones que, por su situación legal y su naturaleza corporativa han podido acceder con mayor frecuencia y facilidad a las instancias oficiales. El caso de la Asociación de Banqueros de México es relativamente distinto, ya que aunque no se rigió durante sus 54 años de vida por la Ley de Cámaras, su fundación sí estuvo asociada primero a las pláticas entre gobierno y empresarios que condujeron a la creación del Banco de México en 1925 y, posteriormente al interés de la Secretaría de Hacienda por establecer un clima de confianza con los banqueros.<sup>7</sup> A par

<sup>6</sup> La Confederación de Cámaras Industriales a través de los informes anuales rendidos por sus presidentes a las asambleas generales ordinarias. 1919-1969. México, CONCAMIN, 1970, Vol. II, pp. 852-882.

<sup>7</sup> Cf. Robert Shafer, *Mexican business organizations*, Syracuse - Press University, 1973, pp. 31-32.

tir de 1940, la creciente importancia del sistema bancario privado colaboró a fortalecer la organización que durante las siguientes décadas gozó de privilegios extraordinarios dentro de la estructura política y burocrática del país.

Las organizaciones mencionadas brindan además un foro de gran importancia para la expresión de demandas empresariales: es raro que un aniversario de cualquiera de las Confederaciones se celebre sin la presencia del Presidente de la República o de alguno de sus más importantes colaboradores, y en estas ocasiones, aunque hay un tiempo considerable que se dedica a los elogios mutuos, también hay un espacio para la exposición de problemas, la sugerencia de soluciones y, frecuentemente, para la manifestación de las discrepancias empresariales con la política oficial.

Por su parte, las diversas cámaras juegan un papel importante en la defensa de intereses sectoriales y, con frecuencia su opinión es fundamental para tomar las decisiones relacionadas con su rama de inversión, en el caso de la industria o de su localidad, en el caso del comercio.<sup>8</sup> Por parte de los empresarios esto implica la necesidad, además de la obligación, de pertenecer a alguna de estas organizaciones si se desea partici

<sup>8</sup> Las cámaras de industria están agrupadas por rama industrial: Cámara de la Industria Farmacéutica, de la Construcción, de la Industria del cemento, etc. Las de comercio se agrupan por localidad -generalmente por ciudad o por municipio. Para el estudio detallado de la organización interna de las confederaciones, Cf. Marco Antonio Alcázar, *Las agrupaciones patronales en México*, cit. supra.

par de las ventajas que la membresía le reporta y que van desde la tramitación de permisos hasta la incorporación de las demandas particulares en el conjunto de las demandas que la organización correspondiente presenta a las diversas instancias oficiales.

## LAS ORGANIZACIONES RADICALES

Razones históricas y legales separan a la COPARMEX y al Consejo Coordinador Empresarial de las otras organizaciones mencionadas. En efecto, la COPARMEX, registrada como sindicato de patrones, tiene representación básicamente ante la Secretaría del Trabajo y su opinión se consulta en asuntos tales como seguro social, fondo para la vivienda y aumentos salariales, pero se le excluye con frecuencia de otras negociaciones que requieren de una representación más institucionalizada. Eso sucedió, por ejemplo, con la firma del pacto entre movimiento obrero y representantes de la industria en 1983. En esa ocasión la Coparmex reclamó el no haber sido invitada por un gobierno que, preocupado por el cumplimiento de las formas legales, consideró representantes del sector industrial tan sólo a Concamin y Canacintra y no al beligerante sindicato patronal.<sup>10</sup>

Por otro lado, al haber sido promovida desde sus inicios en 1929 por los grupos empresariales más conservadores y renuentes a entrar en tratos con el Estado mexicano de manera central

<sup>10</sup> Cf. *Excelsior*, agosto 11, 1983.

por Luis G. Sada, cabeza del grupo Monterrey- la COPARMEX desarrolló un estilo político de enfrentamiento abierto que le permite, hasta la fecha, expresar de manera muy directa los motivos de descontento de la burguesía (o cuando menos de un importante sector que incluye a numerosos empresarios de Monterrey, Saltillo y Puebla) así como hacer propuestas radicales que no siempre son respaldadas por el conjunto de las organizaciones - pero que constituyen una especie de termómetro de la temperatura empresarial. La Coparmex agrupa indistintamente a industriales y comerciantes, pero sus dirigentes proceden por lo general de los círculos empresariales más conservadores quienes, menos cuidadosos de las formas que los dirigentes de Concamin y Concanaco, actúan abiertamente en el terreno discursivo e ideológico.

De hecho, durante años, la Coparmex utilizó este carácter no institucional para constituirse en el organismo de acción política empresarial. Destaca su participación en conflictos como el sostenido en 1936 con el Presidente Cárdenas que culminó con los famosos catorce puntos (ver Capítulo III) y con el gobierno de Echeverría, cuando el propio presidente de Coparmex, Roberto Guajardo Suárez renunció, por considerar que los agraciados en la confederación defendían "una filosofía empresarial anacrónica, ajena a la realidad en que se vive..."<sup>11</sup>

Con el probable apoyo de la Cámara Americana de Comercio y del Consejo Mexicano de Hombres de negocios,<sup>12</sup> Coparmex actuó

<sup>11</sup> *Excelsior*, mayo 26, 1973.

<sup>12</sup> Para entonces, la CAMCO había iniciado su campaña a favor de la libre empresa, y en contra de la Ley de inversiones extranjeras. Cf. Basáñez, *op. cit.*, pp. 92-98.

como motor en la conformación del Consejo Coordinador Empresarial, organismo que surge como respuesta organizada al conflicto entre empresarios y gobierno que se había prolongado a lo largo del sexenio echeverrista. Presidido en sus inicios por los empresarios regionmontanos, el CCE recogió, en sus líneas más importantes, el proyecto conservador defendido por Coparmex desde 1929.

El Consejo Coordinador Empresarial se funda como asociación civil el 7 de mayo de 1975, con la concurrencia de las principales organizaciones del país. Concamin, Concanaco, Coparmex, la Asociación de Banqueros de México, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y el Consejo Mexicano de Hombr**e**s de Negocios respaldaron la creación de este organismo que pretendía ser la cúpula de todos los anteriores.<sup>13</sup> Su creación respondía a un doble problema: la necesidad de unificar a las distintas fracciones a partir de un discurso único que fortaleciera la posición de los empresarios y, al mismo tiempo, suplir la falta de una organización aglutinadora que, a la manera del Congreso del Trabajo, pudiera representar al conjunto de la clase frente a la burocracia política. Así, desde un primer momento quedó muy clara la intención política de la organización, expresada en una Declaración de Principios que se asemeja más a un programa de partido que a los fundamentos de una asociación.

<sup>13</sup> Cf. Carlos Arreola, "Las organizaciones empresariales", Centro de Estudios Internacionales, *Lecturas... cit.*, pp. 323-355 y Gabriel Gaspar, "La propuesta empresarial en América Latina, el caso del CCE" (mimeo) UAM-Iztapalapa, 1983.



civil. El momento de la fundación, apenas unos meses antes de que se conociera el candidato del PRI a la presidencia de la República pone de manifiesto, según Gaspar, la necesidad empresarial "de irrumpir en el momento en que se definen los lineamientos políticos para el siguiente sexenio".<sup>14</sup> Su actividad posterior no dejaría lugar a dudas respecto a esa vocación política.

La vida del CCE no ha estado exenta de dificultades. Su pretensión hegemónica ha producido numerosos conflictos internos y han sido frecuentes las ocasiones en que las organizaciones que lo conforman han manifestado posiciones contrarias a la dirección del CCE.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, su surgimiento autónomo de cualquier iniciativa oficial y su carácter de asociación civil le impiden convertirse formalmente en organismo "de consulta", por lo cual desde un principio su fuerza ha dependido justamente de la unidad de todas las organizaciones afiliadas para asegurar su representatividad frente al Estado.

No obstante, el CCE ha avanzado considerablemente en sus trece años de vida. Dirigido por conocidos representantes de lo que hemos definido en páginas anteriores como la "élite empresarial" -grupos financieros, empresas mineras, comercio de exportación, compañías transnacionales-,<sup>16</sup> ha conseguido imponer al

<sup>14</sup> *Ibid*, p. 35; por su parte, Saldívar menciona cómo, en las primeras semanas, el CCE se ocupó principalmente, de hacer retratos hablados del candidato. *Op. cit.*, p. 183.

<sup>15</sup> Por ejemplo, las discusiones en torno a la entrada al GATT, en 1981 y 1984 y las diferentes respuestas a la nacionalización bancaria. Cf. Puga, "Los empresarios ante..." *cit.*

<sup>16</sup> Cf. Tirado, "Semblanza...", *op. cit.*

conjunto de los empresarios un discurso que se ha modificado -- gradualmente para abandonar los planteamientos "anacrónicos" y dar lugar a un proyecto neoliberal que se inscribe en la ideología de la reconversión industrial y responde a las necesidades de un nuevo momento en el capitalismo mexicano.

Al mismo tiempo y a pesar de los descabros sufridos a raíz de la nacionalización bancaria que, al afectar a los grupos financieros, fracturó la principal base de apoyo del CCE y lo dejó un tiempo expuesto a las luchas internas, el Consejo ha recuperado terreno en un ámbito oficial cada vez más dispuesto a las concesiones hacia el sector privado. En los últimos años, el CCE ha obtenido de los sucesivos gobiernos mexicanos un considerable grado de reconocimiento no sólo como interlocutor político sino como representante obligado de la clase empresarial en actos públicos, banquetes oficiales y, recientemente, viajes al extranjero del Presidente de la República. Ello, a pesar de haber orientado su acción a partir de un enfrentamiento abierto y permanente con el Estado, al que responsabiliza de todos los males que aquejan al país; actitud que el propio CCE asume en su Declaración de Principios como proveniente del más sano espíritu de crítica:

Dentro de un régimen democrático, los individuos y las agrupaciones de iniciativa privada tienen el derecho y la obligación de analizar las políticas gubernamentales así como de fijar su posición respecto de ellas. Toda crítica constructiva e inspirada en el bien común constituye un acto de leal colaboración merecedor de reconocimiento y aun de estímulo.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> CCE, Declaración de Principios, IX.10.

Finalmente, hay que anotar la diversificación reciente de la acción política del CCE que incluye el paso de sus dirigentes a las lides electorales, lo cual debe contemplarse como parte de una estrategia más amplia que hoy se plantea la incorporación de los empresarios a actividades legislativas y de dirección política local y nacional, como forma de incidir de manera cada vez más directa en las decisiones fundamentales del país. Sobre esto hablaremos más adelante.

## LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Radicales o moderadas, las organizaciones empresariales utilizan una serie de recursos políticos que les permiten intervenir en una forma más eficaz como defensoras de los intereses de la clase. A lo largo de cincuenta o sesenta años, algunas de estas formas de acción han adquirido un carácter francamente institucional, aceptado por el propio Estado, mientras que otras permanecen como elementos característicos de la política empresarial susceptible de ser adaptados a las necesidades del momento. De ellos, cuatro nos parecen las más importantes: 1) La obligación de ser consultadas; 2) Los "vínculos útiles"; 3) La desinversión y la fuga de capitales; y 4) El balance entre líderes duros y amistosos.

### 1. - LA CONSULTA OBLIGADA

Hemos señalado ya que, de acuerdo a la Ley de Cámaras vi-

gente, las cámaras y confederaciones de comercio e industria -- son un órgano de consulta del Estado, lo cual les permite participar en un enorme número de organismos y comisiones relativas a su campo de acción. La práctica, sin embargo, se extiende de hecho a todas las organizaciones, incluida la Cámara Americana de Comercio, la radical Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, los cuales son consultados como parte de una actitud de "caballerosidad" -- gubernamental que reconoce que la auscultación previa a ciertas decisiones oficiales, incluida la sucesión presidencial es un factor de concordia entre el gobierno y los empresarios. Más -- aún, la auscultación incluye con frecuencia la entrevista personal con los Secretarios de Estado correspondientes y con el mismo Presidente de la República. Aunque tal vez exagerada, es de tomarse en cuenta la declaración de Emilio Goicoechea, Presidente de la Concanaco en 1982, quien aseguraba haberse entrevistado 18 veces con el Presidente López Portillo durante ese año.<sup>18</sup>

Aunque de hecho la consulta obligada ha sido establecida por el propio Estado y su práctica ha dependido mucho de la -- orientación de cada régimen y hasta de las simpatías personales de uno u otro Presidente de la República, lo cierto es que la -- ausencia de la consulta ha sido uno de los principales motivos de agravio por parte del sector empresarial que exige, cada vez con mayor empeño, su derecho a conocer previamente las iniciati

<sup>18</sup> Cf. Miguel Angel Granados Chapa, "Plaza Pública", *Unomásuno*, agosto 17, 1983. Cita una entrevista de Goicoechea al Diario de Mazatlán.

vas de ley y los proyectos que la burocracia política pretende poner en marcha. Para ello, las organizaciones han desarrollado un procedimiento paralelo que de hecho se confunde con el que hemos llamado de la "consulta obligada", el cual se refiere a ese tipo de actividad que los analistas norteamericanos llaman *lobbying*, y que se traduce generalmente al español como el "cabildeo político". El concepto se refiere a la presión que se ejerce sobre determinados agentes políticos para imponer un punto de vista sobre algún asunto, y se ha utilizado principalmente para describir la presión sobre los miembros del poder legislativo.<sup>19</sup> En este caso, el presidencialismo que caracteriza al sistema mexicano hace que la presión se dé sobre las dependencias del Ejecutivo, y con mucha frecuencia sobre ciertos funcionarios muy localizados. Hamilton menciona, como un rasgo de la política empresarial la "internalización" de la ideología de los empresarios por parte de algunos funcionarios.<sup>20</sup> Aunque ella se refiere en particular al caso de Luis Montes de Oca, quien fuera director del Banco de México en el gobierno de Lázaro Cárdenas,<sup>21</sup> en general puede decirse que los titulares del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda han actuado siempre como interlocutores de la burguesía y como sus voceros ante el gobierno en turno. Desde 1925, los Secretarios de Hacienda,

<sup>19</sup> Cf. por ejemplo G. Almond y Powell. *Comparative Politics, a Developmental Approach*. Little, Brown & Co. Boston, 1966, pp. 86 y s.s.

<sup>20</sup> Hamilton, *op. cit.*, p. 46.

<sup>21</sup> En sus memorias, Eduardo Villaseñor (subsecretario de Hacienda en el mismo período, y posteriormente director del Banco

con contadas excepciones como Narciso Bassols, se distinguieron por su franca parcialidad hacia ese pequeño pero crecientemente poderoso sector constituido por los banqueros.

De Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda durante los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, decía un empresario en 1970:

El profundo conocimiento de los problemas y de las legítimas exigencias de empresario mexicano, la lucidez y el tacto en el tratamiento de los problemas, pero especialmente la invariable disposición de armonizar los intereses de todos los sectores en aras del proceso general, han convertido al Lic. Ortiz Mena en el más ecuánime y calificado intermediario entre el Presidente Díaz Ordaz y la iniciativa privada de nuestro país.<sup>22</sup>

Una práctica recordaba cada año esa colaboración: la Convención Nacional Bancaria que, efectuada en los primeros meses del año, reunía desde 1940, no solamente a banqueros nacionales sino a todos los representantes empresariales y frecuentemente a banqueros de diversas partes del mundo, para escuchar un informe sobre la economía del país expuesto por el Secretario de Hacienda en turno.<sup>23</sup>

Este tratamiento privilegiado colaboró a crear una imagen

de México) describe a Montes de Oca como "un liberal clásico, enemigo de intervenciones oficiales para influir de alguna manera en la economía", a cuya iniciativa se debió la fundación del Club de Banqueros. E. Villaseñor, *Memorias*, FCE, México, 1974, pp. 123-125.

<sup>22</sup> Roberto Guajardo Suárez, durante la XXXVI Convención Bancaria, citado en *Tiempo*, mayo 23, 1970. Gastón García Cantú ha dicho que con Ortiz Mená, la Secretaría de Hacienda se convirtió en "la Presidencia de los banqueros". *Excelsior*, agosto, 1972.

<sup>23</sup> Quien a su vez aprovechaba la ocasión para precisar los términos de la relación empresarios-Estado, de acuerdo con la

política de los banqueros que trascendía al resto de las organizaciones. Es significativo al respecto que, como menciona Flavia Derosi en su estudio sobre el tema, los industriales percibían a los banqueros como el grupo de mayor prestigio en el país. Derosi atribuye esa opinión a la capacidad de los banqueros para orientar los recursos financieros y convertirse en "el modelo ideal del empresario moderno".<sup>24</sup> Olvida incluir como factor determinante de prestigio esa particular relación que se estableció desde 1925 entre los banqueros y el poder, la cual les permitió durante años reclamar una posición privilegiada en el conjunto del sector privado.

## 2. LOS VINCULOS UTILES

Como lo demuestra el ejemplo de los banqueros, la fuerza interna de las organizaciones empresariales depende, en buena medida, como dice Shafer "de sus ligas con otras instituciones, lo cual incluye *vínculos útiles* con los grupos y organizaciones que controlan las asignaciones de autoridad y de recursos".<sup>25</sup>

Estos vínculos, de acuerdo con el mismo autor, incluyen no solamente las relaciones adecuadas con el gobierno, sino también con organismos internacionales, grupos de estudio, fuentes de crédito y otras instituciones similares que acrecientan el radio de influencia y efectividad de la organización al mismo

orientación del régimen en turno. Cf. La Secretaría de Hacienda y las Convenciones Bancarias 1934-1981. SHCP, México, 1981.

<sup>24</sup> Derosi, *op. cit.*, pp. 170 y s.s.

<sup>25</sup> Shafer, *op. cit.*, p. 187.

tiempo que generan beneficios hacia sus propios miembros. No cabe duda que la influencia y prestigio de la organización se acrecientan si la pertenencia a la misma garantiza a sus agremiados ciertas ventajas derivadas de su buena relación con la burocracia o de su efectividad para obtener préstamos, contratos o tecnología.

A estas relaciones útiles que menciona Shafer hay que agregar la que ha cobrado importancia central en los años recientes: la sostenida con los medios de opinión pública y, en particular, con la televisión privada que asigna a las organizaciones un espacio permanente para difundir sus puntos de vista, para convencer al conjunto de la sociedad de la veracidad y justicia de sus opiniones y para enfrentar o refrendar, de acuerdo con las circunstancias, su compromiso con el Estado. En este aspecto se ha vuelto particularmente importante el Consejo Nacional de la Publicidad, que desde hace dos décadas integra a las principales organizaciones empresariales con diversas asociaciones de publicistas para, entre otras cosas, producir mensajes televisivos y radiofónicos que, con regularidad se refieren a las virtudes de la empresa privada.

### 3. LA DESINVERSION Y LA FUGA DE CAPITALES

La práctica de sacar los capitales del país, o al menos de amenazar con hacerlo, es una actitud empresarial que se repite a lo largo de la historia reciente de México. Ya desde 1924, en un artículo periodístico, Antonio Caso se quejaba de la falta de patriotismo de los capitalistas mexicanos que, ante el te



mos suscitado por una rebelión política (se refería probablemente a la delahuertista) habían colocado fuertes sumas de dinero en bancos de California, en los Estados Unidos. "El egoísmo -concluía Caso- estará siempre sobre las consideraciones patrióticas".<sup>26</sup>

Ya sea que se originen en la inseguridad y cobardía de los propietarios frente a situaciones de inestabilidad política o de indefinición de proyectos, o bien en las ventajas relativas que se pueden obtener al invertir fuera del país (altas tasas de interés, sobrevaluación del peso respecto al dólar, etc.) lo cierto es que la desinversión y la fuga de capitales, en un país que tiene 3 300 km de frontera con los Estados Unidos, constituyen medidas desestabilizadoras que se convierten fácilmente en instrumentos de presión política por parte de los empresarios organizados.

En 1972, Gastón Azcárraga Tamayo, entonces director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado afirmó en una conferencia que "la inversión privada ha mostrado en México una alta sensibilidad ante situaciones de incertidumbre respecto a la futura política económica."<sup>27</sup> Los ejemplos de desinversión citados por Azcárraga -en 1962 al discutirse la orientación ideológica del régimen de López Mateos y en 1971, con el inicio del gobierno de Echeverría y el desconcierto causado por la llamada

<sup>26</sup> "Nos compran la tierra" en A. Caso, *Obras completas*, UNAM, México, 1976. Tomo IX, p. 255.

<sup>27</sup> Discurso en el I Seminario sobre desarrollo económico de México, organizado por Concamin en 1975, Mimeo.

"apertura democrática" -demostraban, no obstante, que la intranquilidad empresarial estaba relacionada mucho más con definiciones políticas de largo alcance que con la adopción de estrategias económicas concretas. En efecto, las estadísticas comprueban que el recurso de la desinversión no constituye una mera medida retórica ni una simple reacción a políticas económicas. Aun cuando deben tomarse en cuenta diversos factores que influyen en ella, solamente su extrema susceptibilidad hacia el ambiente político puede explicar el irregular comportamiento de la inversión privada en los últimos 50 años.

Las cifras que existen no son muy confiables y muchas veces están fundadas en estimaciones indirectas,<sup>28</sup> pero en conjunto permiten observar que la inversión privada ha crecido de una manera sumamente desigual: a pesar de que, a partir de 1939, ha mantenido una curva ascendente que equivale a un incremento aproximado del 4.7% anual hasta 1976 (gráfica # 1.) y en muy pocas ocasiones ha variado su proporción de más de un 55% respecto a la inversión pública, es posible advertir que de un año a otro lo mismo registra incrementos hasta del 30 ó 40% que des-

<sup>28</sup>

Las cifras con las que hemos trabajado, proporcionadas por el Banco de México y el Sistema de Cuentas Nacionales (cf. Banco de México. *Información económica*, cuaderno 1970-78. Sistema de Cuentas Nacionales, SPP, 1983 y GIA, *Perspectivas de la Economía Mexicana*, julio 1986), no coinciden muchas veces con las manejadas en los Informes de Gobierno por ejemplo. A partir de 1976, además, la inversión está calculada a precios de 1970, con lo cual no es posible establecer una correcta continuidad con datos anteriores, calculados en precios de 1960. La relatividad de los datos por otra parte, ha sido admitida por las mismas fuentes: por ejemplo, en 1956, el Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena declaró que, -

ciende abruptamente con incrementos negativos de 10 y 15% (ver gráfica # 2).

Una primera revisión de los datos comprueba que este inestable patrón de crecimiento de la inversión privada, encuentra su correlato en la pública, la cual presenta también notables fluctuaciones, siempre menos profundas que en el caso de la privada, pero indicadoras también de su relación con un contexto político más amplio y principalmente, de la extrema dependencia entre los dos sectores. Así, mientras por un lado podemos advertir que la inversión pública aumenta al año siguiente de que la privada disminuye (lo cual generalmente indica un esfuerzo declarado del gobierno en turno por recuperar niveles de crecimiento) nos encontramos también con que un descenso más o menos inesperado de la inversión pública (anunciado casi siempre por el presupuesto oficial desde los primeros meses del año) provoca una reducción en el gasto privado. De esta manera, por lo menos en la lectura estadística, el largo reclamo empresarial de que se requiere una baja inversión pública para estimular la privada, parecería enredarse en un interminable círculo vicioso.

Por otra parte, al analizar los años en que la inversión privada desciende notablemente, comprobamos que corresponden justamente a aquellos calificados de "difíciles" por las organi-

---

en las cifras oficiales se había estado utilizando un cálculo que subestimaba la formación de capital fijo a partir del Producto Nacional Bruto (en *La Secretaría de Hacienda y las convenciones bancarias*, p. 413).

Gráfico 3

Incremento anual de la inversión (Series de 19)

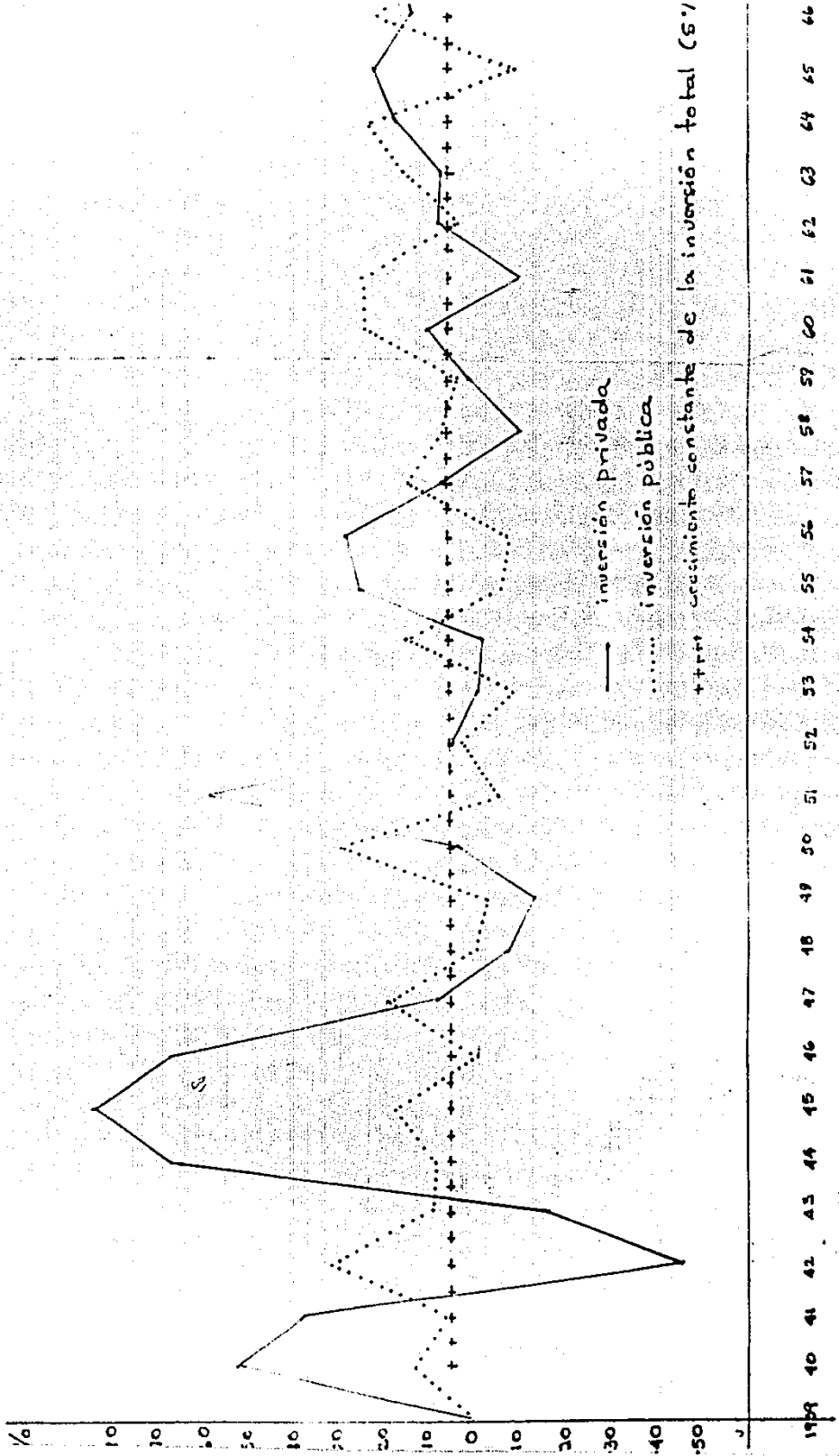
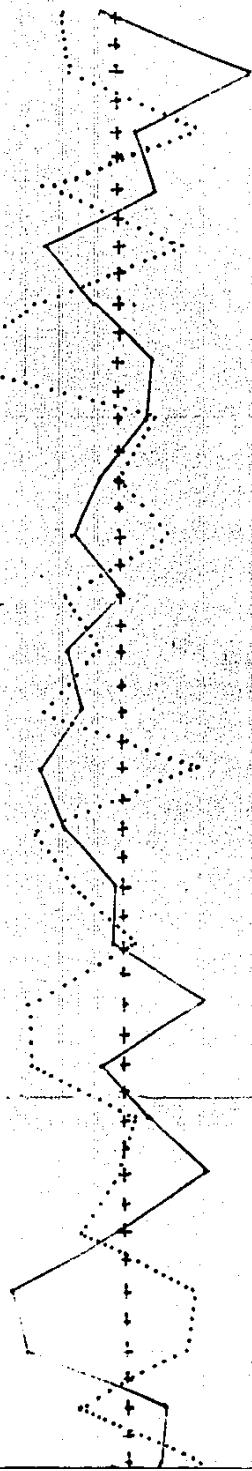


Gráfico 3  
 Incremento en la inversión (pre 1960)



— inversión privada  
 ..... inversión pública  
 + + + + crecimiento constante de la inversión total (5% anual)

Fuente: Banco de México.

53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78

zaciones empresariales<sup>29</sup> y más aún, comprendidos como tales por el propio gobierno. A su vez, los discursos de los sucesivos Secretarios de Hacienda en las convenciones bancarias anuales, reflejan esta preocupación oficial por una inversión privada -- fuertemente dependiente de las variables políticas.<sup>30</sup> Solamente en algunas ocasiones, la variable argumentada por una y otra parte es predominantemente económica: es el caso de las devaluaciones en 1948, 1954 y 1976 que influyen sobre el conjunto de la economía del país, independientemente de las circunstancias políticas en que se originan. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las razones argumentadas son exclusivamente políticas. En primer lugar, la desinversión se atribuye al cambio sexenal de gobierno, el cual abre un periodo de intranquilidad que, a su vez, se traduce en la reducción de inversiones y, eventualmente, en la fuga de capitales. La excepción a la regla la constituye la elección de Gustavo Díaz Ordaz en 1964. Conocido por su línea dura y sus buenas relaciones con la burguesía poblana, la personalidad de Díaz Ordaz despertaba a tal punto la confianza de los empresarios privados que, "la consecuencia directa de su nominación (fue) la prolongación del auge de las inversiones extranjeras así como el mantenimiento del nivel de crecimiento del Producto Nacional Bruto".<sup>31</sup> La disminu-

<sup>29</sup> Cf. por ejemplo, *La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos a través de los informes anuales redndidos por sus presidentes, 1919-1969*, México, Concamin, 1970.

<sup>30</sup> Cf. La Secretaría de Hacienda y las convenciones bancarias... cit.

<sup>31</sup> David Torres, "La estabilización del desarrollo", cit. p. 105.

ción de las inversiones en año electoral era ya para entonces un fenómeno tan reconocido, que el crecimiento del PIB en 1967 fue calificado por el propio Secretario de Hacienda como un "hecho insólito".<sup>32</sup>

Antes y después de 1967 la situación ha sido la opuesta. En todos los años electorales (1940, 46, 52, 58, 70, 76 y 82) se observa un claro descenso en la inversión privada que con frecuencia se prolonga hasta el primer año de gobierno. Este hecho no debe atribuirse exclusivamente a la cobardía o animosidad de los empresarios, sino a la separación real entre este sector y la burocracia política, la cual hace necesario renegociar los términos de la relación al comienzo de cada sexenio.

Fuera de los años electorales, el crecimiento de la inversión privada se interrumpe frecuentemente por una serie de cuestiones políticas coyunturales que van desde la circunstancia internacional hasta la frecuente polémica con el gobierno acerca de su definición ideológica y del destino y monto de la inversión. Así, podemos identificar el descenso de la inversión en 1942 con la decisión del gobierno de Avila Camacho de ingresar al lado de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y, probablemente, con las negociaciones en torno a las deudas petrolera y ferrocarrilera,<sup>33</sup> mientras que, en 1954, diversos autores seña-

<sup>32</sup> Antonio Ortiz Mena, Discurso de la Convención Nacional Bancaria, el 15 de marzo de 1965: *La Secretaría de Hacienda y...*, Cit. pp. 395 y s. s.

<sup>33</sup> Cf. Blanca Torres R. *México en la Segunda Guerra Mundial*, - Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, tomo 19.

lan como causas principales el conflicto entablado con el gobierno de Ruiz Cortines a partir de su campaña moralizadora de la administración, de cambios en la política proteccionista y de la fundación de la CEIMSA, antecedente de la actual CONASUPO.<sup>34</sup>

Hemos visto ya, por otra parte, cómo los empresarios mismos atribuyen a causas políticas el descenso en la inversión durante 1962, ocasionado efectivamente por el conflicto con el Gobierno de López Mateos a raíz de su autodefinición como "de extrema izquierda dentro de la Constitución" y de su posición de respeto hacia la Revolución Cubana,<sup>35</sup> conflicto que en realidad estaba enmarcado dentro de un regateo más amplio por obtener mejores condiciones para la inversión extranjera.<sup>36</sup> Un descenso más se produce en 1968, probablemente a causa del Movimiento estudiantil -única ocasión en que los empresarios identifican colectivamente una amenaza a sus intereses fuera del ámbito del Estado- y otros dos más en 1971 y 75 que coinciden con los dos momentos de dificultades durante el sexenio echeverrista. De hecho, la llamada "crisis de confianza" en 1975, creó un clima político sumamente difícil en la transición de un sexenio al siguiente.

<sup>34</sup> Cf. Olga Pellicer de Brody, *El afianzamiento de la estabilidad política, Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, tomo 22, pp. 21 y s.s. El gobierno y muchos empresarios privados, sin embargo, atribuyeron el descenso de ese año a la reducción del gasto público y no a razones políticas, como se desprende de los informes respectivos del Secretario de Hacienda y del Presidente de la Concamin en 1955.

<sup>35</sup> Cf. Martínez Nava, *op. cit.*, y Pellicer de Brody, México en la Revolución Cubana, *cit.*

<sup>36</sup> Cf. David Torres, *La estabilización... Cit*



Finalmente, el año de 82 también registrado con descenso de la inversión en la gráfica, es el que con mayor nitidez reúne todos los requisitos para ser año de baja inversión: inestabilidad financiera mundial, crisis económica en el país, cambio de régimen y conflicto político con el gobierno (a raíz de la nacionalización bancaria). Sorprende, en todo caso, que, a pesar de que no se recuperan los índices de 1980, cuando el auge petrolero permitió un crecimiento inusitado a todos niveles, la inversión haya vuelto a crecer con relativa rapidez en los años siguientes, lo cual se explica por el cambio global en las políticas oficiales que analizaremos más adelante.

Resta aclarar cuál es el papel que, en todo este proceso juegan la inversión extranjera, por un lado, y la salida de capitales del país, por el otro. El de la inversión extranjera, de acuerdo con las cifras existentes, no pareciera ser muy significativo ya que, contra lo que pudiera esperarse, dado el tamaño, capacidad publicitaria e influencia política de las empresas transnacionales, la inversión extranjera ocupa tan sólo entre un 3 y un 5% de la inversión total del país (entre 5 y 7% de la privada)<sup>37</sup> y su crecimiento no ha registrado descensos importantes fuera de los ocurridos en los años de 1960, 67, 71 y

<sup>37</sup> En 1973, Sepúlveda y Chumacero hacían notar que "en términos generales la inversión extranjera no representa un serio problema de magnitudes globales. No obstante...la influencia real de la inversión extranjera directa se advierte sobre todo por los efectos que produce al controlar en forma creciente las actividades más dinámicas y que ofrecen mayores perspectivas de rentabilidad..." "La inversión extranjera en México", *cit.*, p. 55.

75, cuya explicación hay que buscarla, sucesivamente, en la campaña realizada por los empresarios nacionalistas en contra de la inversión extranjera en 1959-60 y solucionada posteriormente por el gobierno de López Mateos, por la nacionalización de la industria azufrera en 1967, por el anuncio de la Ley de Inversiones Extranjeras en 1971 y por la misma crisis de confianza que afectó al conjunto de los empresarios en 1975.<sup>38</sup> Sus fluctuaciones que no han sido muy importantes y que por regla general se compensan con el flujo de inversión de los años siguientes, repercuten, más bien, a nivel del discurso empresarial y de la desinversión nacional, por la dependencia del capital local frente al extranjero.

En 1984, por ejemplo, un vocero de la Concanaco se lamentaba de que durante ese año, la inversión extranjera se hubiera recuperado más rápido que la nacional; atribuyéndolo desde luego a una mayor confianza de los extranjeros que de los nacionales en las políticas del gobierno mexicano. Sin embargo, aseguraba, la confianza nacional podría recuperarse "al ver la participación de los productores internacionales en el esfuerzo productivo del país".<sup>39</sup>

Por otra parte, en la medida en que la gran mayoría de las empresas de capital extranjero realizan su nueva inversión

<sup>38</sup> Cf. Ma. Cristina Hernández Zermeño. "El proceso de internacionalización de la producción: el caso de México". *Tesis Profesional*, FCPYS, México, 1985, pp. 236 y s.s.

<sup>39</sup> Ramón Burillo García, director de inversiones foráneas de Concanaco, *Excelsión*, diciembre 21, 1984.

a partir de las utilidades generadas en territorio mexicano,<sup>40</sup> debemos suponer que, cuando su inversión disminuye lo hace con el conjunto de las empresas que operan en el país y es contabilizada negativamente con las mismas.

Lo que sí ha sido subrayado por diversos autores es el carácter descapitalizador de la empresa extranjera sobre la economía mexicana, tanto a través de la importación de equipo y tecnología, como de la salida de divisas por pagos al exterior que frecuentemente ocultan la transferencia de utilidades a bancos en Suiza, Panamá o las Bahamas.<sup>41</sup> Asimismo, hay que considerar que el capital extranjero es más susceptible a los procesos externos. Así, la crisis del desarrollo estabilizador al final de la década de los años 60, ha sido atribuida justamente a la crisis del dólar que llevó a la repatriación de capitales norteamericanos y produjo en México fugas de capitales muy importantes a partir de 1966.<sup>42</sup> Esto nos regresa al otro aspecto de esta arma empresarial: la salida de capitales, que va de la mano con la desinversión y que es invariablemente considerada como una pérdida de la confianza en las instituciones políticas, a pesar de que los datos existentes (dispersos y escasos) indican que tiene muy diversos orígenes de los cuales el más importante es probablemente el de la especulación. En 1982, el presidente López Portillo, al decretar la nacionalización bancaria,

<sup>40</sup> Sepúlveda, *op. cit.*, p. 71.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 64 y 71-80.

<sup>42</sup> D. Torres, *La estabilización del subdesarrollo... cit.*, pp. 111-113.

afirmó que en ese momento había 14 mil millones de dólares en cuentas bancarias de mexicanos en el extranjero y propiedades inmuebles por 25 mil millones, lo cual, sumado a las cuentas en dólares dentro de bancos mexicanos correspondía a cerca de 2/3 de la deuda total del país.<sup>43</sup> Esa afirmación, confirmada después por diversas fuentes, tiene un antecedente significativo en declaraciones realizadas en los años sesenta, en el sentido de que "los inversionistas mexicanos solían conservar en el país sólo un veinte por ciento de sus recursos", tendencia que supe- puestamente se estaba modificando en aquellos años, gracias al desarrollo estabilizador.<sup>44</sup> Esto último reafirma la hipótesis de que los capitales mexicanos salen del país independientemente de la situación política, aunque en momentos problemáticos - la tendencia se acentúa, a veces, como hemos visto, en forma es- pectacular. En todo caso, el comportamiento individual de in- versionistas o empresas ha sido aprovechado por las organizacio- nes empresariales como una prueba tangible de las erróneas polí- ticas oficiales. "Los numerosos mexicanos cuyos ahorros están guardados en bancos estadounidenses -declaró el Presidente del CCE en 1986- no son culpables de su actitud, sino las políticas

<sup>43</sup> JLP, Sexto Informe de Gobierno, 1982. Por ejemplo, un informe posterior calculaba en 17 mil millones la inversión en propiedades fuera del país y en 800 millones anuales el gasto de mantenimiento de las mismas. Cf. artículo de J. Revelles en *Proceso*, 310, 11 de octubre, 1982. En julio de 1984, la Secretaría de Hacienda calculaba que aún había entre 15 y 20 mil millones de dólares fuera del país. *Excelsior*, julio 23, 1984.

<sup>44</sup> *The Economist*, mayo 23, 1964; citado por D. Torres, *op. cit.*, p. 109.

equivocadas que dieron lugar a este clima de desconfianza."<sup>45</sup>

La declaración anterior, con muchas otras similares, conlleva el claro propósito de obligar al gobierno a una actitud más acorde con los intereses coyunturales del capital para terminar el momento de "incertidumbre" y así permitir el regreso de la inversión a su cauce original, argumento, por otra parte, admitido como verdadero por la propia burocracia política en distintos momentos de la historia del país.

#### 4. EL BALANCE ENTRE LIDERES "DUROS" Y "BLANDOS"

La larga colaboración entre el gobierno y las organizaciones empresariales nos obliga a recordar que el conflicto no ha sido la constante histórica entre ambos sectores. A pesar de la sensibilidad política de los dueños del capital a la que ya nos referimos, las organizaciones han sabido alternar los periodos de enfrentamiento con largos periodos de calma durante los cuales afloran los elogios y las promesas de colaboración entre las dos partes. Aunque durante los últimos quince años, las relaciones se modificaron sensiblemente, ha perdurado esta doble relación que debe mucho a la presencia alternada en las organizaciones de líderes empresariales que podríamos llamar de "línea dura" con otros más propicios al diálogo y a la negociación. Esta práctica puede deberse a una mera cuestión de tacto polí-

<sup>45</sup> Claudio X González, en *Excelsior*, marzo 19, 1986. En septiembre de 1984, un informe del Banco Mundial presentado en París, supedita el crecimiento mexicano a la "recuperación de la confianza". *Excelsior*, septiembre 17, 1984.

tico: la solución de un problema o el paso de un año difícil --por ejemplo un año de sucesión presidencial-- hacia otro más --tranquilo pueden explicar la decisión de suplir a los líderes -- más combativos y de reservarlos para otro momento de confrontación. En este sentido actuarían también el propio comportamiento de algunos de estos líderes que, en ciertos momentos abandonan su belicosidad y hacen reiteradas manifestaciones de solidaridad con el gobierno en turno que, a su parecer, ha rectificado el camino.

No obstante lo anterior, las luchas políticas que se producen dentro de las organizaciones en la víspera de un cambio interno de dirección permiten afirmar que la rotación de líderes "duros" y "suaves" no se basa tan sólo en el estilo de los dirigentes, sino que obedece frecuentemente a cambios en la correlación de fuerzas dentro de las propias organizaciones y, por lo tanto, al ascenso temporal o permanente de un proyecto que puede requerir de un estilo más o menos radical.

Desde esta perspectiva, el proyecto más "conservador" requeriría de líderes duros e intransigentes, defensores a ultranza de la libre empresa frente a las pretensiones totalitarias del Estado y feroces críticos del gobierno en turno. A su vez, quienes aún sustentan un proyecto "nacionalista" más ligado a la protección del Estado hacia la iniciativa privada, tienden a buscar representantes más propicios al diálogo y a la negociación con el poder público.

Aunque la tendencia es hacia el predominio de un proyecto empresarial hegemónico -lo cual reduciría la cuestión del cambio de dirigentes a una cuestión de "estilo personal"- la participación dentro de algunas organizaciones -en particular Concamín, Concanaco y Canacindra- de fracciones con problemas y soluciones propios ha permitido con frecuencia cambios y situaciones inesperadas, incluso en los últimos quince años, caracterizados por los frecuentes enfrentamientos con el poder público. Así sucedió por ejemplo con la elección del abogado Ernesto Rubio del Cueto, director de una empresa cementera, como presidente de Concamín en 1979. Esta no solamente terminó con cuatro años de dirigencia dura (Ernesto Sánchez Mejorada y Luis Guzmán de Alba)<sup>46</sup> sino que puso un límite al avance de grupos aún más radicales que promovían la elección de Joaquín Pría Olavarrieta, notable por su estilo de abierta confrontación. Tres años antes, la elección del mismo Pría Olavarrieta, a quien se vinculaba con el capital transnacional, dio un giro a la tradicional dirigencia conciliadora de la Canacindra que no recuperó su línea "nacionalista" sino hasta 1980, con el ascenso de José Porrero Lichte a la presidencia de la organización.

Otro caso similar se dio con la reelección de Víctor Manuel Gaudiano en la Concanaco en 1977. Más conciliador que los

<sup>46</sup> Guzmán de Alba comienza como líder intransigente, apoyado por los grupos conservadores pero va suavizando sus posiciones y es el principal promotor de Rubio del Cueto durante la campaña de este último. Cf. *Excelsión*, marzo, 1979, *Proceso*, 125, marzo 26, 1979.

dirigentes que lo antecedieron, pero señalado como un representante de los intereses del gran comercio, Gaudiano estuvo a punto de perder la reelección contra Carlos Sparrow Sada, representante de los agricultores exportadores del norte. Impulsivo y bronco, Sparrow se había hecho popular entre los comerciantes de provincia a raíz de su airado ataque contra la expropiación de latifundios en Sonora hecha por Luis Echeverría en el último año de su gobierno. Al final, Gaudiano consiguió la reelección gracias al apoyo en el último minuto de los comerciantes en pequeño que durante las semanas anteriores habían reclamado su derecho a intervenir en la dirección de la organización y que gracias a la alianza colocaron a su propio líder en la vicepresidencia de la Concanaco.<sup>47</sup>

El el mismo Consejo Coordinador Empresarial también se han producido estos cambios en el estilo de liderazgo. Fue notable, por ejemplo, el relevo del radical Jorge Sánchez Mejorada (1977-78), por la dirigencia suave del industrial harinero Prudencio López (1979-80), quien retomó el discurso de colaboración con el Estado que había casi desaparecido desde la fundación del cce y aceptó la propuesta oficial contenida en la llamada "Alianza para la producción" del gobierno de López Portillo. La vuelta al radicalismo con Manuel J. Clouthier (81-82), Jorge Chapa (83-84) y en menor medida Claudio X González (85-86) tampoco impidió el ascenso a la Presidencia del cce de Agustín

<sup>47</sup> cf. Proceso, febrero 1977.



Legorreta en 1987. Banquero, principal accionista del más importante grupo bancario hasta 1982, supuestamente resentido tras la nacionalización de la banca en ese año, Legorreta se convirtió, a partir de su elección, en el más ardiente defensor de un gobierno que, por otra parte, se muestra cada vez más comprometido con los intereses del gran capital.

Este tipo de situaciones obligan a incluir como elemento explicativo de la elección de los líderes, el margen de influencia que el propio gobierno pueda tener sobre las organizaciones para conseguir que a su frente queden algunos dirigentes más afines al proyecto oficial. A pesar de reiteradas negativas al respecto por parte de las organizaciones, comentaristas periodísticos y personajes del medio han hecho notar en su momento, las relaciones de simpatía que existían desde antes de su elección, entre algunos dirigentes empresariales y el Presidente en turno (el caso de Carlos Abedrop con Luis Echeverría, el de Alfonso Pandal con José López Portillo o el de Jacobo Zaidenweber (Concamín 83-84) con Miguel de la Madrid por citar algunos). Algunos sugieren que, a mitad de un sexenio, la opinión del Secretario de Comercio y la del de Hacienda son tomadas en cuenta antes de la elección de cualquier dirigente empresarial.

Ya sea que provenga de decisiones cupulares, procesos democráticos internos o negociaciones tras bambalinas, lo cierto es que el relevo de líderes duros por líderes moderados y viceversa ha permitido un efectivo manejo de la política empresa-

rial para la consecución de intereses a corto y largo plazo. En primer lugar, porque a un periodo de exigencias puede suceder otro de negociación y diálogo, durante el cual se consolida lo ganado. Este compás de espera puede producirse lo mismo en el conjunto de las organizaciones empresariales que tan sólo en una de ellas, independientemente del tono general del discurso empresarial en un momento determinado.

En segundo lugar, la coincidencia de líderes duros y suaves en un mismo periodo facilita el que una parte de ellos negocie y brinde apoyo, mientras los otros ejercen la crítica e imponen abiertamente las condiciones de la negociación.

Esto último nos obliga a recordar que los intereses que las organizaciones defienden son las de sus agremiados y que entre éstos, cada vez más predomina la voz del gran capital, nacional y transnacional que impone sus demandas y obtiene triunfos por encima de pequeños y medianos empresarios a través de un nuevo y más moderno discurso que tiende a reunir posiciones extremas. Siendo así, la existencia simultánea o alternada de líderes "duros" y "blandos" no constituiría ya una confrontación entre proyectos empresariales distintos, sino un hábil juego político en el que siempre saldrá triunfante esa fracción hegemónica que habla lo mismo por boca de los "duros" que de los moderados.

## VII. FRACCIONES Y PROYECTOS

A pesar de que en fechas recientes los empresarios han hecho un esfuerzo importante por presentar un frente político e ideológicamente unificado, lo cierto es que hay muchos factores que, con frecuencia, provocan divisiones internas entre la clase, llegando incluso a producir enfrentamientos políticos dentro de sus organizaciones.

En primer lugar, las diferencias en el monto del capital separan naturalmente a los empresarios grandes de los pequeños que tienen problemas radicalmente distintos, aun cuando en ocasiones se inclinan a obedecer la orientación que imponen los primeros. Pero, además del tamaño, otras diferencias provocan contradicciones: los empresarios tienen intereses diversos en función de su rama de actividad (industria, comercio, ganadería) de la orientación de su producción (exportación o mercado interno) de la región en que se localice su empresa, de su vinculación con el capital extranjero y del momento histórico en que la empresa o el capital se desarrollaron.

La industria química, por ejemplo, tiene necesidades muy diferentes de equipamiento, patentes y costo de insumos de las que pueden tener la industria alimenticia o la del vestido, así como un industrial de Guadalajara o Colima enfrenta una serie de dificultades por su lejanía con la ciudad de México que no son significativas para quien tiene su empresa en la zona de --

Naucalpan o Tlalnepantla, a corta distancia de la misma. No son tampoco similares los intereses de la industria y los del comercio, ni los de estas dos actividades con los de la ganadería o la agricultura de exportación.

Por ello, aunque en ocasiones "límite" los empresarios tienden a reaccionar en forma conjunta, las diversas fracciones pueden responder de distinta manera ante una coyuntura política o proponer soluciones divergentes a un problema económico:

Más aún, en el interior mismo de cada organización, se libra una batalla por el poder en la que se enfrentan los grupos. La CONCANACO, por ejemplo, que agrupa a todas las Cámaras de Comercio de la República, tiene un opositor constante en la Cámara de Comercio de la ciudad de México que es poseedora de un solo voto dentro de la organización, pero representa a los más grandes almacenes y tiendas de autoservicio del país, por lo cual sus intereses difieren frecuentemente de los del grueso de los comerciantes. Una situación semejante se daba hasta hace muy poco en la Canacintra en donde las industrias de capital nacional y las de capital predominantemente extranjero se enfrentaban como grupos con proyectos distintos para la organización y para el país.

En el fondo, como señala Jessop, las fracciones libran una lucha por imponer su dominación económica al resto de la clase y, en última instancia, por imponer su "hegemonía económica" que de acuerdo a este planteamiento

[...] deriva del liderazgo económico obtenido a partir de la aceptación general de una estrategia de acumulación que favorece los intereses inmediatos de otras fracciones mediante la integración del circuito del capital en el que están implicadas, al mismo tiempo que asegura el interés a largo plazo de la fracción hegemónica que es el de controlar, siempre en su propio beneficio, la asignación del capital monetario hacia los diferentes sectores de inversión.<sup>1</sup>

No es posible afirmar, dado el proceso de desarrollo del capitalismo mexicano, que haya existido propiamente una fracción hegemónica en el sentido mencionado -es decir, controladora de la asignación de capital hacia los sectores de inversión- sino hasta muy recientemente, cuando se consolidó la fracción financiera, reunida en torno a los grandes grupos bancarios que disfrutaban de una enorme capacidad de influencia en la economía al tener la posibilidad de otorgar selectivamente el crédito para apoyar ciertas empresas o ramas de inversión.<sup>2</sup> Antes de ello, lo que encontramos son fracciones empresariales más o menos identificadas con el gobierno en turno, y ocasionalmente beneficiadas por sus relaciones con el poder, pero no capaces de orientar globalmente el proceso económico del país, en la medida en que la asignación de capital permaneció básicamente en manos del Estado que de esta manera conservó su carácter de director del proyecto nacional. En todo caso lo que sí se produjo fue una coincidencia entre el proyecto estatal de la industrialización y el modelo de acumulación propuesto por los empresa-

<sup>1</sup> Jessop, "Estrategias...", op. cit., p. 60.

<sup>2</sup> "Hegemonía económica" que se fracturó con la nacionalización bancaria, devolviéndola, así fuera temporalmente, a manos del Estado. (Ver capítulo VIII).

rios nacionalistas quienes, además, supieron adaptar su proyecto a las cambiantes circunstancias del modelo histórico.

De hecho, a partir de 1917 en México se han producido tan sólo dos grandes proyectos empresariales en torno a los cuales se han agrupado histórica o coyunturalmente las diversas fracciones. Ellos son, el *conservador*, defendido principalmente por los grupos con un claro origen porfirista -en particular Puebla y Monterrey- y el *nacionalista*, cuyo principal ideólogo fue José Domingo Lavín, sostenido hasta muy recientemente por los medianos industriales agrupados en la Canacintra desde 1941.<sup>3</sup>

#### EL PROYECTO CONSERVADOR

Hemos designado como "conservador" a ese gran proyecto empresarial que defendido por los industriales y comerciantes desde 1917, se orientó a la defensa de la propiedad privada y la libre empresa frente a lo que se consideraba como el avance totalitario y socializante del Estado, representado por la nueva Constitución.

A pesar de que el enojo inicial de los empresarios de 1917 decreció gradualmente para dar paso a una serie de acuerdos con el Estado mexicano que permitieron durante años la convivencia mutua, su indignado discurso permaneció vigente en al menos dos de las ciudades que ya entonces se conformaban como bastiones -

<sup>3</sup> Cf. C. Puga, "Dos proyectos de la burguesía mexicana" en *Revista Iztapalapa*, año 1, No. 1, jul-dic. 1979.

de la burguesía más recalcitrante frente a las nuevas reglas del juego: Puebla y Monterrey. En ellas sobrevivió la nostalgia por un capitalismo liberal en el cual se daría la importancia debida a los derechos sobre la propiedad y la libertad de empresa de los individuos; se reintegraría al patrón su capacidad de negociación paternal con el obrero sin el obstáculo de los sindicatos;<sup>4</sup> se volvería al régimen de propiedad privada en el campo eliminando los ejidos y se reformaría el artículo tercero, para devolver a la familia la capacidad de elegir libremente la educación de sus hijos.<sup>5</sup>

Hasta muy recientemente, el discurso conservador permaneció básicamente inalterado en sus postulados originales, basados en el individualismo de autores como Charles Gide y Herbert Spencer, y en algunas concepciones positivistas: triunfo del más apto en igualdad de circunstancias, orden y progreso, solidaridad social. En todo caso, ambas fuentes teóricas anclaban en el liberalismo del siglo XIX, donde el individuo se erige como elemento básico y dinámico de la sociedad y su actividad económica como aquella que lo completa y le otorga su integridad.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> En Monterrey se ha logrado con éxito relativo la existencia de sindicatos "blancos" controlados directamente por la jerarquía empresarial y separados de toda participación política, los cuales, por otra parte reciben importantes beneficios por parte de las empresas y grupos industriales. Cr. por ejemplo, Fuentes Mares, *Monterrey, op. cit.*

<sup>5</sup> Cf. Varios autores. *Pensamiento empresarial mexicano*, Avance Editorial, Monterrey 1975, para argumentos concretos en torno a cada uno de estos puntos.

<sup>6</sup> Al respecto dice Vachet: "El principio de la propia conservación y la felicidad constituye el fundamento de la prioridad del individuo en el liberalismo, pero este mismo principio,

Fuentes Mares sintetiza la conjunción de esas ideas al describir el pensamiento de don Eugenio Garza Sada, cabeza del grupo Monterrey hasta su muerte en 1973, caracterizado

... por su fe en la significación del individuo en la vida económica, por su confianza en las ventajas de la empresa libre y por su no menos resuelta aversión a la intervención del Estado en los procesos de la producción, a su juicio tan funesta como la actuación del Estado en funciones de empresario...<sup>7</sup>

En ese Monterrey, donde se atrinchera el conservadurismo empresarial es donde surge también la Coparmex en 1929, como una respuesta patronal a la reglamentación federal del artículo 123. Son también los empresarios regiomontanos los que diez años después, como una forma de rechazo a la política cardenista brindan su apoyo a la candidatura presidencial de Juan Andrew Almazán<sup>8</sup> quien incluye en su programa varias demandas empresariales, como el reemplazo del ejido por formas de propiedad patrimonial, el otorgamiento de garantías a la pequeña propiedad agraria y la eliminación de impuestos.<sup>9</sup>

elevado a sus últimas consecuencias, exige una determinación restrictiva: la de la apropiación de los bienes, condición que permite y domina la afirmación concreta del individuo decidiendo su conservación y la cualidad de su existencia". Cf. A. Vachet. *La ideología liberal*. Edit. Fundamentos, Madrid, 1972, t. 2, p. 171.

<sup>7</sup> Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 93.

<sup>8</sup> Eugenio Garza Sada, dice Fuentes Mares, brindó su apoyo a Almazán "no porque don Juan Andrey le resultara personaje muy recomendable sino por su aversión a Cárdenas y a lo que éste significaba en la vida de Monterrey". *Monterrey, cit.*, p. 105.

<sup>9</sup> "Manifiesto al pueblo mexicano" en Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana*. México, Empresas Editoriales, 1965, pp. 950-962. Sobre la carrera empresarial de Almazán, cf. Ramírez Rancaño. "Los políticos empresarios". *Cit.*



En el mismo año de 1939, un nuevo partido político, Acción Nacional, recoge en su ideario muchas de las ideas de los empresarios conservadores y recibe el apoyo encubierto del grupo regiomontano. Su fundador, Manuel Gómez Morín, era un intelectual destacado, quien había sido colaborador con los gobiernos de Obregón y Calles, primer director del Banco de México, creador del Banco de Crédito Agrícola y asesor de varios presidentes en materia financiera y fiscal. Desilusionado de la inmoralidad burocrática, Gómez Morín se había retirado al ejercicio privado de la abogacía y en 1939 era abogado de los Garza-Sada y se había vinculado, a través de la asesoría legal, con empresarios de todo el país.<sup>10</sup> Su programa partidario conjugaba la defensa del individualismo liberal con un espíritu moralizador que, de alguna manera, recogía las preocupaciones de viejos maderistas y vasconcelistas creyentes en la revolución, pero descontentos con el curso posterior que aquella había seguido. Asimismo y aunque Gómez Morín y posteriores dirigentes de Acción Nacional siempre rechazarían cualquier vínculo con las organizaciones católicas que protagonizaron la guerra cristera y el movimiento sinarquista en los años treinta, lo cierto es que algunos de los principios defendidos por aquellos radicales de derecha fueron incorporados al ideario del PAN: entre otros, la defensa de la libertad para educar a los hijos -derogación del artículo tercero y vuelta a la escuela confesional- y el re

<sup>10</sup> Cfr. E. Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1976.

chazo al artículo 130 (referido a la prohibición a los sacerdotes de participar en política y a la propiedad estatal de las iglesias entre otros puntos).<sup>11</sup>

Con ello, además de los empresarios conservadores de Monterrey y Puebla, el PAN recogió adeptos entre las clases medias católicas del país quienes contribuyeron a la preservación de ese discurso panista que hasta muy recientemente ha empezado a modificarse, en coincidencia con los cambios ocurridos en el propio discurso empresarial.

A lo largo de los años, el discurso empresarial conservador -incluido el del PAN- incorpora dos nuevas fuentes teóricas: la doctrina social de la iglesia y el pragmatismo norteamericano. La primera, a través de las encíclicas papales, dotó de una nueva justificación "social" a los principios del individualismo y reforzó el paternalismo empresarial en relación a la clase obrera. De los dictados de León XIII, Pío XII y Juan XXIII provienen postulados empresariales como el de la empresa concebida como "comunidad" de intereses en donde no tiene cabida la lucha de clases, la exaltación de la iniciativa privada creadora del bien común y el llamado principio de subsidiariedad que postula la delegación de funciones en quien las puede llevar a cabo y que se refiere fundamentalmente a la reducción

<sup>11</sup> Cfr. Gómez Morín, *Diez años de México*, México, PAN, 1949 y "Principios de doctrina" y "Programa de acción mínima del PAN" en Conchello, et al. *Los partidos políticos en México*, México FCE, 1975. También James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morín*, Ed. Jus, México, 1978.

de las tareas del Estado a través de su cesión a los ciudadanos organizados en empresas.<sup>12</sup>

El pragmatismo norteamericano, a su vez, se incorporó a través de la experiencia de quienes viajaban o estudiaban en los Estados Unidos, y regresaban entusiasmados con la modernidad, el uso de la técnica y la organización, pero también imbuídos de una visión mucho más ambiciosa e implacable del mundo empresarial.

El pragmatismo que con ellos entraba en México, no era el filosófico de William James cuya complejidad que resultó tan atrayente para el pensamiento conservador norteamericano no parece haber rebasado nunca la barrera positivista y católica de los mexicanos. Se trataba en este caso, más bien, de esa educación que José Luis Orozco define como "estrechamente pragmática para dominar y treparse en los puntos del mundo en que el capitalismo financiero quiere que se domine y se trepe. Ante los evangelios liberales del individualismo se yerguen ahora los evangelios egoístas de la riqueza y el éxito; ante el liberalismo confiado en la racionalidad y la ciencia queda ahora el posliberalismo que, receloso de la corrosión social de ambas, las hace acompañar de la religión."<sup>13</sup>

<sup>12</sup>

Cf. Salvador Cordero, Rafael Santín y Ricardo Tirado. "El proyecto empresarial: ¿alternativa de proyecto nacional?", en varios autores, *Clases dominantes y Estado en México*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1984, en el que los autores comparan los conceptos clave de la doctrina social de la Iglesia con los de algunos documentos empresariales.

<sup>13</sup>

José Luis Orozco. *El testimonio político norteamericano 1890-1980*, UNAM, México, 1982, p. 94.

Postura intermedia entre la ambición descarnada y el amor al prójimo; el pragmatismo como nueva visión del mundo se materializa en textos dirigidos al público amplio y consumidos como recetarios para el éxito: los libros de Norman Vincent Peale, Dale Carnegie y hasta los de Fulton J. Freeman con una orientación francamente religiosa ofrecen al lector "la conjunción entre fortaleza espiritual e incuestionamiento intelectual como la gran premisa de la prosperidad y la promoción."<sup>14</sup> Es la filosofía simple que ha cobijado el ascenso de la burguesía norteamericana y que en los textos sencillos del *Selecciones del Reader's Digest* se convierte en argumento justificador del capitalismo, defensor de la necesaria subordinación del empleado hacia el empleador y de la confianza en que la iniciativa y la imaginación del individuo bastan para conducirlo al triunfo económico.<sup>15</sup>

La incorporación de la técnica a la nueva visión empresarial del mundo cristaliza en el gran proyecto del grupo Monterrey: el Instituto Tecnológico fundado en 1943 por iniciativa de don Eugenio Garza Sada quien contó entre sus asesores para el proyecto a Gómez Morán, ya para entonces Presidente de Acción Nacional.<sup>16</sup> El Tecnológico pretendía reproducir, adaptado

<sup>14</sup> Orozco, *op. cit.*

<sup>15</sup> En 1964, el *Selecciones* imprimía 412 mil ejemplares al mes, lo cual excedía en 80 mil y 30 mil ejemplares respectivamente, el tiraje total de las diez revistas y los tres periódicos más importantes del país. Cfr. Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Ed. Era, 1969, cuadros XXI y XXXV.

<sup>16</sup> Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 157

a las necesidades mexicanas, el proyecto del Instituto Tecnológico de Massachussets y se orientó desde el primer momento hacia las carreras técnicas y administrativas. Aun carreras como la de Leyes se enfocan hacia el ámbito empresarial.<sup>17</sup> Como dato curioso, hay que anotar que, desde 1924, cuando aún sus simpatías estaban con la Revolución, Gómez Morín había elaborado un proyecto de carrera llamado "régimen industrial" que preveía la necesidad de tener en el país especialistas en problemas legales, psicológicos y administrativos derivados de la producción industrial.<sup>18</sup>

Trasladado a este ámbito universitario, el pragmatismo norteamericano se convierte en teoría de la empresa, divulgada por autores como el empresario católico Isaac Guzmán Valdivia quien logra la conjunción de todos los elementos del discurso conservador-liberalismo, doctrina social de la iglesia, psicología aplicada al éxito- en libros de texto de fácil lectura,<sup>19</sup> reforzados, a partir de los años sesenta con numerosas traducciones de autores norteamericanos y europeos sobre el tema.<sup>20</sup>

Escuelas fundadas después del Tecnológico de Monterrey, -

<sup>17</sup> Cfr. Patricia de Leonardo, *La educación superior en México*, Línea, Universidad Autónoma de Guerrero, octubre, 1983, pp. 183 y s.s. para un estudio más detallado del ITM.

<sup>18</sup> E. Krauze, *op. cit.*, p. 164.

<sup>19</sup> Cf. por ejemplo, Guzmán Valdivia, *Sociología de la empresa*, Ed. Jus, México, 1973, y *Humanismo trascendental y desarrollo*, Ed. Limusa, México, 1978.

<sup>20</sup> Cf. entre muchos otros, Peter Drucker, *El empresario de la nueva era*, 1979, *La gerencia efectiva*, 1972; Francois Dalle, *La empresa del futuro*, 1975; Octave Gelinier, *La empresa Creadora*, 1972; Kaplan, *La empresa en un sistema de competencia*, Limusa, 1967.

como las Universidades Iberoamericana, Anáhuac y Panamericana -- han contribuido a la formación de cuadros empresariales que reproducen y transmiten los grandes principios del pensamiento -- conservador. El caso más representativo es seguramente el IPADE (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas) vinculado a la organización católica del Opus Dei y actualmente, una de las más importantes agencias formadoras de profesionistas en el área de la administración empresarial. El IPADE, dice un -- consultor de empresas privadas, "ha difundido los enfoques, los métodos y la metodología directivas de los estadounidenses esencialmente, aplicando los valores tradicionales a las condiciones de la actividad industrial contemporánea."<sup>21</sup>

Pragmático, liberal y católico (en versión moderada y decimonónica) el proyecto conservador incluye, finalmente, otro -- elemento que ha sido manejado a discreción, de acuerdo con la -- coyuntura, por los grupos de la burguesía que lo sustentan: el anticomunismo, referido lo mismo a la utilización por sindicatos o estudiantes universitarios de ideas calificadas de "exóticas" y "destructivas" (como la lucha de clases y el antiimperialismo) que a la acción socializante del Estado, al que se calificaba de "bolchevique" ya desde el gobierno de Carranza.<sup>22</sup> Para estos empresarios, teneros de todo cambio y defensores de un orden porfiriano en el cual la Iglesia era uno de los puntales de la organización social, fueron "bolcheviques" (bolshevi-

<sup>21</sup> Xavier Tercero, en *Expansión*, diciembre 1º, 1986.

<sup>22</sup> Cf. Puga, "Dos proyectos..." *cit.*

ki, se decía entonces) las posturas anticlericales de Obregón y Calles, los repartos agrarios y la reglamentación del artículo 123, como lo fueron después las reformas al artículo tercero hechas por el Secretario de Educación Ignacio Bassols en 1933; y la política obrera de Cárdenas.

Después de 1940, por otra parte, el temor al comunismo dejó de ser privilegio de la derecha empresarial. En el ambiente de la Segunda Guerra Mundial y posteriormente, de la Guerra Fría, el anticomunismo penetró los círculos gubernamentales y llevó a medidas de carácter preventivo que fueron, desde la persecución a los militantes del Partido Comunista hasta la modificación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal para tipificar delitos políticos calificados de "disolución social".<sup>23</sup> El momento extremo de esta coincidencia entre gobierno y empresarios en torno al discurso anticomunista, se produce varios años después, cuando en 1968 el Presidente Díaz Ordaz encabeza la represión en contra de un movimiento estudiantil encontrado culpable de profesar ideas subversivas.<sup>24</sup>

Desde antes, la reorientación de la política mexicana no había bastado para tranquilizar el anticomunismo empresarial -- que continuó resurgiendo periódicamente, muchas veces en franca

<sup>23</sup> Cf. entre otros Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, Historia de la Revolución Mexicana. El Colegio de México, tomo 18, México, 1978; Semionov, "México en el periodo de Ávila Camacho" en Alferovitch, et al., *Ensayos de historia de México*, Ediciones de Cultura Popular, 1974.

<sup>24</sup> Cf. entre otros textos sobre el movimiento estudiantil, A diez años del 68. *Revista de la Universidad de México*, vol. XXXIII, Nos. 4 y 5, diciembre 78-enero 79.

coalición con otros grupos de derecha con una orientación más militante. Así sucedió, por ejemplo cuando, ante el temor de algunos de estos grupos suscitado por la simpatía del gobierno de López Mateos hacia la Revolución Cubana, la implantación del libro de texto único lleva a una furibunda campaña, encabezada por la iglesia católica y apoyada por empresarios de Puebla y Monterrey que se sustenta en el lema "cristianismo sí, comunismo no".<sup>25</sup>

No obstante estas coincidencias coyunturales, el anticomunismo empresarial se distingue del anticomunismo militante de otros grupos que, herederos del sinarquismo y súbditos teóricos de organizaciones estadounidenses ultraderechistas, desarrollan desde hace varios años una permanente campaña política e ideológica que, a decir de Manuel Buendía, ha conducido a más de una acción violenta.<sup>26</sup> Sólo tangencialmente se vinculan unos y otros, aunque sus argumentos resultan extraordinariamente parecidos. A lo largo de 1980, por ejemplo, algunos líderes de la Coparmex -organización tradicionalmente defensora del proyecto conservador- y del Consejo Coordinador Empresarial, organizaron una pequeña cruzada en Cámaras de Comercio, reuniones de indus-

<sup>25</sup> Olga Pellicer de Brody. *México y la Revolución Cubana*, cit. La campaña incluyó medidas como la suspensión del pago de impuestos y el cierre de comercios, en claro paralelismo con la llevada a cabo en 1979 y 1980 por los empresarios poblanos para protestar contra la infiltración comunista en la Universidad del estado.

<sup>26</sup> Manuel Buendía. *La ultraderecha en México*, Ed. Océano, 1984. Para el ejemplo extremo del pensamiento anticomunista, cf. revista *Réplica*, editada en Guadalajara hasta 1985.



triales y algunos centros de estudio, en la cual señalaron entre otros puntos que "la causa de la actual crisis de Occidente es la dinámica del ateísmo, el avance del marxismo, la ambición de guerra revolucionaria y la lucha de clases";<sup>27</sup> que existe en México una conspiración bien concertada - financiada que busca "que el Estado se adueñe de todos los medios de producción"<sup>28</sup> y que las universidades deberfan preocuparse por solucionar el problema del estudiante que se dedica a hacer política en sus centros de estudio "infestados de marxismo".<sup>29</sup>

Entre esto y las páginas repletas de adjetivos de los anticomunistas militantes de publicaciones como *El Herald de México*, la revista *Impacto* y hasta el delirante *Réplica* hay una muy pequeña distancia, que tiende a acortarse por la aceptación que estos periodistas y escritores de extrema derecha tienen en medios empresariales. Manuel Buendía menciona incluso las coincidencias con la doctrina fascista de quien fuera uno de los principales ideólogos del conservadurismo empresarial: Agustín Navarro Vázquez quien, según afirma Luis Pazos, también ideólogo de esta corriente, "dedicó su vida a defender y difundir las ideas de la libertad". La "Hoja de información económica" que publicó Navarro durante cerca de 30 años hasta su muerte en 1987<sup>30</sup> alcanzó una amplísima difusión entre los empresarios a

<sup>27</sup> José Luis Coindreau, entonces presidente de Coparmex. *Unomasuno*, noviembre 22, 1980.

<sup>28</sup> Francisco Calderón, director del CCE. *Unomasuno*, oct. 8, 1980.

<sup>29</sup> Fernando Cuén Barragán (Banamex) y José Luis Coindreau. *Unomasuno*, nov. 15, 1980, oct. 9, 1980.

<sup>30</sup> Navarro editaba, además de la "Hoja de información económica", las publicaciones *Temas contemporánea* y *Espejo*. Cf. Luis Pa

quienes, más que los anunciados temas económicos hacía llegar - ciertamente su defensa de la libertad de empresa, recogiendo los conceptos y puntos de vista de este pensamiento conservador que, como dice García Cantú, "se agita en las delicias del ayer".<sup>31</sup>

### EL PROYECTO "NACIONALISTA".

Con el término de "nacionalista" nos referimos a esa posición empresarial que, a partir de los años cuarenta postuló la industrialización como panacea para todos los problemas de México e hizo coincidir su proyecto con el del propio Estado mexicano, al cual aportó planteamientos y proposiciones. Proyecto ambiguo, porque se adapta progresivamente a los cambios en el modelo de desarrollo ocurridos entre 1940 y 80, el nacionalismo deriva en una posición "colaboracionista" que acepta y promueve la participación estatal dentro de los términos de la llamada "economía mixta". Todavía en 1973, un dirigente empresarial se refería a la colaboración entre Estado y sector privado:

...Nuestro régimen de economía mixta al que concurren el gobierno, los empresarios y los sectores laborales, asegura el desarrollo económico dentro de la libertad. La economía mixta es al mismo tiempo la más eficiente promotora de la justicia social pues no sólo constituye una vía rápida para la mejor redistribu-

zos "Defensores de la libertad" en *Novedades*, julio 30, 1987, escrita en ocasión de la muerte de Navarro. Buendía lo menciona, a su vez, como colaborador de la *Revista Nacional*, fundada en 1965 y "destinada a difundir las ideas totalitarias que animaron -y siguen animando- al nazifascismo". Buendía, *op. cit.*, p. 33.

<sup>31</sup> Gastón García Cantú. *El desafío de la derecha*, Joaquín Mortiz, México, 1987, p. 80.

bución del ingreso, sino que estimula la iniciativa individual y nos previene de los males de la enajenación colectiva, consecuencia de las sociedades de consumo y de los regímenes de planificación centralizada.<sup>32</sup>

Inspirado en el New Deal de Roosevelt, el proyecto original de los dirigentes de la Canacintra en los años cuarenta surge de la necesidad de protección que los nuevos industriales tienen -- frente a los avances del capital extranjero y a las dificultades propias de un proceso de industrialización que, surgido de la coyuntura favorable de la Segunda Guerra Mundial requería necesariamente del apoyo del gobierno para mantenerse en pie durante los años posteriores. Antonio Ruiz Galindo, José R. Colín y, principalmente José Domingo Lavín, poseedor del pensamiento más estructurado dentro del grupo de ideólogos de la Canacintra, reclaman la protección del Estado para fortalecer a la industria mexicana y evitar su aniquilamiento por parte de la inversión extranjera y sostienen que entre sector público y privado existe una necesidad mutua que debe culminar en la completa industrialización del país.<sup>33</sup>

Durante los años siguientes, los empresarios nacionalistas propugnan y obtienen el control de las inversiones extranjeras (con los matices señalados en el capítulo IV), la protección arancelaria de la producción nacional, la nacionalización de la industria eléctrica y la puesta en práctica de medidas fiscales y polí

<sup>32</sup> Alejandro Alvarez Guerrero, P. de Concamin en *Excelsión*, abril 25, 1972.

<sup>33</sup> Cf. Sanford Mosk, *La revolución industrial en México*, op. cit.; R. Tirado "Una organización de clase..." cit.; José Domingo Lavín, *Inversiones extranjeras*, Ediapsa, México, 1953; *Dos conferencias*, México, 1946. Rogelio Hernández, "Antonio Ruiz Galindo..." Cit. en Cap. IV.

ticas de financiamiento en favor de sus industrias. Todo ello se justifica a partir de una filosofía que postula la imprescindible actuación del Estado como director del proceso económico nacional y la responsabilidad del empresario como parte de una sociedad en desarrollo y portador de una conciencia nacional. Así lo sostiene José Domingo Lavín:

México debe construir sus propios capitales, y los capitales que construya deben ser defendidos para que permanezcan en México, en función de nuestro desarrollo económico y como producto del esfuerzo mexicano... Un capital invertido en la producción tiene una función social básica independientemente de que los dueños del capital lo sepan o no. Debe pagar impuestos al estado para el sostenimiento de los servicios y desarrollos que corresponden al estado. Debe pagar sueldos y salarios a técnicos y obreros en forma de que permitan el mejor nivel de vida posible a la clase trabajadora y debe procurar el incremento de este nivel a medida que se consiguen mejoras en la economía. Debe consumir la mayor cantidad de materias primas, maquinaria, equipos, herramientas y servicios que se produzcan en el país, formando de esta manera el mercado interno y debe producir utilidades en relación con la producción efectuada y el interés del consumidor, utilidades que representen la capitalización para continuar el desarrollo.<sup>34</sup>

He ahí la ideología que gobernó el florecimiento de la nueva generación de industriales mexicanos: aquellos que ya surgieron dentro del México posrevolucionario y se acogieron al proyecto capitalista del nuevo Estado. Surgido no de su oposición al proyecto conservador, sino como una expresión de las necesidades reales de estos empresarios, el nacionalismo se modifica en los años posteriores conforme se modifica también el modelo de desarrollo y se consolida el crecimiento de la nueva burguesía nacional. Así, la repulsa al capital extranjero se desvanece en la me

<sup>34</sup> Lavín, *Inversiones extranjeras*, cit., p. 17.

didada en que éste se invierte en empresas que generan a su vez el desarrollo de industrias abastecedoras mientras que la convicción del papel de los empresarios como constructores de una sociedad nacional se diluye en la retórica de la libre empresa y del apoyo obligado a los sucesivos gobiernos del PRI. Ello lleva en las décadas de 1960 y 1970 a que el discurso nacionalista -o colaboracionista, si se quiere- sea utilizado por los empresarios de manera generalizada, en tanto que el discurso conservador se reserva para los momentos de confrontación con el Estado. Sin embargo, la transformación en la actitud política y en la percepción del problema económico por parte de los empresarios en los años recientes, incluye un intenso trabajo ideológico que lleva al abandono radical del proyecto nacionalista y a su sustitución por otro que retoma muchos aspectos del conservador, reformulándolos en un nuevo discurso de corte neoliberal, en el cual no tienen ninguna cabida planteamientos como el del proteccionismo comercial o la necesidad de empresas a cargo del Estado. Ni siquiera la defensa de los pequeños y medianos empresarios en contra de la impuesta entrada al GATT logra revitalizar a un nacionalismo empresarial ahogado hoy por la inclusión del país dentro de la economía mundial.

## VIII. LA NUEVA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, el discurso empresarial se incorporó imperceptiblemente al discurso oficial. Demandas tales como reprivatización de la economía, "adelgazamiento" del aparato estatal, reducción del gasto social del Estado y fin del proteccionismo arancelario, que habían sido defendidas por el grupo más poderoso de la burguesía mexicana, se convirtieron en puntos programáticos de la administración delamadradiana, al mismo tiempo que diversas medidas jurídicas y administrativas fortalecían al mismo grupo y le permitían asumir el control hegemónico del conjunto de la clase.

Este importante avance de los grandes empresarios puede verse como parte de un largo proceso que se inicia durante la administración de Luis Echeverría. Fue tal vez en 1973, cuando los capitalistas regiomontanos acusaron públicamente al presidente de la República de haber creado el clima de violencia que llevó al asesinato de Eugenio Garza Sada, cabeza de la burguesía de Monterrey, que la clase dio el paso definitivo que la alejaba del estilo discreto de hacer política que la había caracterizado hasta ese momento. Aun cuando no se trataba de la clase en su totalidad, el hecho de que una de las fracciones más poderosas del país se enfrentara directamente al Presidente inauguraba un nuevo momento en las relaciones entre Estado y burguesía en el país.

No había sido ésta la primera manifestación antigubernista de los empresarios en el sexenio. Ya en un capítulo anterior hemos mencionado cómo los cambios en la política económica y la radicalización del discurso oficial durante los primeros años del sexenio, habían llevado a un clima de enfrentamiento con el régimen. Tan sólo unos meses antes, los empresarios regiomontanos habían publicado un desplegado en el que expresaban su preocupación por la "constante incursión del gobierno mexicano en los negocios" y por el deterioro de la misma autoridad gubernamental,<sup>1</sup> desplegado al cual siguieron otros, así como declaraciones y entrevistas en un tono similar que muchos autores atribuyen no tanto a la política económica sino, sobre todo al estilo echeverrista que, como dice Carlos Monsiváis, actuó como detonador del descontento empresarial

no porque afecte a sus intereses concretos, sino por desatar un clima verbal que los enjuicia y condena, - por anunciar retóricamente el Apocalipsis, por movilizar fuerzas inesperadas y darles la oportunidad de jugar al ánimo angustiado y a la súplica de mano dura - contra el caos.<sup>2</sup>

Sin embargo, los años siguientes demostrarían que el enfrentamiento del Estado con los empresarios no era puramente coyuntural y que se había abierto la Caja de Pandora. La política echeverrista que intentaba dar salida a una doble crisis política y económica, había sido tan sólo el pretexto para que aflora

<sup>1</sup> Martínez Nava, *op. cit.*, pp. 175 y s.s.

<sup>2</sup> "La ofensiva política de la derecha" en *México hoy, siglo XXI*, México, 1980, p. 323.

ran los intereses de diversos grupos de capitalistas que ya desde el gobierno anterior habían aumentado el rango de poder que ejercían de manera discrecional y que ahora reclamaban el reconocimiento de derechos adquiridos (por ejemplo el de ser consultados obligatoriamente por el gobierno en aquellos asuntos que les afectaban directamente) y que pedían un papel más activo en la toma de decisiones.<sup>3</sup>

Ciertamente el gobierno había descuidado las formas y había además tomado medidas que modificaban o intentaban modificar - así fuera muy ligeramente, las condiciones ventajosas en que operaban las empresas mexicanas (ley de inversiones extranjeras, intento de reforma fiscal, inversión estatal en empresas paralelas, etc.) pero la respuesta empresarial excedía al problema. Una clase capitalista fortalecida a lo largo de treinta años había aprovechado la ocasión para subir al escenario político y desde ahí, a través de discursos, declaraciones y pronunciamientos que se suman a sus formas "normales" de intervención (retiro de la inversión, cabildeo, etc.) crecientemente unificadas en la medida en que el Consejo Coordinador Empresarial logra imponer directrices políticas y uniformar puntos de vista, anunciaba que ya no ejercía la dominación entre telones, sino que estaba dispuesta a disputar el poder a la burocracia políti

<sup>3</sup> Justamente el tono exigente de sus demandas contrastado con la política del gobierno encaminada a un papel más dinámico del Estado como promotor del desarrollo, lleva a muchos autores a interpretar el conflicto echeverrista básicamente como una lucha por recuperar la "autonomía relativa" del Estado mexicano.



ca y a transformar las mismas bases del Estado mexicano. Como afirma Francisco Valdés al analizar el conflicto écheverrista, éste no puede explicarse sólo por la "irritación provocada por un 'estilo' y reformas de menor importancia, sino que se remonta al tipo de relación (histórica) de la clase dominante con el gobierno... que tiende por su naturaleza, a la eliminación del llamado 'reformismo estructural' del Estado mexicano..."<sup>4</sup>

En verdad, el compromiso estatal con las clases populares, los principios nacionalistas, estatizantes y populistas del Estado estaban siendo sometidos a un severo juicio por parte de un empresariado que asumía su papel de clase dominante y pretendía ejercerlo. En los años siguientes, se distinguirá, cada vez con mayor nitidez la fuerza de una clase empresarial que ha pasado de la política negociada y de la confrontación "reactiva" hacia una actitud sistemática y permanentemente crítica respecto del poder del Estado.<sup>5</sup> Una clase que transforma sus aparatos representativos y de participación para adquirir una presencia mucho más activa e influyente en la vida pública, que se unifica, o al menos presenta una imagen unificada hacia el exterior, a partir de la fundación del Consejo Coordinador Empresa-

<sup>4</sup> Valdés, "una aproximación...", *cit.*, p. 374.

<sup>5</sup> Cf. Entre otros trabajos, Luna y Tirado, "La politización de los empresarios", Labastida, Grupos económicos... *cit.*, pp. 411-455 así como "los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta" en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVI, no. 2, abril-junio, 1984, pp. 5-16; Gaspar, G., *op. cit.*; Millán, "México en los setenta, Estado, movimiento obrero y empresarios", *Estudios Políticos*, vol. 2, no. 1, enero-marzo, 1983,

rial y cuyo proyecto deja atrás a grandes pasos, el discurso -- conservador en el cual se originó para adoptar las tesis de la democracia cristiana europea y del neoliberalismo de corte friedmaniano y proponer, con ellas, la modernización del capitalismo mexicano. En esta última propuesta, el proyecto empresarial encuentra coincidencias importantes con un proyecto gubernamental que, anunciado por el gobierno de Miguel de la Madrid desde el inicio de su gobierno en 1982 se va implantando en el país en un doble proceso de negociación y coincidencia de objetivos entre gobierno y clase dominante, hasta llegar al acuerdo preelectoral de 1988 que ya anuncia un momento sustantivamente distinto en la relación entre la burguesía y el poder político en México.

### CRISIS Y DESPERTAR POLÍTICO

Aunque se ha vuelto casi un lugar común el hablar de la crisis económica como el factor responsable de los grandes cambios sociales que han ocurrido en el país y en el mundo en las últimas dos décadas, es preciso reconocer que en el caso mexicano, la crisis mundial contribuye al agotamiento del modelo económico local y ciertamente constituye un importante detonador del despertar social no solamente de los empresarios, sino del conjunto de la sociedad mexicana en los años recientes.

Considerada por diversos autores como consecuencia de los límites de un patrón de acumulación basado en el mercado inter-

no y atrapado por sus propias contradicciones -las cuales incluyen el desarrollo de una industria subsidiada por la producción agropecuaria, que intentó reproducir el esquema de los países desarrollados sin crear tecnología propia y sin estimular la producción de insumos industriales y bienes de capital suficientes-<sup>6</sup> la crisis mexicana se empieza a manifestar en los años setenta como un ahogo de la economía, caracterizado por "un aumento creciente de la capacidad productiva ociosa, acompañada de una inflación sin precedentes".<sup>7</sup> A pesar de los esfuerzos de los sucesivos gobiernos por encontrar mecanismos que detengan la caída de la economía mexicana, ésta avanza a lo largo de tres sexenios. Entre 1971 y 77, el Producto Interno Bruto que había crecido en la década anterior a un ritmo anual de 7.6%, descendió hasta un 4.9% y, tras el paréntesis creado por la breve y espectacular recuperación debida a la exportación petrolera durante el régimen de López Portillo (a la que nos referiremos más adelante) el PIB registró nuevamente un crecimiento negativo que llegó hasta el -0.5% en 1982 y -5.3% en 83.<sup>8</sup> Efectivamente, al bajar los precios internacionales del petróleo, la insuficiencia del capitalismo mexicano vuelve a ponerse de manifiesto y la crisis se renueva para complicarse en los años re-

<sup>6</sup> Cf. Ayala, *et al.*, "La crisis económica, evolución y perspectivas" en Pablo González Casanova y E. Florescano (coordinadores), *México hoy, Siglo XXI*, México. También, Arturo Huerta, *La economía mexicana, más allá del milagro*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1986; José Blanco, "El fin del milagro mexicano" en *Nexos*, 26, febrero, 1980, y Carlos Tello, *op. cit.*

<sup>7</sup> Ayala, *et al.*, *op. cit.*, p. 63.

<sup>8</sup> Cifras en Ayala, *et al.*, *op. cit.*, y en Huerta, *op. cit.*

cientes con el pago de la deuda externa.

Los empresarios mexicanos son a la vez víctimas de la crisis y causa activa de su agravamiento. Insertos en una situación de inflación mundial generalizada exportada desde los Estados Unidos,<sup>9</sup> con una producción industrial que requiere de constantes importaciones de equipo y de tecnología, con el consiguiente endeudamiento externo que ello genera, los productores mexicanos resienten las limitaciones del mercado mundial, el relativo descenso en la inversión extranjera que desanima a la local, la baja en el precio de las materias primas que México exporta junta al encarecimiento de los insumos de importación y el estrechamiento de un mercado interno que, en buena medida, está conformado por ellos mismos.<sup>10</sup> Sin embargo, al mismo tiempo, trasladan a los precios el costo de su deuda externa, y de los aumentos salariales, disminuyen la inversión para convertirla en especulación, y exportan sus capitales a los bancos extranjeros con lo cual transforman a la crisis en un problema cuya solución está en sus manos tanto como en el cambio de las políticas económicas adoptadas por cada gobierno. Estas últimas

<sup>9</sup> Cf. por ejemplo, G. Knochenhauer, "La inflación que vino del norte", en *Nexos*, 28, abril de 1980, pp. 35 y s.s.

<sup>10</sup> José Blanco, *op. cit.*, define al desarrollo mexicano (usando una conceptualización de Raúl Prebisch) como "la conformación de una sociedad privilegiada de consumo que en el marco estrecho de sí misma prosperó intensivamente en medio de la sociedad de infraconsumo". A su vez, Miguel Ángel Rivera Ríos (*Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, Era, México, 1986, p. 35), quien tiene una interpretación distinta del origen de la crisis, afirma que el desarrollo de la industria mexicana de bienes de capital, que sí lo hay, depende de la producción de bienes de consumo, debido a lo cual "el crecimien-

distan de ser aceptadas sin discusión. Ante las sucesivas fases del problema económico, la burguesía mexicana propone nuevas alternativas y se opone a aquellas soluciones que considera atentatorias contra sus intereses, tanto las que se refieren exclusivamente a la economía, como las que tienden a restablecer la relación del gobierno con las otras clases, también afectadas por la crisis. En una nueva etapa de desarrollo oligopólico, cuando menos una fracción de la burguesía se sabe capaz de alterar la marcha de la economía nacional y eso le proporciona la seguridad para exigir mayores márgenes de libertad, tanto en lo económico como en lo político. La discusión del modelo económico se constituye así en el eje principal, aunque no exclusivo de su actividad que, casi de pronto, se intensifica y radicaliza. En buena parte la fuerza del Consejo Coordinador Empresarial a partir de 1975, va a estar en su capacidad para analizar las políticas económicas del gobierno, criticarlas y proponer soluciones propias. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) fundado desde 1962 por un grupo de ideólogos empresariales,<sup>11</sup> adquiere nueva fuerza al incorporarse al CCE y desde ahí convertirse en un muro contra el cual deberán medirse las iniciativas económicas gubernamentales.

---

to del mercado tiende a depender más de la propia producción que del consumo personal." En ambos casos los autores coinciden en que la propia clase empresarial es el cliente principal de la producción industrial.

<sup>11</sup> La iniciativa original fue de Juan Sánchez Navarro, uno de los intelectuales orgánicos de la clase con más experiencia y arraigo, y de Guillermo de Zamacona, quien unos años más tarde dio impulso al Consejo Nacional de la Publicidad.

Al mismo tiempo, en la medida en que las formas de intervención estatal se estrellan con los propios límites del capitalismo nacional y mundial, también se deteriora la imagen del Estado y su margen de gestión económica.<sup>12</sup> Los empresarios mexicanos, de acuerdo con la manera en que la crisis los afecte -en relación a su tamaño, su rama de inversión, su capacidad de obtener crédito, etc.-, tienden cada vez más a responsabilizar al Estado de sus problemas y a rechazar las formas de protección, participación y corrupción estatal que favorecieron el desarrollo de la clase en décadas anteriores para proponer en su lugar, una nueva racionalidad en la que el Estado desempeña un papel exclusivamente político y administrativo, alejado de las decisiones económicas.

El problema económico deriva así en una cuestión política. En tanto la solución oficial a sus problemas se retarda o deficiente, la necesidad de intervenir se vuelve más perentoria. Como señalan Luna y Tirado, "del reconocimiento de un grave problema económico derivado de la crisis, se desprende la necesidad de redefinir tanto la estructura de representación social y política como el papel del empresariado en el terreno político."<sup>13</sup>

No todos los empresarios reaccionan con la misma intensi-

<sup>12</sup> Rivera Ríos, *op. cit.*, advierte cómo los límites de la intervención estatal repercuten sobre el propio sistema capitalista como reforzadores de la crisis (emisión de moneda para enfrentar la desinversión, endeudamiento externo, políticas fiscales, etc.). Cf. pp. 98 y s.s.

<sup>13</sup> Matilde Luna y Ricardo Tirado, "El nuevo discurso empresarial", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 124, p. 25.

dad. Los encabeza, muy claramente, la fracción más poderosa de la burguesía: esa que, favorecida durante años por el modelo de desarrollo que en 1970 empieza a perder su eficacia, se ha convertido en una fracción con fuertes vínculos con el capital extranjero y con una organización oligopólica que resiente de manera directa la competencia del Estado en empresas paralelas y el estrechamiento del mercado, sobrepasado ampliamente por la capacidad productiva de sus empresas. El grupo Monterrey, caracterizado desde siempre por su posición conservadora, encabeza una campaña respaldada tácitamente por empresas transnacionales, grupos industriales, y al menos una parte del sector financiero.

Entre 1973 y 1988, esa burguesía libra una doble batalla, tanto por modificar su relación de fuerza dentro del Estado mexicano, como por imponer su punto de vista al interior del conjunto de la clase. Ese es el propósito primordial que orienta la fundación del CCE como organismo cohesionador y lo que está detrás de los constantes llamados a la unificación y a la concientización política de los empresarios, fundamentales para recuperar u obtener posiciones que, finalmente estarán destinadas a reforzar el poder económico de los grandes grupos que, paradójicamente, son aquellos que enfrentan la crisis sin mayores tropiezos y encuentran incluso la manera de beneficiarse de ella.

De esta manera, el largo regateo entre empresarios y Estado mexicano que se inicia en el sexenio de Echeverría, que encuentra sus momentos más críticos en la devaluación y fuga de capitales en 1976 y en la nacionalización de la banca seis años

más tarde, para proseguir su marcha hasta la firma de un Pacto de Solidaridad Económica que configura una tregua estratégica durante el año electoral de 1988, puede entenderse, en perspectiva, como la búsqueda por ambas partes de un modelo alternativo de desarrollo que permita al capitalismo mexicano recuperar su ritmo de acumulación, búsqueda que a su vez lleva a un replanteamiento de la actividad económica del Estado y por ello a la modificación de su relación política con la burguesía, lo cual tiene consecuencias para el conjunto de la sociedad:

Es así que, al lado de una serie de soluciones más o menos eficaces que van del "desarrollo compartido" (Echeverría) a las sucesivas devaluaciones del peso, a la petrolización de la economía (López Portillo) y a la "reconversión" económica de Miguel de la Madrid, cada gobierno ha intentado diversos proyectos de concertación entre las clases, tendientes a renovar el desgastado pacto social que, desde los años treinta, permitió la coexistencia entre Estado, burguesía y clases populares. Las Comisiones Tripartitas en el echeverrismo y la Alianza para la Producción con López Portillo constituyeron intentos de incorporación del sector empresarial a los procesos de toma de decisiones y de ordenamiento administrativo que, en la medida en que no contenían un cambio real en la estructura presidencialista y centralizadora del Estado mexicano encontraron sólo una tibia respuesta por parte de la burguesía.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Cf. Matilde Luna, "Transformaciones del régimen político mexicano en la década de los setenta", *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, no. 2, abril-junio, 1983.



Se requería, tal vez, de una crisis definitiva, de un verdadero rompimiento del acuerdo político tradicional entre las partes, para que pudiera iniciarse la negociación sobre nuevas bases. Eso fue lo que sucedió tras la nacionalización bancaria en 1982.

### LA BANCA NACIONALIZADA

El decreto de nacionalización de la banca emitido por el Presidente López Portillo el 1º de septiembre de 1982 sorprendió no solamente a la burguesía, sino a todos los sectores de la sociedad mexicana, que no contaban con una salida tan radical. La medida obedeció fundamentalmente a dos cuestiones de carácter coyuntural: una, la necesidad de detener la fuga de capitales que en los últimos meses había reducido considerablemente las reservas de divisas del país y que, estimulada abiertamente por los bancos, constituía de hecho, una traición del capital financiero hacia un régimen que lo había protegido durante seis años. Al mismo tiempo tenía el propósito de recuperar, a través de una medida sólo comparable a la expropiación petrolera de 1938, el consenso político deteriorado por la inflación, la devaluación de la moneda, la agudización de la crisis y las numerosas contradicciones en la política oficial para contrarrestarla, así como por la intensa campaña del propio sector privado que acusaba al gobierno de corrupción e ineficacia.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Cf. entre otros análisis sobre la nacionalización: Blanco, José, "La nacionalización obligada" y Bartra, Roger, "El reto -

La nacionalización de la banca confirma la debilidad del acuerdo al que se había llegado durante el gobierno de López Portillo, en el cual, según el Presidente de la Asociación de Banqueros de México en 1977, nunca se había dado "una más completa identificación de objetivos" entre ambos sectores.<sup>16</sup>

En realidad, lo que había facilitado las relaciones del régimen con la burguesía había sido primero, el sometimiento del gobierno a algunas exigencias del Fondo Monetario Internacional e, inmediatamente después, la iniciación de un ciclo expansivo de la economía con base en la exportación del petróleo mexicano.<sup>17</sup> En su análisis del periodo, Miguel Angel Rivera Ríos señala:

Como resultado de los poderosos estímulos económicos - que derivaban del Plan de Desarrollo Industrial, la -- acumulación de capital experimentó un verdadero salto en 1978. La formación bruta de capital fijo creció en una tasa cuatro veces superior a la de 1977, o sea, a un 18% real, en tanto que el PIB lo hizo en un 8.2%. El extraordinario crecimiento de la inversión privada

de la izquierda", en *Nexos*, No. 59, noviembre, 1982; Tello Macías, Carlos. "La nacionalización de la banca", en *Nexos*, No. 80, agosto, 1984; Paz Salinas, Ma. Emilia, "Crisis y expropiación, un análisis comparativo, 1938-1982", en *Revista Mexicana de Sociología* XLV, No. 2, abril-junio, 1983; Quijano, José Manuel, "La banca que se fue", *Nexos*, No. 59, noviembre, 1982; Ocaña, Lucila, "Orden en el desorden", *Estudios Políticos*, No. 1, enero-marzo, 1983; Alcocer, Jorge, "El desplome financiero mexicano", en *Cuadernos Políticos*, No. 40, abril-junio, 1984, pp. 68-79.

<sup>16</sup> Citado por Salvador Cordero, en "Estado y burguesía en México en la década de los ochenta", en Jorge Alonso (coordinador), *El Estado mexicano*, Nueva Imagen, México, 1982, p. 103.

<sup>17</sup> Ayala, et al., *op. cit.*, p. 61, Huerta, *op. cit.*, p. 64, y s.s. Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 83 y s.s.

que acompañaba a la inversión pública, era el verdadero resultado de una sucesión de olas de inversión mediante las cuales los empresarios ampliaban febrilmente la capacidad de producción, impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones, con lo que la economía nacional ingresaba en una de las fases de auge más extraordinarias de su historia: el boom petrolero.<sup>18</sup>

Sin embargo, señala el mismo autor, la falta de una infraestructura que respaldara un proceso de expansión tan rápido originó estrangulamientos que condujeron a un descenso en la producción industrial, en la formación de capital y en el crecimiento del PIB, aun antes de que descendieran los precios del petróleo. La baja productividad agrícola, el atraso y envejecimiento de la propia planta industrial, las deficiencias en los sistemas de almacenamiento y transporte creaban cuellos de botella y obligaban a reducir la producción y a compensar las pérdidas por medio del aumento en los precios.<sup>19</sup> Al mismo tiempo, la enorme deuda pública y privada contraída con la seguridad de que los precios del petróleo mantendrían la paridad cambiaria y garantizarían la existencia de divisas para poder solventarla, empezó a pesar sobre ambos sectores. En 1982, dice Rivera Ríos, "se produjo una ola de quiebras y pérdidas millonarias entre las empresas nacionales, transnacionales y estatales como resultado inevitable del agravamiento en la situación económica."

El autor citado añade una larga lista de empresas que enfrentaron graves problemas en ese año, entre otras: Constructora

<sup>18</sup> Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 87.

<sup>19</sup> Cf. De la Vega, Constanzo. "Estado, empresarios y nacionalización bancaria", *Tesis profesional*, FCPys, 1988, pp. 36-37.

del Norte y Tisamex que se declararon en quiebra; Grupo Alfa, Mexicana de Aviación, Diesel Nacional, Altos Hornos, Sidermex, y Fundidora Monterrey, todas con pérdidas de miles de millones de pesos, así como otras con pérdidas relativamente menores.<sup>20</sup> En los meses posteriores a la devaluación de 82 y a la nacionalización de la banca, estas y otras empresas tuvieron que superar dificultades mediante cierre de plantas, recorte de personal e incluso, como sucedió con el grupo Alfa, con la venta de una proporción importante de sus acciones a los acreedores extranjeros.<sup>21</sup>

Ante el regreso de la crisis, la solidaridad desaparece y el interés económico predomina sobre la "identificación de objetivos". La frase retórica y efectista de López Portillo en el momento de anunciar la medida expropiatoria: "Ya nos saquearon, ya no nos volverán a saquear", expresa tal vez el desencanto presidencial frente a la inevitabilidad de la ruptura. En verdad, la decisión oficial, más allá de ser una solución de emergencia, tenía en este caso un significado profundo en la historia de las relaciones entre el empresariado mexicano y el poder político. La nacionalización entendida como el retiro a los bancos de la concesión otorgada en su momento por el propio Estado, quebrantaba el acuerdo fundamental en que se habían basado las relaciones entre ambos sectores desde la fundación del Banco de México en 1925.

<sup>20</sup> Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 215 (nota 15 al cap. V).

<sup>21</sup> De hecho el 45% de las acciones del grupo pasaron a ser propiedad de los bancos extranjeros, a pesar de que el propio gobierno mexicano absorbió parte de la deuda. Cf. *Proceso* No. 548, mayo 4, 1987, pp. 14-17.

El acuerdo logrado aquel año, además de tranquilizar a la burguesía respecto de las posibles tendencias anticapitalistas de los nuevos gobiernos revolucionarios, había permitido el posterior desarrollo de la actividad bancaria hasta las espectaculares dimensiones alcanzadas en 1982. La nacionalización de la banca no solamente confirmó las predicciones de los grupos más conservadores en torno a la vocación expropiatoria del Estado mexicano, sino que afectó al grupo tradicionalmente más protegido por el poder político, lo cual fue interpretado por importantes sectores empresariales como signo inequívoco de que había llegado el momento de buscar nuevas formas de acción en la política mexicana. El presidente de la CONCANACO, uno de los líderes que encabezó la ofensiva más fuerte contra la nacionalización, resumía así su posición:

No es condición de hombres ni de mexicanos permanecer sumisos, por lo que no podemos someternos a acciones unilaterales. No aceptamos el atropello, no importa de dónde venga ni quién lo imponga; somos conscientes de nuestros deberes y derechos; por ello no toleramos el populismo; ni el Estado paternalista.<sup>22</sup>

Su opinión contiene los elementos de la crítica que, en los meses inmediatos, servirá de base para elaborar un discurso político enderezado fundamentalmente en contra del presidencialismo mexicano y a favor de la amplia participación empresarial fuera de los cauces reservados tradicionalmente para ella por el sistema político.

En segundo lugar, la nacionalización fracturó, así fuera

<sup>22</sup> Emilio Goicoechea en *El Heraldó de México*, septiembre 7, 1982.

temporalmente, el poder de la burguesía financiera, lo cual obligó al empresariado a un proceso de recomposición interna, tanto en lo económico como en lo político. En los meses y años siguientes, se produce un importante cambio en la conformación de los grupos económicos y en el capital de las grandes empresas, al mismo tiempo que la transformación, asombrosamente rápida del sistema financiero mexicano hacia otro más dinámico, permite la emergencia de nuevos líderes económicos y políticos. En un proceso paralelo, el Consejo Coordinador Empresarial reconstruye su proyecto y su estrategia política para recuperar, ahora de una manera más integral, el liderazgo político de la clase, seriamente cuestionado en los meses posteriores a 1982.<sup>23</sup>

#### RADICALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL

La primera consecuencia de la nacionalización bancaria fue la radicalización de una fracción importante de la burguesía, en particular aquella más favorable a las posiciones antiestatistas, representada por las Cámaras de Monterrey y Puebla y, en aquel momento, por el Consejo Coordinador Empresarial, cuyo presidente en turno, Manuel J. Clouthier, encabezó la defensa de los banqueros afectados.

Ni los banqueros, ni las cámaras de industria, sin embargo, respaldaron la campaña del CCE durante los meses inmediatos

<sup>23</sup>

Cf. Puga, "Los empresarios mexicanos ante la catástrofe", en *Estudios Políticos*, vol. 3, no. 1, FCPYS UNAM, marzo, 1984.

a la nacionalización. Los primeros, -porque, de acuerdo con su vieja tradición de silencio político, encaminaron sus energías a los procedimientos legales, tanto para contrarrestar el decreto presidencial como para lograr, en caso contrario, una adecuada indemnización, por lo que dejaron en manos del ruidoso Consejo Coordinador Empresarial la defensa política de su caso. Los industriales por su parte, dieron un apoyo cauteloso y condicionado a la medida presidencial que les brindaba la esperanza de obtener mejores condiciones de financiamiento que aquellas que habían prevalecido durante la reciente etapa de auge de los grandes grupos bancarios, los cuales daban un trato preferencial a sus propias empresas en el otorgamiento de créditos y servicios, en detrimento del resto de la industria.<sup>24</sup> Respaldada en forma tácita por el discreto silencio de Canacindra, la Concamin manifestó su confianza en que habría créditos y facilidades para el crecimiento industrial y pidió al gobierno "ahora sí" medidas oficiales inmediatas para contrarrestar la crisis.<sup>25</sup>

Así, el Consejo Coordinador Empresarial se encontró ante un doble problema: el de protestar en contra de una acción oficial que consideraba "socializante" y atentatoria contra la libertad de empresa y la propiedad privada en general y, al mismo

<sup>24</sup> Cf. en este sentido, Lucila Ocaña, "Orden en el desorden", *Estudios Políticos*, enero-marzo, 1983; y José Manuel Quijano, "La banca que se fue", *Nexos*, no. 59, México, noviembre, 1982.

<sup>25</sup> Cf. "Un solo camino, México", desplegado aparecido en *Excélsior*, septiembre 10, 1982. Para análisis en detalle, Cf. Puga, "Los empresarios ante...", *cit supra*.

tiempo, el de recuperar a sus divididas bases empresariales cuyas diferencias, al parecer, radicaban fundamentalmente en su distinto punto de vista acerca de las soluciones inmediatas al problema de la crisis. El CCE da respuesta política a ambos problemas a partir de dos estrategias: por una parte, responsabiliza al gobierno, a la corrupción oficial y a la ineficacia de la política económica de todos los problemas que atraviesa el país. El problema de fondo, afirma uno de sus líderes "...es una administración pública ineficiente que busca ahora su justificación en situaciones económicas internacionales y en una parte del sector empresarial: la banca."<sup>26</sup>

Así, la nacionalización bancaria es vista como la última de las equivocadas medidas que el gobierno ha implantado para enfrentar la crisis, pero en las semanas y meses posteriores, el argumento evoluciona de tal manera que la crisis se sitúa como un acontecimiento posterior a la misma nacionalización, la cual se convierte así de consecuencia en causa principal de la propia crisis.<sup>27</sup>

La segunda y más importante respuesta del CCE se da a través de una crítica contra el sistema político. Junto con su protesta por la nacionalización, el CCE se concentra en una cuestión de forma: ¿cómo es posible que una decisión tomada unilateralmente por el Presidente de la República se apruebe sin oposi-

<sup>26</sup> E. Goicoechea en *Uno más uno*, septiembre 4, 1982.

<sup>27</sup> Cf. Declaraciones del director del Centro de Estudios Económicos del sector privado en *Uno más uno*, nov. 7, 1982 y, en el mismo sentido las de Luis Pazos en una mesa redonda televisada. *Contrapunto*, Canal 8, marzo, 1983, entre otras.



ción alguna por parte del poder legislativo? A partir de este punto, el sistema presidencialista, la sumisión de diputados y senadores al Ejecutivo, la subordinación de los tribunales, el unipartidismo y la falta de organizaciones intermedias que "vertebren" la acción de la sociedad, son analizados, denunciados y ampliamente publicitados a través de todos los medios a los que el CCE tiene acceso. Un nuevo discurso en el que aparece la "sociedad civil" como concepto central, permite a los empresarios, dice René Millán, "fundamentar la separación, divorcio y contradicción con el Estado en un lenguaje mucho más plural y universal que oculta con toda sutileza el interés privado".<sup>28</sup>

El problema, en opinión de empresarios como Manuel Clouthier, Emilio Goicoechea, José Basagoiti, José Luis Coindreau, Claudio X. González y otros ideólogos de la clase, no radica tanto en una acción aislada como pudo haber sido la nacionalización bancaria, sino en la falta de una respuesta política por parte de la sociedad involucrada y más precisamente, de los empresarios, lo cual lleva a la conclusión de que es necesaria una mucho mayor participación de estos últimos en los organismos de representación popular. Ello los mueve a promover dos tipos de acción política: por un lado, se hace un intenso llamado -segundo en parte por la jerarquía eclesiástica- hacia la participación ciudadana (lo cual incluye asociaciones culturales, socieda

<sup>28</sup> René Millán, "El concepto empresarial de sociedad civil", en *Estudios Políticos*, vol. 3, no. 2, abril-junio, 1984. El trabajo contiene un detallado análisis sobre los trabajos presentados en torno al tema durante la XLIV Asamblea de Coparmex en 1984.

des de padres de familia, clubes, etc.) insistiendo en la libertad y obligación que los empresarios tienen para manifestarse políticamente "en lo individual". Por el otro, se genera el ingreso empresarial en la política electoral activa. En vista de que ni los mecanismos de intervención discreta -el *lobbying*, la participación en comisiones, etc.- ni las declaraciones y discursos bastan para garantizar sus intereses, los empresarios consideran llegado el momento de incorporarse a las lides electorales y ganar los puestos de elección popular para transformar de acuerdo con sus necesidades -o salvaguardar en caso preciso- el sistema político mexicano.

La nueva orientación electoral exige no solamente una toma de conciencia de cada empresario en cuanto ciudadano libre; - sino todo un trabajo que se extiende desde la formación de organizaciones promotoras hasta el estímulo al trabajo partidario.

Luna y Tirado destacan que

Exhortaciones a la ciudadanía en general como la de Coparmex en el sentido de participar en los procesos electorales para evitar que el abstencionismo cause "el homicidio de la democracia" o las demandas del CCE al Presidente de instaurar en la capital poblana "un cuerpo colegiado representativo" que sea "catalizador de todas las inquietudes cívicas" son ejemplo de este tipo de acción que, cabe señalar, ha tenido gran impacto a nivel local.<sup>29</sup>

Los mismos autores ennumeran una serie de organizaciones promovidas por los mismos empresarios para estimular la participación política a nivel nacional, tales como Desarrollo Humano

<sup>29</sup> Luna y Tirado, "El nuevo discurso..." *cit.*, p. 30.

Integral y Acción Ciudadana y el Frente Nacional para la Defensa de las libertades y derechos humanos (este último en Nuevo León). El análisis de las diversas actividades de estos y otros grupos, hacen a Luna y Tirado concluir que "no resulta sorprendente la determinación de la facción radical de no crear un partido empresarial, cuando sus organismos ya se han abrogado de hecho, en parte, funciones de una estructura de este tipo, además de actuar al lado del partido de su conveniencia."<sup>30</sup>

No obstante lo anterior, el debate empresarial en torno a la participación electoral se extendió en algún momento hasta la posibilidad de participar directamente en el partido oficial. En agosto de 1984, la COPARMEX difundió un comunicado en el que sugería la conveniencia de revisar la declaración de principios del PRI para dar cabida en el partido al sector empresarial.<sup>31</sup> Apoyada por algunos dirigentes de Canacintra, la propuesta fue motivo de una amplia y acalorada discusión entre miembros del propio partido (que efectuaba en esos días una revisión de sus estatutos) y entre las organizaciones empresariales que finalmente concluyeron con la no pertinencia de pertenecer al PRI y en cambio insistieron en la participación de carácter individual.

Ocasiones como la mencionada se prestan, además, para que los dirigentes empresariales nieguen su nueva vocación política. Curiosamente, una parte de su estrategia, consiste justamente en asegurar públicamente que ellos, en cuanto empresarios, no hacen

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> *Uno más uno*, agosto 23, 1984.

política, sino que dejan en manos de sus afiliados tal decisión. Ejemplo de esta actitud que contradice sus propias acciones fue el pequeño escándalo que conmovió la vida empresarial de Monterrey en noviembre de 1985, cuando el consorcio Vitro, S.A. pidió la renuncia a su director general, Rogelio Sada-Zambrano, miembro prominente del grupo Monterrey. Las razones esgrimidas por el Consejo de Administración del consorcio para cesar a quien fungiera como director de sus empresas durante quince años, sólo se explican por la necesidad que el propio consorcio tenía del gobierno para negociar su deuda externa: en la proximidad de las elecciones para alcalde de Monterrey, se acusaba al señor Sada de haber participado en el cierre de campaña del candidato panista quien era nada menos que José Luis Coindreau, apenas unos años antes Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Después de sopesar la situación, Vitro había resuelto cesar al señor Sada como una medida ejemplar que demostrara al país que, contra lo que pudiera suponerse, Monterrey no sostenía económicamente a ningún partido. El documento emitido por el consejo de administración de Vitro señala claramente lo anterior y añade:

que los directivos, empleados y funcionarios de Vitro sí podrán participar en actividades cívicas y políticas actuando con prudencia, sin perjudicar la imagen de la corporación. En caso de manifestar algún funcionario su deseo de participar abiertamente en actividades de política partidista, el funcionario deberá solicitar licencia a su cargo por el tiempo que sus actividades cívicas lo demanden.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> La Jornada, noviembre 25, 1985.

De hecho, y a pesar de reticencias inspiradas en la ambigüedad tradicional de la actividad política empresarial, otros miembros importantes del sector habían empezado ya a desempeñar un activo papel que culminaría con las debatidas elecciones de 1988. Antes de ese momento, numerosos industriales, comerciantes, propietarios agrícolas y líderes de organizaciones diversas, principalmente al amparo del Partido Acción Nacional que hace suyos los principios económicos y políticos defendidos por la clase, y ocasionalmente bajo la bandera del PRI, participan en contiendas por puestos de elección popular, desde presidencias municipales hasta gubernaturas. Las campañas de Adalberto Rosas en Sonora, de Manuel J. Clouthier en Sinaloa, de José Luis Coindreau en Monterrey, de Fernando Canales Clariond en el estado de Nuevo León, de Francisco Barrio en Ciudad Juárez primero y en el estado de Chihuahua después, no resultan en triunfos (salvo el de Barrio como alcalde de Juárez en 1982) pero sí en experiencias importantes que, por una parte refuerzan al PAN -- que surge nuevamente como partido empresarial, y por la otra, -- colaboran en la estructuración de un discurso político que servirá de base para la notable campaña de Manuel J. Clouthier, candidato por el PAN a la Presidencia de la República en el periodo 1988-1994. Campeón de los empresarios radicales, vocero principal del descontento posterior a la nacionalización, Clouthier, un próspero industrial y propietario agrícola de Sinaloa abandona su imagen de líder patronal para proyectar en su lugar la de un empresario vigoroso, honesto e infatigable que merece

la presidencia justamente por la experiencia demostrada en su actividad como promotor de nuevas empresas productivas.

Al lado de Clouthier, otros empresarios participan también como candidatos para diputados y senadores pero ahora, en 1988 (sorpresas de la transformación política del país) parecen haber sido más los que participaron como candidatos del PRI que los del PAN, lo cual debe verse, desde luego, como un esfuerzo más del partido oficial por recuperar la confianza de la burguesía, pero también como un cambio de táctica de algunos sectores empresariales al que nos referiremos más adelante.

En todo caso, como lo demuestran las candidaturas empresariales de uno y otro partido, así como las acciones y pronunciamientos de diversos grupos en favor de sus candidatos, el tabú se ha roto y a partir de ahora, los empresarios estarán presentes en las lides electorales y, cada vez más, en los puestos de elección popular, empezando por el Poder Legislativo. A ellos llegan con un proyecto que ha ganado, a través de la actividad privada y la lucha partidaria, un considerable número de adeptos.

#### UN DISCURSO RENOVADO

Si bien la nacionalización bancaria lleva a la búsqueda de nuevas alternativas en el discurso político de los empresarios, lo cierto es que la ineficacia del proyecto nacionalista cada vez más atrasado respecto de las necesidades del capital y

el total anacronismo del conservador, llevan desde 1974 a la -- construcción de una nueva plataforma teórica que pueda unificar al conjunto de los empresarios. Tal vez el momento de despegue de la búsqueda deba situarse en 1973, cuando la Cámara Americana de Comercio (CAMCO) dio a conocer en nuestro país el Memorándum Powell. Este era un informe elaborado para la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en el cual se señalaba el deterioro del concepto de la libre empresa entre los círculos universitarios y medios de opinión como una amenaza grave para el sistema norteamericano. En él, Lewis F. Powell advertía acerca de la perniciosa influencia de profesores como Herbert Marcuse y de campañas en defensa del consumidor como la realizada en esos años por Ralph Nader en los Estados Unidos.

Powell sostuvo -y su posición fue ampliamente expuesta en nuestro país por la Cámara Americana de Comercio (CAMCO)- que era el momento de que los empresarios voltearan los ojos hacia lo que estaba sucediendo y encabezaran, desde varios frentes, - incluidas las universidades, los medios de opinión y las organizaciones obreras, una lucha por restaurar la imagen de la empresa privada para recordar a la sociedad norteamericana -y, en opinión de la CAMCO, también a la mexicana- las bondades "de -- nuestro sistema empresarial, de sus logros, de su relación básica con las libertades y derechos individuales..."<sup>33</sup>

<sup>33</sup> "Memorándum Powell", *Exclusion*, 11 de febrero de 1973. La CAMCO mexicana celebró ese año diversas reuniones en las que su entonces presidente, Frank B. Loretta (presidente de la - Cía. Dupont) subrayó la importancia de una cruzada empresarial por la defensa del sistema de la libre empresa. Cf. por

La advertencia de la CAMCO contribuye al despertar de la conciencia de clase empresarial en esos años e inicia una verdadera cruzada en defensa de la libre empresa, apoyada de manera discreta por las grandes compañías transnacionales. La preocupación en torno al tipo de profesionista "antiempresarial" que se está formando en las universidades públicas lleva a mediano plazo a la fundación de la Universidad Anáhuac, el IPADE y el Instituto de Integración Iberoamericana, todos los cuales colaboran hoy activamente en la formación de cuadros directivos para la empresa privada; mientras que se llevan a cabo constantes campañas publicitarias destinadas a identificar al ciudadano común y corriente con los dueños del capital ("todos somos iniciativa privada", "empléate a ti mismo", etc.) y a exaltar las virtudes de la libre empresa.

Sin embargo, la cuestión de la libre empresa es solamente un punto de partida para la búsqueda de un proyecto más elaborado, que contenga no solamente pronunciamientos ideológicos, sino una propuesta acabada sobre todos los aspectos de la vida social. Los fundamentos de ese nuevo proyecto empresarial deben buscarse en tres importantes reuniones que se celebraron en 1974, 1979 y 1982: las llamadas *Atalayas*, en las cuales los principales hombres de empresa del país escucharon las opiniones de notables economistas, politólogos, filósofos y teóricos

---

ejemplo, Varios autores, "La defensa de la libre empresa", *Temas contemporáneos*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C., abril 15, 1973, No. 222 (folleto). También, Erwin Rodríguez, "La Cámara Americana de Comercio" en *Estudios Políticos* No. 1, PCPys, UNAM, abril-junio, 1975.



de la administración empresarial. Organizadas por un grupo relativamente pequeño y muy representativo de empresarios (entre ellos Bernardo Garza Sada, Agustín Legorreta, Antonio Ruiz Gallindo, Gastón Azcárraga Tamayo, Juan Sánchez Navarro) y al parecer patrocinada por el grupo Banamex, las Atalayas, según sus organizadores, buscaban orientar a los hombres de negocios para que pudieran "comprender mejor lo que están haciendo, por qué lo están haciendo y hacia dónde se dirigen."<sup>34</sup>

Las Atalayas se distinguieron, además de por el alto nivel de sus conferenciantes, por la clara evolución de un pensamiento que, a partir de sus primeras interrogantes sobre el futuro económico del país, camina hacia la conformación de un modelo global que comprende una idea del individuo, de la sociedad, de la economía y de la política. La temática y los participantes en las Atalayas son significativos en este proceso: en 1974, la Atalaya se planteó solamente como una reunión informativa y no conclusiva que se proponía "conocer con mayor precisión lo que significa la brecha entre las naciones subdesarrolladas y el resto de la humanidad" con el fin de "meditar seriamente sobre los problemas del mundo actual y... facilitar que nuestra planeación futura y nuestra acción sigan un curso acorde con la realidad histórica..."<sup>35</sup> Los nombres de los invitados en ese año -el economista Raúl Prebisch, Enrique Iglesias, Presidente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

<sup>34</sup> B. Garza Sada en *Novedades*, noviembre 8, 1979, p. 1.

<sup>35</sup> Citado por Federico Gómez Pombo en *Proceso*, No. 159, noviembre 9, 1979.

el Premio Nobel Gunnar Myrdal, Víctor Urquidí, entonces director de El Colegio de México— sugieren que los empresarios en medio de un serio problema económico, se conciben a sí mismos como tercermundistas y tratan de comprender la peculiaridad de su inserción en la economía mundial para poder analizar distintas opciones de desarrollo. Así, también están invitados al coloquio el economista Robert Triffin (de la Universidad de Yale, seguidor de la corriente monetarista) y el futurólogo Herman Kahn.

Para 1979, sin embargo, la temática ha variado. La Atalaya deja de preocuparse centralmente por el desarrollo económico y se orienta fundamentalmente a la caracterización del nuevo capitalismo mundial y al fin del Estado de bienestar. Los invitados Leo Moulin, de la Universidad de Lovaina, Ghita Ionescu, rumano radicado en Francia, Luigi Lombardi, de Italia, hacen énfasis en la pérdida de valores morales en el mundo actual (por ejemplo el del amor al trabajo sustituido por la búsqueda del ocio y el de la espiritualidad, sacrificada en aras del bienestar material) y advierten sobre la peligrosidad de que el Estado acumule más poder y más riqueza.<sup>36</sup> En un discurso con grandes reminiscencias de Octavio Paz, Moulin afirmó:

¿En qué y cómo podría el Estado con sus pesados mecanismos, con su burocracia sin alma, su abrumadora fiscalización, su irresponsabilidad total, su sumisión a los ukases de los partidos y de los grupos de presión ... ser más apto que cada uno de nosotros para saber cuál es la verdadera felicidad y cuál debe ser la manera justa y buena de conocer la felicidad? No tengo

<sup>36</sup> *Novedades*, noviembre 9, 1979.

ningún motivo para tener confianza en ese Leviatán y mil razones para desconfiar de él.<sup>37</sup>

Para este momento, en 1979, los empresarios parecen haber optado ya por un modelo europeo de conservadurismo político y liberalismo económico que incluye, de manera muy importante, la participación de la clase organizada para frenar el avance del Estado "que ha adquirido un gigantismo que ha sofocado y está a punto de ahogar la operatividad del sistema económico y lo que es más esencial, ha anulado al individuo como protagonista del quehacer económico y social."<sup>38</sup>

Rescate del individualismo, reducción del ámbito estatal y abandono de la actividad económica a las libres fuerzas del mercado son las líneas que ya quedan firmemente señaladas en 79 y que se refuerzan en la Atalaya 82, que celebrada en Guadalajara a principios de ese año y con una asistencia de cerca de quinientos empresarios hizo énfasis en la cuestión religiosa: "la salvación de la economía pasa por el hombre y la del hombre pasa por Dios", advirtió uno de sus conferencistas más aplaudidos.<sup>39</sup>

Es en esta reunión que se va a proponer como modelo a seguir la economía "social de mercado" inspirada en el sistema de Alemania Occidental en el cual, a decir de los especialistas invitados, toda responsabilidad económica está a cargo del sector privado mientras que el Estado se limita a cuestiones burocráticas, conciliación de intereses y seguridad social limitada. In

<sup>37</sup> José Reveles, "Atalaya 79: la filosofía del empresario..." - en *Proceso* 159, p. 7.

<sup>38</sup> Conferencia del economista español Javier Irastorza, citado en *Novedades*, noviembre 9, 1979.

<sup>39</sup> Gustav Thibon, citado por Carlos Ramírez en *Proceso*, 273, enero 25, 1982.

terrogado al respecto, Juan Sánchez Navarro opina que Europa es una avanzada del desarrollo económico en el mundo, que en ella se originaron la revolución industrial, el socialismo y la reacción empresarial (*sic*) y que "es justo que Atalaya que significa mirar desde lejos los grandes problemas, piense que en el pensamiento y la dirección europea del mundo económico puede encontrar una dirección."<sup>40</sup>

La verdad es que la experiencia europea interesa a los empresarios mexicanos porque es en Europa donde los capitalistas han tenido que aprender a convivir (o a luchar en su contra) con regímenes socialistas -España, Francia- y con la vecindad amenazante del comunismo. Ello explica porque, aceptados los principios generales del monetarismo en la dirección económica -como lo prueban los puntos de vista del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, por ejemplo- la búsqueda se dé en torno a la relación entre economía y Estado y, muy precisamente sobre la reformulación del sistema político en términos del individualismo y de la participación "vertebrada" de la sociedad, con base no en el sistema político norteamericano, por ejemplo, sino en las propuestas del thatcherismo y del liberalismo alemán.

Reforzadas por seminarios, congresos y otras reuniones de carácter interno, las ideas aportadas por las Atalayas conforman el discurso empresarial que se empieza a perfilar con mucha claridad en los dos últimos años. La insistencia en el fin del

<sup>40</sup> Entrevista de C. Ramírez, *Ibid.*

estado de bienestar, en el modelo de la economía social de mercado, en la dimensión social y ética de la empresa, están presentes lo mismo en los pronunciamientos pragmáticos de un Consejo Coordinador Empresarial que de pronto decide apostar a la estabilidad del sistema político, que en la campaña con afán transformador de Manuel Clouthier.

Se trata en el fondo del mismo proyecto modernizador del capitalismo inspirado, así sea a trasmano, en las ideas de Frédéric Von Hayek y de Milton Friedman quienes, como resume Norbert Lechner, "abogan por la subordinación de todas las relaciones sociales a las leyes del mercado, universo totalitario al cual nadie debiera sustraerse".<sup>41</sup> Es un proyecto que ha dejado de utilizar la dimensión nacional como punto de partida, para voltear hacia las necesidades derivadas de la internacionalización del capital. Al luchar en contra del control del Estado, el neoliberalismo o neoconservadurismo, como Lechner lo califica impone como norma política a las leyes del mercado que a su vez escapan a los controles de carácter nacional. "La separación de Estado y sociedad, de política y economía promete al capital la posibilidad de neutralizar la racionalidad material (domesticando el conflicto político) y fortalecer la racionalidad formal (homogeneizando el mercado nacional e internacional)." La extraterritorialidad política, añade Lechner, es una necesidad

<sup>41</sup> Norbert Lechner, "El proyecto conservador y la democracia" en Varios autores, Autoritarismo y alternativas populares en América Latina, Flacso, Costa Rica, 1982. Para una crítica de las ideas de Friedman, cf. Rosario Green, *Los mitos de Milton Friedman*, Nueva Imagen, México, 1983.

del proceso de acumulación de capital en su fase actual, por lo cual una de las principales razones por las que se impone el proyecto de Hayek y Friedman "es esa necesidad acelerada del capital por acelerar los flujos transnacionales, desvinculándolos de las exigencias políticas nacionales."<sup>42</sup>

La campaña presidencial de Manuel J. Clouthier, basada en unos cuantos planteamientos muy sencillos es un claro ejemplo de la forma en que esta nueva propuesta de racionalidad capitalista se combina con los principios de la democracia cristiana para dar lugar al nuevo proyecto de los empresarios: "Nuestra opinión es diferente -dice Clouthier-: es democracia social que no sacrifica al hombre ni a la sociedad. Democracia humanista, economía social de mercado, el principio de subsidiariedad: tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario."<sup>43</sup>

La doctrina social de la iglesia, presente desde muchos años antes en el ideario panista, proporciona a Clouthier los conceptos de subsidiariedad y vertebración social, mientras que el reforzamiento liberal del individualismo está presente en muchas de sus demandas: desaparición del ejido para evitar el control político sobre los campesinos y darles libertad para hacer lo que quieran con sus tierras; sindicalismo descentralizado, para dar mayor capacidad de negociación a la empresa y al traba

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 56-57.

<sup>43</sup> Citado por Carlos Monsiváis en "Un día más en la campaña de Maquío", *Proceso* 584, enero 18, 1988. Palabras más, palabras menos, Clouthier insiste en declaraciones muy semejantes a lo largo de la campaña.

jador,<sup>44</sup> desaparición de controles sobre la economía para estimular al pequeño empresario. Junto a lo anterior, Clouthier insiste en la racionalización del gasto público (propone desde la total reprivatización de las empresas estatales hasta el congelamiento de sueldos a los funcionarios públicos) la lucha contra la corrupción -simbolizada por el fraude electoral- y, crecientemente, a medida que la campaña avanza, el derecho a la información.<sup>45</sup>

El modelo ha sido resumido así por Felipe Bravo Mena, ideólogo de la campaña a la que ingresó tras su experiencia como asesor político del Consejo Coordinador Empresarial: "Somos una tercera opción que desde hace tiempo definimos como solidarismo y nos identificamos con el régimen de la República Federal Alemana".<sup>46</sup>

Al lanzar su campaña como candidato a la Presidencia, Clouthier, como bien lo hicieron notar algunos viejos militantes panistas, no asumió los principios del partido: más bien puede decirse que incorporó al partido un proyecto empresarial sólo modificado por las necesidades mismas de una campaña que despier-

<sup>44</sup> Cf. Luna y Tirado, "El discurso", cit. para algunos puntos de vista empresariales sobre el control obrero.

<sup>45</sup> Esto último se debe principalmente a que Televisa, aliada incondicional de los empresarios y del propio Clouthier en años anteriores, se manifiesta sorprendentemente en favor del candidato del PRI a quien, como también lo hace la televisión estatal, otorga un tiempo privilegiado en sus transmisiones.

<sup>46</sup> "Clouthier precisa como su mejor arma la desobediencia civil" en *Proceso*, 587, 1º de febrero, 1988, p. 22-23.

ta una considerable aceptación entre clases medias -los pequeños y medianos empresarios son un claro objeto de los llamados de Clouthier a la participación- y que se radicaliza a partir de la introducción de tácticas de resistencia civil. Es esto último, sumado al énfasis democratizador del candidato lo que probablemente contribuye en el último minuto a una aparente división cúpular del empresariado en el curso de las elecciones federales de 1988.

#### LOS TÉRMINOS DEL NUEVO PACTO

A pesar de que los planteamientos de Manuel J. Clouthier tienen su origen en un proyecto compartido, la acción política del Consejo Coordinador Empresarial en 1988 demuestra que, contra lo que pudiera esperarse, el sector no cerró filas detrás del exaltado candidato panista aunque tampoco pueda decirse que haya roto con él. Así, mientras organizaciones como Coparmex y Concanaco, por boca de sus dirigentes en el año electoral, Bernardo Ardavín y Jorge Chapa, manifestaban puntos de vista absolutamente coincidentes con los del candidato panista y alentaban organizaciones de apoyo (como Desarrollo Humano Integral, A.C.) el organismo cúpula realizaba negociaciones con el gobierno y accedía a la firma de un Pacto de Solidaridad Económica (también firmado por el Congreso del Trabajo) para contrarrestar la inflación mediante un programa de choque<sup>47</sup> que, indirectamente,

<sup>47</sup> Curiosamente, aunque el gobierno ha negado desde sus inicios que el PSE sea un programa de choque, importantes empresa-



tamente, actuó como principal apoyo de la campaña realizada por el candidato del PRI a la presidencia.

De esta manera, mientras Clouthier, con el respaldo de un amplio sector recalcitrante, encabeza una campaña que tiende a recoger el apoyo de los empresarios pequeños y medianos que ven en el proyecto empresarial una posible salida a sus problemas, otro sector, tal vez más pequeño, pero más poderoso, aprovecha la presión política que ejerce el candidato de Acción Nacional para ampliar su margen de influencia sobre la burocracia política. Más aún, el Pacto confirma la existencia de un importante grupo de empresarios que se han visto beneficiados por la política económica de los últimos seis años y que considera que el viraje en la orientación oficial ya se acerca mucho más a sus expectativas. En palabras de Agustín Legorreta, Presidente del CCE:

Durante sus doce años de existencia, el CCE ha vivido el desbocamiento de la inflación, crisis y recuperaciones recurrentes; la ilusión de la bonanza petrolera, el crecimiento desmesurado de la deuda externa, la estatización de la banca, la obesidad creciente del sector público y, ahora, la política congruente de la actual administración para hacer frente al gobierno reduciendo su tamaño, para sustituir al proteccionismo cerrado por la apertura del comercio exterior, para reconvertir el aparato productivo, modernizándolo y haciéndolo más competitivo y para erradicar definitivamente a la inflación.<sup>48</sup>

---

rios lo definieron como tal desde un principio. Cf., por ejemplo entrevistas con Aníbal de Iturbide y Manuel Espinosa Yglesias en *Excelsior*, febrero 14, 1988.

<sup>48</sup> Discurso en la Asamblea Anual del CCE en Puebla. Reproducido en *Excelsior*, junio 8, 1988. Cursivas mías.

Legorreta resume así aquellas líneas de política económica propuestas por el sector empresarial y recogidas por un gobierno que se ha plegado crecientemente a la solución monetarista y neoliberal de la crisis, al mismo tiempo que ha conformado un nuevo modelo de desarrollo "hacia afuera" promovido y aprovechado fundamentalmente por el gran capital.

Condicionado desde sus inicios por la difícil situación del país, en particular en lo que se refiere al monto de la deuda externa<sup>49</sup> el gobierno de Miguel de la Madrid elabora un programa de "reordenación" económica que se sujeta a la austeridad demandada por el Fondo Monetario Internacional, los acreedores extranjeros y el proyecto empresarial. La ruta austera incluye una serie de medidas restrictivas sobre la economía para devolverla a la normalidad", tales como la contracción del gasto público, el ajuste en las tarifas y precios del gobierno, el rescate de plazas en la burocracia, la restricción de la política salarial y la reducción y encarecimiento del crédito,<sup>50</sup> todo lo cual es anunciado al conjunto de la sociedad como medidas "dolorosas, pero necesarias", frase afortunada que será repetida -- abundantemente en el discurso empresarial.

<sup>49</sup> En diciembre de 1982, la deuda externa del país ascendía a 87,588 millones de dólares, equivalentes al 89% del Producto Interno Bruto del país, a 313% de los ingresos de divisas en la cuenta corriente y a 1359% de las reservas internacionales del país en ese año. Cf. Presidencia de la República, *Las razones y las obras*. Crónica del sexenio 1982-88. Quinto año, FCE, México, 1988, p. 29.

<sup>50</sup> Cf. por ejemplo, Héctor Guillén Romo, "De la crisis financiera a la austeridad hayekiana en México", en Esthela Gutiérrez (coordinadora) *Austeridad y reconversión*, Testimonios de la crisis 3, siglo XXI, FCPYS, UNAM, México, 1988, pp. 17-56. También *Las razones y las obras*, cit. pp. 20-54.

La nueva orientación oficial, sin embargo, no modifica en un primer momento la actitud crítica y desconfiada de los empresarios que esgrimen sus armas tradicionales: la desinversión y la fuga de capitales, explicadas, al igual que en ocasiones anteriores, como resultado de "una pérdida de la confianza".<sup>51</sup>

En efecto, la necesidad de recuperar la confianza del capital como precondition necesaria para reiniciar el desarrollo productivo del país, está presente de manera explícita en las acciones del gobierno, que empieza a aplicar de manera cautelosa el programa neoliberal de los empresarios, aunque nunca con la profundidad suficiente como para que éstos se sientan completamente satisfechos. A las declaraciones en el sentido de que "ahora sí" se está siguiendo la política correcta y de que "la confianza regresa poco a poco" se suman otras, muchas veces por parte de las mismas organizaciones y, a veces incluso de los mismos dirigentes que opinan que lo que el gobierno hace "no es suficiente" y que recuerdan que el sector privado mantiene una "actitud vigilante" para comprobar que las promesas oficiales se están llevando a la práctica.<sup>52</sup>

La desconfianza empresarial al comienzo del sexenio delamadrista no proviene exclusivamente del manejo oficial de la crisis ni del decreto nacionalizador de la banca, sino del eno-

<sup>51</sup> En 1984, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público calculaba que había entre 15 y 20 mil millones de dólares de capital mexicano en el extranjero. *Excelsior*, 23 de julio, 1984.

<sup>52</sup> Cf. diversas declaraciones de J. Zaidenweber, J. Chapa, N. Madahuar, C. Abedrop, J. Basagoiti y otros en *Excelsior y Unomasuno*, 1983 a 1987.

jo producido por la aprobación, en diciembre de 1982, de las reformas a los artículos 16, 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución que, conocidos como el "capítulo económico" dieron carácter constitucional al monopolio estatal del servicio de banca y crédito, al mismo tiempo que delimitaron las esferas de actividad económica de los sectores público, privado y social (este último referido a cooperativas agrícolas, sindicatos, etc.) y reconocieron el derecho del Estado a conducir la actividad productiva del país, a partir del control de "áreas estratégicas" (las contenidas en el artículo 28), del impulso y organización de "áreas prioritarias" de desarrollo, y de la elaboración democrática de un Plan Nacional de Desarrollo.<sup>53</sup>

El descontento ante las reformas constitucionales llevó a los empresarios más conservadores a realizar mítines de protesta frente al Palacio Legislativo y hasta a reconciliarse con la Constitución de 1917, convertida de pronto en ejemplo de pensamiento liberal; así, advirtieron que

...al modificar el régimen del país y favorecer la estatización de la vida económica, la esencia del texto aprobado por el Constituyente de 1917 se desvirtúa y, lejos de reforzar y mantener las garantías individuales contenidas en su capítulo primero, transforma radicalmente su estilo...<sup>54</sup>

La inclusión del "sector social" constituyó un importante motivo de reproche que persiste hasta la fecha. José Ma. Basa-

<sup>53</sup> Cf. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En particular, artículos 25, 26 y 28.

\* ver capítulo III.

<sup>54</sup> "Mensaje al Congreso de la Unión" firmado por varias organizaciones encabezadas por la Coparmex. Упоминание, dic. 23, 1982.

goiti lo calificó como parte de un "plan comunista" que promueve la lucha de clases y las organizaciones dedicaron sesiones especiales para protestar por la distinción entre sector privado y sector social, argumentando que los empresarios son también parte de la sociedad y que es justamente con un criterio social que las empresas se manejan en el país.<sup>55</sup>

A pesar de que la nacionalización bancaria había puesto en sus manos la posibilidad de retomar efectivamente la conducción económica del país mediante el control del capital financiero y su asignación hacia las áreas prioritarias de desarrollo, y de que las reformas constitucionales establecían su derecho a ejercer esa posibilidad, el gobierno de De la Madrid se apresuró a limitar sus alcances y a demostrar que aunque mantendría su control sobre industrias tales como la petrolera o la eléctrica, y no devolvería la banca a los particulares, tampoco pretendía la ocupación de áreas que, como la financiera, habían sido privilegio de los particulares y lo seguirían siendo. Por el contrario, la nueva política económica incluía la implantación de un proyecto modernizador del capitalismo que implicaba una considerable reducción del papel del Estado y la adopción de medidas que, como la entrada al GATT, habían constituido una permanente demanda de organizaciones más fuertes.<sup>56</sup>

<sup>55</sup> *Excelsior*, enero 8 y 11, 1983; discursos de Basagoiti en marzo 11 y 18, 1983.

<sup>56</sup> Miguel Angel Rivera Ríos, *op. cit.*, resume así los términos del nuevo proyecto:  
"El proyecto de reorganización constituye una totalidad en el sentido de que, a través de sus decretos, reformas, pla-

El gobierno se apresuró a disipar resquemores y malas voluntades. Así, además del cumplimiento de su programa de "austeridad", implementó un plan para el pago de la deuda externa del sector privado mediante su negociación conjunta con la pública y la creación de un fideicomiso especial (FICORCA) destinado a eliminar las dificultades ocasionadas por la permanente devaluación del peso mexicano; organizó diversos programas de apoyo a la industria mediana y pequeña, anunció su disposición para eliminar aranceles y tarifas de importación, como medida inicial para impulsar el comercio exterior y, más importante que todo lo anterior, inició de inmediato pláticas con los banqueros expropiados para acordar los términos de su indemnización y llevar a cabo el proceso que alguien ha llamado de "desnacionalización" de la banca.<sup>57</sup> Este último, que sienta las bases del acercamiento entre gobierno y capital comprende cuando menos cuatro acciones importantes:

1) La aprobación de la Ley reglamentaria del servicio de banca y crédito que, enviada al Congreso apenas unos días después de aprobadas las reformas al artículo 28, determinó el regreso a los particulares de un 34% de las acciones bancarias

nes, etcétera, intenta incidir sobre los aspectos fundamentales del proceso social de reproducción: la intervención del Estado, el comercio exterior, el proteccionismo, el sistema financiero, etc. Sin duda, sus objetivos están muy claros: por encima de cierto resabio populista... y de la cuidadosa ambigüedad de su retórica... la meta esencial es lograr un grado de competitividad internacional, similar al de países como Corea del Sur, Brasil o Singapur. Asimismo, es de toda evidencia una prioridad el erradicar los acentos populistas de la intervención estatal para lograr un alto nivel de eficiencia capitalista..." p. 131.

<sup>57</sup> Cf. Constanzo de la Vega, *op. cit.*

(la serie "B"). Aunque la ley especifica que ninguna persona física o moral puede poseer más del 1% de las acciones, lo cierto es que la medida anunciada por el presidente desde su toma de posesión<sup>58</sup> abrió un resquicio tanto para el regreso de los banqueros como para el ingreso de otros capitalistas (unos y otros son los que pueden pagar el alto costo del 1%) a los consejos administrativos de los bancos convertidos ahora en Sociedades Nacionales de Crédito. En efecto, los consejos actuales de la serie B, comprueban el regreso de los más importantes accionistas de la banca antes de 1982.

2) La indemnización de los banqueros afectados, en cumplimiento a lo prometido por el propio Presidente López Portillo al anunciar la medida expropiatoria y ratificadas por el Presidente De la Madrid en diversas reuniones con los banqueros afectados. Para realizar la operación de pago se emitieron unos Bonos de Indemnización Bancaria (BIBs) que devengan intereses trimestrales y cuyo costo real no empezaría a ser pagado sino hasta 1986 (el proceso se inició en 83) para continuarse a lo largo de diez años. Sin embargo, al parecer el gobierno se apresuró a publicar los montos de expropiación de cada banco y a liquidar las cantidades correspondientes, dejando pendiente sólo el pago de intereses que se seguirán cobrando hasta 1995.<sup>59</sup>

<sup>58</sup> En él dijo que se procuraría que "los ahorradores, los acreditados, y la sociedad toda - obreros, campesinos, empresarios - tengan una participación adecuada en el manejo e inclusive en el patrimonio de esas instituciones. Nacionalizar no es estatizar." Citado por Constanzo de la Vega, *op. cit.* En general las observaciones sobre el proceso de desnacionalización bancaria proceden de dicha tesis profesional.

<sup>59</sup> De la Vega, *op. cit.*

La valuación de las acciones bancarias, por otro lado, se realizó con base en el capital contable, lo cual a decir de algunos empresarios citados por la revista *Expansión* convertía a su venta en "una operación muy atractiva" en tiempos de crisis.<sup>60</sup>

Los BIBs, por su parte, contribuyeron a dinamizar el mercado de valores (el bajo precio al que se cotizaron los primeros meses hace suponer que los pequeños accionistas los vendieron, lo cual creció el capital en BIBs de los grandes) y fueron utilizados por los mismos banqueros para adquirir acciones de sus propias empresas también puestas en venta por el gobierno.

3) La venta de los activos no bancarios, es decir de las acciones de todas las empresas que, en el momento de la nacionalización eran propiedad de la banca privada. Este paso que tenía por objeto demostrar la nueva voluntad liberalizadora del gobierno y al mismo tiempo agenciarse recursos para sobrellevar la crisis, permitió la rápida recomposición de los antiguos grupos financieros e incluso el surgimiento de algunos nuevos. En marzo de 1984, en efecto, el gobierno puso a la venta entre el 75 y el 90% de las acciones de Bancomer Holding, Casa de Bolsa Banamex, Casa de Bolsa Banpafs, Casa de Bolsa Comermex, Inmobiliaria Frisco, Casa de Bolsa Bancomer, Seguros Bancomer, Seguros La Veracruzana, Seguros La Peninsular, Seguros del Atlántico, Arrendadora Comermex y Casa de Bolsa Cremi, además de proporciones menores de un gran número de empresas productivas.<sup>61</sup>

<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> En total fueron vendidas acciones de 339 empresas con un valor calculado de 41,018 millones de pesos. De la Vega, *op. cit.*



Así, como dice Carlos Tello, "se desagregó la actividad financiera" y se abrió la posibilidad de existencia de un "sistema financiero paralelo",<sup>62</sup> dejando únicamente al Estado la captación de ahorro interno, prestación de servicios y otorgamiento de créditos, pero regresando a los particulares todas aquellas empresas que habían integrado grandes grupos financieros antes de 1982. Aunque los antiguos accionistas tuvieron prioridad para adquirir acciones que eran propiedad de sus bancos, la venta de las empresas permitió la recomposición de los grupos. Nuevos capitalistas se integraron, a partir de la tenencia de BIBS utilizados como medio de pago o de la compra de acciones que fueron ofrecidas en Bolsa de Valores, mientras que los antiguos aprovechaban la oportunidad, bien para diversificar sus intereses, o para concentrarlos en ciertas ramas.

4) Finalmente, el proceso de desnacionalización se consolidó a través de una serie de reglamentos y leyes complementarias que dieron carácter legal a un nuevo sistema de intermediación financiera constituido fundamentalmente por las Casas de Bolsa. En 1984, la Ley Orgánica del Banco de México, la ya mencionada Ley reglamentaria del servicio de banca y crédito,<sup>63</sup> la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la Ley de Sociedades de Inversión, así como modificaciones importantes a la Ley general de instituciones de seguros, a la de Instituciones de Finanzas y a la del Mercado de Valores des-

<sup>62</sup> Carlos Tello M. "La nacionalización de la banca" en *Néxos* 80, agosto de 1984, pp. 15-19.

<sup>63</sup> En 84, una nueva Ley que había incorporado medidas posteriores, reemplazó a la de 83.

lindaron las actividades bancarias del Estado y las de las instituciones intermediarias no bancarias, fortaleciendo jurídicamente la existencia, en efecto, de un sistema paralelo que, con el crecimiento de las Casas de Bolsa y el auge del mercado de valores alcanzaría extremos francamente especulativos en 1986.

De hecho, las Casas de Bolsa habían experimentado un súbito auge a partir de la misma nacionalización bancaria, al convertirse en principales captadoras de aquellos capitales que re celaban de la nueva organización de la banca a cargo del Estado. Entre septiembre de 1983 y septiembre de 1984, es decir, inmediatamente antes de la aprobación de la Ley Bursátil, los activos de las Casas de Bolsa aumentaron en un 160.2% mientras que las inversiones de sus clientes se incrementaron en un 67%.<sup>64</sup> En marzo de 85, el Presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa declaraba que el nuevo sistema de intermediación financiera debería constituirse en promotor del sector privado para que ocupara "el hueco que indudablemente dejó la banca privada, promotora por excelencia de los negocios."<sup>65</sup>

La declaración anterior no expresaba tan sólo la opinión de los nuevos financieros respecto a la escasa eficacia del sistema bancario oficial, sino que reflejaba una situación denunciada tanto por una parte del sector industrial que se ha quejado insistentemente de falta de créditos, como por los directores de la banca nacionalizada que llegaron incluso a denunciar

<sup>64</sup> *Expansión*

<sup>65</sup> Caso Bercht en *Expansión*, marzo 6, 1985. En 1982, el mismo Caso Bercht señaló, durante el VIII Congreso de Industriales =

ante el Presidente de la República la equivocación de una política que al restringir la capacidad crediticia de la banca (como parte de la política de austeridad monetaria) lo único que hizo fue favorecer el crecimiento del otro sistema fundado en las Casas de Bolsa.<sup>66</sup> Mientras en 1982 el sistema bancario captaba el 90% del ahorro nacional, para 1987 su captación se había reducido al 67%, mientras que las casas de bolsa lo aumentaron al 33% restante. En febrero de 1987, durante la Reunión sobre modernización financiera promovida por el candidato del PRI a la Presidencia, el director general de Bancomer, Ernesto Fernández Hurtado, declaró que la banca nacionalizada "es empleada más como un instrumento para regular la liquidez que como medio de captación de ahorro y de su canalización en apoyo amplio a las actividades de producción y distribución de bienes y servicios."<sup>67</sup>

Diversas acciones gubernamentales alientan el auge de este nuevo mercado financiero; entre ellas, la colocación de bonos y certificados del gobierno a través de las propias Casas de Bolsa, las modificaciones legales que permitieron a las empresas extranjeras colocar valores y obligaciones en el mercado<sup>68</sup>

que la actividad bursátil era indispensable para la transformación del capitalismo mexicano y la eliminación de la imagen del empresario "feudalista", advirtiendo que mientras la actividad de la bolsa fuera baja, "cada vez más el Estado participará en las empresas privadas primero en su apoyo y luego en su manejo." *Revista Económica*, noviembre 15, 1982.

<sup>66</sup> En la Tercera Reunión Nacional de la Banca, en Guadalajara. *Proceso*, 554, junio 15, 1987.

<sup>67</sup> *Proceso* 590, 22 de febrero, 1988.

<sup>68</sup> Cf. Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 147. El autor afirma que Chrysler de México fue la primera empresa en aprovechar la apertura.

y el movimiento bolsístico fomentado por la puesta en venta de las acciones de las empresas de la banca y por los Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS) correspondientes al 34% de la serie B de las acciones bancarias. La primera emisión de los CAPS, hecha al parecer bastante por debajo de su valor real, desató un vertiginoso proceso de especulación que elevó su precio hasta en un 240% en el plazo de una semana y colaboró, al parecer, en el desmesurado crecimiento de la Bolsa que concluyó en una espectacular caída y una nueva crisis económica para el país en 1987.<sup>69</sup> Antes de la caída, como habían prometido los empresarios, regresó al país una importante proporción de capitales "golondrina", atraídos por las tentadoras condiciones del mercado mexicano de capitales. Para fines de 87, el gobierno anunció que el país tenía divisas por

Finalmente, y sin pretender profundizar en las causas y consecuencias de la caída de la bolsa en 87 hay que señalar -- que las menos afectadas por el incidente fueron las propias Casas de Bolsa, cuyos principales dueños, por otra parte, son los anteriores accionistas de la banca, reforzados por una nueva generación de capitalistas que han encontrado en este nuevo campo de inversión un terreno particularmente lucrativo. No sin razón Vicente Bortoni, Presidente de la Concamin, reconoció recientemente que la sociedad mexicana, "en los últimos años ha --

<sup>69</sup> Cf. De la Vega, *op. cit.* y Presidencia de la República, *Las razones y las obras*, *cit.*, p. 222-232.

dejado el fomento industrial para dedicar su ahinco a la especulación monetaria."<sup>70</sup>

## POLÍTICA ECONÓMICA Y RECOMPOSICIÓN CAPITALISTA

Visto todo lo anterior no nos sorprende que don Agustín F. Legorreta, Presidente del grupo Banamex hasta 1982 y tal vez el más poderoso de los banqueros afectados, se muestre tan complacido con el giro que ha tomado la política oficial y que, como representante del CCE lleve su apoyo incluso al extremo de hacer declaraciones públicas en la televisión para respaldar el Pacto de Solidaridad Económica. Aunque en la declaración que citábamos atrás Legorreta descuida mencionar este complejo proceso de reorganización que, fruto de una exitosa negociación con el gobierno le permite ser hoy Presidente y principal accionista de la Casa de Bolsa Inverlat, segunda en importancia nacional, después de Operadora de Bolsa, manejada por su hermano Eduardo Legorreta Chauvet, sí incluye ciertamente otros aspectos del proyecto modernizador del régimen que le han valido el nuevo respaldo empresarial.

El más importante es seguramente la reducción de la esfera estatal, que, en opinión de los empresarios constituía uno de los principales obstáculos a la modernización capitalista y la cual se lleva a cabo tanto en lo que respecta a diversos controles burocráticos (descentralización, reducción de trámites,

<sup>70</sup>

Citado por A. Barranco Chavarría en *La Jornada*, marzo 11, 1988.

desaparición de precios controlados en la mayoría de los artículos, etc.) como en lo que concierne al llamado adelgazamiento del Estado que incluye la reducción de personal en puestos de la administración pública y la reintegración de empresas estatales al sector privado. Dentro de la lógica de la austeridad, el gasto público disminuye considerablemente su participación en el PIB. (cuando menos de 1983 a 86) al mismo tiempo que se efectúa una reorganización administrativa que conduce a la desaparición, en 1985, de 65 dependencias y al despido de 22 mil empleados de confianza, así como a la liquidación, transferencia o venta de 236 empresas en todas las ramas productivas.<sup>71</sup>

La liquidación de empresas continúa en los años siguientes, empujada por una constante presión empresarial que presenta a la reprivatización como condición imprescindible para la recuperación de la confianza. En su V Informe de Gobierno, el Presidente anunciaba que el sector paraestatal había reducido su participación de 28 a sólo 13 ramas productivas, proporción que aún fue considerada excesiva por los empresarios. Estos, sin embargo, se han beneficiado con la compra ventajosa de empresas muchas veces previamente saneadas por la administración estatal. Tal fue el caso de Turborreactores, Macocozac, Atenquique y Acciones Bursátiles Somex (la venta de esta última empresa concluyó el paso de todo el sector bursátil a manos privadas).<sup>72</sup>

<sup>71</sup> *Las razones y las obras*, cit., p. 24 y s.s.

<sup>72</sup> *Proceso*, 617, agosto 29, 1988; *Unomásuno*, junio 4, 1987, columna *Portafolios*, *Excelsior*, mayo 23, junio 19, 1987. En 87 esta columna y otras dedicadas a cuestiones financieras comentaron insistentemente que un grupo de inversionistas, encabezados

En efecto, aunque el argumento de fondo es la necesidad de que el Estado desempeñe exclusivamente funciones administrativas y de concertación, es indudable que la oportunidad de comprar empresas productivas a un buen precio es uno de los factores que explican el énfasis empresarial en la reprivatización de empresas. La reciente cancelación de las operaciones de venta de tres grandes paraestatales se produjo justamente porque la oferta, a decir de los respectivos consejos de administración estaba muy por debajo del valor real de las empresas (Minera de Cananea, Diesel Nacional y Compañía Mexicana de Aviación).<sup>73</sup> Otros informes indican que empresas paraestatales puestas en venta anteriormente por el Estado no se adquirieron rápidamente, en espera de mejores condiciones en sus precios.

Junto al desmantelamiento del sector paraestatal el proyecto modernizador incluye la apertura de la economía mexicana hacia los mercados internacionales. La reducción del mercado interno, agudizada durante el sexenio por la política de austeridad y el auge económico de algunas naciones que, como los Estados Unidos, amplían su mercado potencial<sup>74</sup> conduce a buscar en las exportaciones la solución a la crisis de la producción industrial y a la deficitaria balanza de pagos.

---

justamente por don Agustín F. Legorreta, había adquirido en condiciones excepcionales la Compañía Industrial de Atenquique (papel y madera) incluso pasando por encima de ofertas mejores, recibidas con mayor oportunidad por el gobierno.

<sup>73</sup> La promesa de su venta por otra parte, había sido al parecer incluida en la negociación previa a la firma del Pacto de Solidaridad Económica en 1987.

<sup>74</sup> Rivera Ríos, *op. cit.*, p. 140-41.

La apertura comercial significó el fin del proteccionismo que permitió el surgimiento y desarrollo de la industria mexicana durante cuarenta años. La entrada al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio Exterior (GATT) constituyó, por ello un rotundo giro en las políticas de desarrollo del Estado mexicano - que, como otras medidas, beneficia principalmente a las grandes empresas. El sector pequeño y mediano aseguró en 1985 que la entrada al GATT era una amenaza a sus posibilidades de supervivencia: "...porque no tenemos realmente la infraestructura, porque no tenemos una planta integrada para poder competir y eso toma años..."<sup>75</sup>

La inconformidad de pequeños y medianos empresarios no es tomada en cuenta por un nuevo proyecto oficial que no sin cierta razón se refiere frecuentemente a esta industria como sobreprotegida, obsoleta e ineficiente. La Secretaría de Comercio - ni siquiera cumple con la promesa de entrar al GATT en forma gradual; el proteccionismo se desmantela rápidamente y desaparecen las dificultades para la libre importación de artículos extranjeros. De hecho, entre julio de 1986 en que se ingresa formalmente al acuerdo, y diciembre de 87, los aranceles habia desaparecido casi por completo y solamente subsistía la prohibición de importar medicinas y automóviles.<sup>76</sup> La inundación de -

<sup>75</sup> Carlos Mireles García, Presidente de Canacindra, en *Excelsior*, 11 de noviembre de 1985. En 1979, ante el primer intento de incorporación de México al acuerdo, Canacindra defendió tenazmente la posición contraria y obtuvo el retraso de la medida. Cf. para la argumentación completa, *Comercio Exterior*, vol. 30, no. 2, México, febrero, 1980.

<sup>76</sup> *Proceso*, diciembre 14, 1987. Cf. Knochenhauer, G. "Reconversión industrial y desarrollo", *Revista Mexicana de Ciencias*



artículos de importación, al decir de algunos dirigentes nacionales, estaba afectando seriamente la producción nacional<sup>77</sup> mientras que la falta de infraestructura para la exportación situaba en condiciones difíciles a algunas industrias obligadas a establecer convenios desventajosos para colocar sus productos en el extranjero<sup>78</sup>

La apuesta, no obstante, se hace sobre la industria que tiene capacidad de exportación y que requiere de un mercado abierto para llegar con sus productos al exterior. Además de que esa industria no se asusta con la competencia, también es la que requiere de mayores facilidades para importar insumos (en términos generales las principales exportadoras son también las principales importadoras en el país) por lo cual no sorprende el apoyo abierto que Concamin, Concanaco y Coparmex brindan en su momento a la apertura comercial. Los dirigentes del gran comercio se muestran particularmente complacidos y anuncian el final de un "proteccionismo anacrónico que nos mantendría como menores de edad en lo económico de por vida."<sup>79</sup>

La competencia comercial en condiciones de supuesta igualdad con los países desarrollados ahonda las diferencias entre las fracciones de la burguesía industrial y comercial. Mientras las grandes empresas con capacidad exportadora se benefician de los financiamientos del Estado e ingresan al mercado mundial, las pequeñas y medianas deben elegir entre desaparecer, producir para

<sup>77</sup> Ibid. También declaraciones de Gerardo Garza Sada dirigente regionalista acerca de cómo la apertura fronteriza ha afectado a

<sup>78</sup> En abril de 88, Jesús Aranzabal, P. de la Cámara Nacional de la

<sup>79</sup> Toma de posesión de Eduardo García Suárez como P. de Concanaco

un pequeño mercado interno o, lo que está sucediendo con mucha frecuencia, fusionarse con una o más grandes firmas -muchas veces transnacionales- y diversificar su producción. La desregulación de la inversión extranjera y el incremento en las actividades del mercado bursátil han facilitado, al parecer la mayor participación de empresas extranjeras que, en nuevas fusiones con empresas mexicanas de diverso tamaño, aprovechan las facilidades otorgadas por el Estado a la actividad exportadora. A decir de los propios empresarios medianos, el sólo anuncio del GATT sirvió para iniciar el proceso de "transnacionalización"<sup>80</sup> pero, de nuevo, las principales beneficiarias son las empresas grandes. Aunque, al parecer, las inversiones extranjeras no se han producido en la proporción esperada tanto por el gobierno como por el sector privado<sup>81</sup> durante los últimos dos o tres años se han mencionado coinversiones mexicanas con empresas como Nippon Zeon (Hules Mexicanos) Burmah Oil (Comercial Euzkadi), Fuhruckers (Hoteles César

---

- la industria textil. Proceso, mayo 30, 1988.

- industria textil dijo en una entrevista que hay grandes diferencias entre la entrada libre de los productos extranjeros y los problemas que se les plantean a los mexicanos. "Nos hemos enfrentado a una mafia de agentes internacionales que manipulan los precios aun por debajo de sus costos de producción. Son peores que los cárteles del narcotráfico..." Excélsior, sección financiera, abril 20, 1988.

- en mayo de 1988. En J. Pérez Stuart. "Portafolios". Excélsior, junio 6, 1988.

<sup>80</sup> En la lista de 300 empresas medianas que publica Expansión (hay en ella empresas "medianas" con capitales que oscilan entre 2 y 1300 millones de pesos) cuando menos 48 registran capital extranjero en su composición. Expansión, 487, septiembre, 1987.

<sup>81</sup> Cf. declaraciones de A. Hegewisch, subsecretario de inversión extranjera en Expansión, Vol. XIX, No. 472, 19, 1987. p. 19 y 55.

Balsa) y Vector International (Desarrollo integral de negocios)<sup>82</sup> casi todas orientadas, en parte, a la actividad exportadora.

Un caso representativo podía ser el del recién constituido grupo NOVUM, dedicado a la exportación de productos químicos, hule sintético y zapatos deportivos. Novum se origina en Negromex, empresa fundada en 1961, mediante la asociación de algunos capitalistas mexicanos con el objeto de producir negro de humo para la fabricación de llantas. La necesidad de diversificar mercados y de aprovechar las condiciones que se abren para la exportación, la lleva, en años recientes, a vincularse con nuevos consorcios transnacionales como Merck and Co. y New balance Athletic Shoes Inc., fusión de la cual surge Novum que hoy cuenta con compañías comercializadoras en Houston para el mercado norteamericano y Suiza, para Europa, Medio Oriente y Africa del Norte. La explicación que el director del grupo da a este nuevo auge demuestra que la crisis no ha afectado a todos de la misma manera:

...un nuevo país, condiciones nuevas para los negocios, nuevas oportunidades de crecimiento. Dentro de nuestro grupo teníamos una nueva organización, nuevas empresas, nuevos socios, nuevas tecnologías y nuevos objetivos a alcanzar...<sup>83</sup>.

Como sucedió con Novum, diversas medidas tales como la apertura comercial de las fronteras, el impulso al mercado accionario, las facilidades a la inversión extranjera, la venta de empresas estatales, la reprivatización parcial de la banca, el apoyo para el pago de la deuda externa del sector privado, los estímulos a la exportación y, en general, la adopción de un modelo basado en el

<sup>82</sup> Revista Expansión, 1987-88; columna "Portafolios", Excelsior, columna "Empresa" en La Jornada, 1987 y 88.

<sup>83</sup> "¿Qué hay de nuevo en Negromex?" Expansión, 461, marzo 18, 1967.

mercado externo y en la modernización tecnológica y administrativa de las empresas, han favorecido a un sector muy localizado y comparativamente muy pequeño de los capitalistas mexicanos. Es este reducido grupo -que Agustín Legorreta, en un criticado discurso calculó en unas trescientas empresas- el que pareciera hegemónizar actualmente la dirección del proyecto económico del país.<sup>84</sup>

A grandes rasgos el grupo que podemos considerar más como élite que como una fracción estaría formado por grandes empresas nacionales y transnacionales, incluido el comercio y los servicios; grupos industriales, empresas exportadoras, compañías maquinadoras y, por supuesto, el nuevo capital financiero integrado a las Casas de Bolsa y otros servicios similares (arrendadoras, aseguradoras, etc.)

Son todas ellas las que se benefician de la nueva política como lo comprueba entre otras cosas, el estado de sus ventas y sus utilidades. Rogelio Hernández, por ejemplo, encuentra que, a pesar de que la producción industrial se ha reducido en términos globales, las grandes empresas registradas en la Bolsa de Valores no dejan de registrar ganancias. En 1986, por ejemplo sus pérdidas fueron mínimas (sólo 3 de 16 empresas registran un descenso de utilidades respecto del año anterior) mientras que en 1985 el 58% de estas 19 empresas obtuvieron ganancias superiores al 100% y, en algunos casos llegaron a ser hasta del 700%. Las cifras relativas

<sup>84</sup> Durante una conferencia en la Universidad de Anáhuac en la cual, al parecer aseguró que para llegar a la firma del Pacto de Solidaridad Económica había bastado con consultar a 300 empresarios del país en quienes descansa la economía. Legorreta aseguró más tarde que solamente había dicho que para garantizar el éxito del pacto era necesario contar con la colaboración de los mismos trescientos. Cf. Uno más Uno, mayo 18, 1988; Proceso, junio 20, 1988, así como el Discurso en Puebla, cit. supra.

al conjunto de las empresas (142) de la bolsa demuestran, según el autor citado que a pesar de las declaraciones en contra "la inflación ha beneficiado a las empresas más de lo que sus dueños están dispuestos a aceptar..."<sup>85</sup>

De hecho, el movimiento de expansión; obtención de utilidades, diversificación y difusión de empresas parece reducido a ese grupo bastante pequeño, de los cómodos trescientos. Las 275 mayores exportadoras del país, por ejemplo, según la lista de la revista Expansión están contenidas, salvo 18, en la lista de las 500 mayores empresas del país (de acuerdo con el monto de sus ventas). Más aún, 37 de las 50 mayores exportadoras son parte de las 100 mayores empresas. Los datos son bastante similares en cuanto a las importadoras, de las cuales solamente 51 escapan a la lista de las 500 mayores y, al igual que las 18 sobrantes de la lista de exportadoras, se sitúan entre las 500 siguientes.<sup>86</sup>

La distancia entre unas y otras se acorta si comparamos sus Consejos de Administración. El mismo trabajo de Rogelio Hernández incluye una lista seleccionada de 32 nombres de empresarios que se repiten en los consejos de 60 empresas de la Bolsa. Su estudio, necesariamente reducido por lo pequeño de la muestra de empresas y

<sup>85</sup> Rogelio Hernández, "Empresas y empresarios en el sexenio de Miguel de la Madrid": Ponencia presentada al Seminario de CLACSO sobre Empresarios y Estado en América Latina. México, 1987. (mimeo)

<sup>86</sup> Datos extraídos de las revistas Expansión 472, agosto 19, 1987 y 475, septiembre 30, 1987.

por una cierta arbitrariedad en la selección de los nombres, demuestra, sin embargo, que cada uno de los personajes participa en tres o cuatro consejos y que hay algunos (probablemente, aunque Hernández no lo menciona, abogados al servicio de firmas extranjeras) que llegan a estar hasta ocho o diez veces. Lo anterior resulta aun más significativo si se toma en cuenta que de la lista de 60 empresas, cuando menos 30 figuran entre las mayores 500 y 16 entre las 275 exportadoras. La lista de Hernández, finalmente, coincide en 16 nombres con la de los consejeros de todas las Casas de Bolsa del país.

La nacionalización de la banca, como vemos, no logró más que asustar temporalmente al capital y obligarlo a un reacomodo que, lo mismo reforzó la participación económica de los exbanqueros, que permitió el ascenso de nuevos capitalistas.

Nombres como los de Carlos Slim, Isaac Saba y José Madariaga que hasta hace poco eran relativamente desconocidos en el medio, se asocian hoy con los de los grandes accionistas de empresas y financieras como el propio Legorreta, Carlos Abedrop, José Pintado Rivero, Manuel Senderos o Eloy Vallina. Asimismo, el reforzamiento de las Casas de Bolsa permite que algunos dirigentes empresariales, debido tal vez a su efectiva actuación política, accedan a los consejos de administración de las mismas. Ese es el caso de Prudencio López que además de industrial harinero es hoy consejero de Operadora de Bolsa y de Claudio X. González, quien añade a su carácter de Presidente de una firma transnacional (Kimberly Clark) la responsabilidad de un asiento en el consejo de la misma casa de Bolsa (propiedad de Eduardo Legorreta). 87

---

87 Cf. Expansión, diversos números; Hernández, op. cit. Lista de consejos de las Casas de Bolsa integrada con datos proporcionados por las mismas.

Los banqueros desplazados han recuperado con creces el terreno perdido. Aunque periódicamente vaticinan el fracaso de la banca nacionalizada y su eventual regreso a las manos de sus anteriores -y "verdaderos"- dueños, la realidad es que ya no la necesitan (en una entrevista reciente, Aníbal de Iturbide, quien fuera Presidente del Grupo Comermex afirma incluso que, en las condiciones actuales y con sindicato bancario, para qué la quieren) y que la nueva situación del país les ha brindado la oportunidad de rehacer sus capitales y obtener grandes utilidades.

Despojados, por otra parte, de su organismo de representación más importante: la Asociación de Banqueros de México, es explicable que decidan sustituirlo por el más efectivo e influyente Consejo Coordinador Empresarial. El arribo de los exbanqueros a este organismo parecería provenir de una doble decisión en el sentido de participar personalmente en la elaboración de las políticas cupulares y de establecer nuevas reglas del juego con la burocracia política. Ello provoca un aparente rompimiento con las fracciones que, partidarias de una presencia política opositora, favorecen la campaña de Clouthier, pero, desde una perspectiva global hay que reconocer que los dos grupos empresariales comparten el mismo proyecto y que la actividad electoral de los primeros se ha convertido en factor esencial de la negociación que, por otros caminos, realiza la dirigencia del CCE con el gobierno y con el candidato del PRI a la presidencia.

En diversos grados, las organizaciones apoyan la gestión neocolaboracionista del CCE. El ingreso de candidatos provenien-

tes de la Concamin y la Canacintra a las listas electorales del PRI, así como los respaldos brindados al Pacto de Solidaridad Económica, después de las primeras reticencias, por parte de los dos organismos "duros", la Concanaco y la Coparmex<sup>88</sup> demuestran que, a pesar de que aun no se eliminan los conflictos internos y de que al interior de las organizaciones empresariales se sigue librando una batalla por el poder, el proyecto económico y político de la élite es hoy hegemónico hacia el conjunto de la clase. El despertar de las clases populares y el nuevo auge de la oposición de izquierda registrado tras las elecciones del 6 de julio probablemente endurezcan ese proyecto, pero sin duda forzarán una unidad aun más cerrada que garantice la permanencia del nuevo compromiso con la clase política.

<sup>88</sup> A pocos días de publicado el PSE, los dirigentes de Concanaco y Coparmex expresaron sus dudas acerca del texto, llegando incluso a afirmar que el texto publicado no era el mismo que fue aprobado. Sin embargo el 17 de enero, exactamente un mes después, Concanaco distribuyó un comunicado a todos sus miembros en el que les pedía solidaridad con el Pacto: "reflexionemos que un sacrificio de ahora (...) con audacia y creatividad también lo podemos convertir en una estrategia de éxito..."  
Excélsior, ene 18, 88.



A manera de conclusión:

Los empresarios mexicanos en la década de los noventa.

Portavoces de un nuevo proyecto económico y político que se funda en la libre competencia, la incorporación del país al mercado mundial, la solidaridad entre las clases y la reducción del Estado a sus puras funciones de administración y concertación social, los empresarios mexicanos han realizado un extraordinario avance político en los últimos diez o quince años, avance que no solamente ha beneficiado su posición respecto del poder, sino que ha comenzado a alterar los principios del Estado mexicano.

El paso de los mecanismos tradicionales de participación política de la clase hacia formas cada vez más directas que involucran incluso la presencia de los más importantes dueños de empresa en la mesa de negociaciones con el gobierno es producto de una vocación política empresarial que no desdeña, como en el pasado, ninguna manifestación de carácter público. Así, los empresarios han demostrado fehacientemente su interés por ocupar diputaciones, senadurías, presidencias municipales, gubernaturas y hasta la Presidencia de la República, a través de la lucha democrática, pero también han mostrado su disposición a incorporarse en los mecanismos del Poder Ejecutivo. La presencia hoy, de empresarios connotados que participan con el Presidente electo en las comisiones que servirán para integrar el programa de gobierno, apunta hacia una presencia empresarial cada vez más legítima en puestos de dirección administrativa dentro del gobierno central.

En términos generales el avance empresarial que hoy empieza a manifestarse en formas relativamente inéditas, puede resumirse en tres puntos principales:

1. La estructuración de un nuevo discurso, elaborado en la cúpula que sustituye las ideologías conservadora y nacionalista que habían sido parte de la política empresarial durante décadas, por una propuesta adaptada a las exigencias de la economía mundial y acorde con los planteamientos del neoliberalismo de los países desarrollados. La verdadera importancia de este nuevo proyecto empresarial radica, por una parte en la aceptación generalizada de sus principales propuestas por el conjunto de la clase y por la otra, en su coincidencia con un proyecto tecnocrático sustentado por el equipo gobernante.

2. La imposición, con el apoyo de ese mismo grupo tecnocrático del gobierno, de una nueva estrategia económica que tiende a favorecer a una fracción empresarial ligada al capital financiero, corporativizada y transnacionalizada, a través de un cambio radical en el modelo de desarrollo nacional. El fin del proteccionismo y la apertura hacia los mercados internacionales; la reprivatización de empresas estatales; la implantación de una política de austeridad monetaria y el impulso hacia la actividad bursátil serían parte de este nuevo modelo cuyos beneficios para el país están aún por comprobarse.

3. El ascenso de los exbanqueros al liderazgo cupular y el replanteamiento de las reglas del juego político dentro del Estado. En este sentido, ciertamente se puede hablar de un neocolaboracionis-

mo fundado en una relativa coincidencia de objetivos entre gran capital y burocracia política. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en el pasado, cuando el compromiso con el Estado obligaba al capital al reconocimiento de los principios fundamentales de aquél; el nuevo pacto conlleva la modificación de cuando menos tres de sus rasgos característicos: el nacionalismo, calificado hoy de posición anacrónica y obstaculizadora de la integración económica del país al resto del mundo; la alianza con las clases populares, descrita peyorativamente por el término de "populismo" descalificada por la propia burocracia política y reducida a su expresión mínima por la política de austeridad; y la rectoría económica del Estado, cada vez más reducida en la medida en que se desmantelan y reprivatizan las empresas paraestatales y en que la lógica del gran capital predomina por sobre todas las demás consideraciones en el diseño de las políticas económicas para el país.

¿Qué podemos esperar en el corto y mediano plazo si las tendencias manifestadas se mantienen -y todo hace suponer que así será- y el nuevo pacto entre empresarios y Estado empieza a rendir frutos?

En primer lugar, la incorporación de empresarios a los puestos de dirección estatal se vuelve altamente factible. La negociación actual\* probablemente incluya como puestos que puedan ser concedidos a los empresarios, desde algunas Secretarías de Estado hasta la dirección de los propios bancos nacionalizados.

\*Estas conclusiones se escriben en octubre de 1988. Diversas informaciones periodísticas aseguran la existencia de un patronato empresarial de apoyo al presidente electo, Carlos Salinas de Gortari, mientras que se hace pública la inclusión de empresarios en diversas comisiones instaladas por el propio Salinas.

Esto posiblemente añada un motivo de conflicto al interior de la clase en donde, como hemos visto, la lucha por la hegemonía nacional atraviesa por una lucha previa entre las fracciones que se disputan la hegemonía empresarial. En la medida en que esta última se convierta además en un canal de ingreso a las formas institucionales de dirección económica y política, podemos esperar conflictos intensos al interior de las organizaciones empresariales.

En segundo lugar, ante la amenaza de la nueva oposición de izquierda representada por el cardenismo, el cierre de filas con el PRI se convierte en una necesidad estratégica. Aunque seguramente se mantendrá la militancia panista e incluso la participación de empresarios en contiendas electorales bajo la bandera de Acción Nacional, la cúpula tiene hoy un nuevo motivo para renovar su alianza con el partido oficial, el cual, a su vez, encuentra en el capital un punto vital de apoyo, dado el debilitamiento de su compromiso con las clases populares.

Aunado a lo anterior, cabe esperar que, tras el descalabro sufrido por Clouthier en las elecciones presidenciales, la vocación democratizadora del empresariado se reoriente hacia posiciones más duras. Las continuas declaraciones de algunos grupos empresariales en contra de la "socialdemocracia" representada supuestamente por una fracción de la burocracia política -incluido Fidel Velázquez y la CTM- en franca alianza con el cardenismo (Coparmex ha elaborado diversos documentos al respecto) apuntan incluso a posibles purgas dentro del aparato oficial y al desmantelamiento de los grupos organizados -obreros y campesinos, princi-

palmente- que pudiesen constituir en algun momento un freno a la imposición del nuevo proyecto.

En cuanto a lo económico, las tendencias son a una consolidación del nuevo modelo. La búsqueda de nuevas formas de integración al mercado mundial que refuercen la actividad exportadora, la reducción total de límites al capital extranjero y la reprivatización de las empresas estatales han sido anunciadas ya en lo que parece ser un esfuerzo destinado a dar seguridades al capital para los próximos años. En el aspecto de la reprivatización cabe seguramente esperar una tendencia muy fuerte por parte de los empresarios grandes a hacerse cargo de las empresas de servicios tradicionalmente atendidos por el Estado. Las ofertas hechas ya sobre los teléfonos y las empresas aéreas, parecen el inicio de una esolada cuyo principal objetivo es el control de las comunicaciones en sus diversas posibilidades -transporte urbano y nacional, vías férreas, transporte marítimo, etc.)

Todo lo anterior comprueba la existencia clara de un nuevo pacto entre empresarios y Estado que ha sustituido el fundado hace años sobre las bases de la "economía mixta" y que constituye hoy el anuncio de un necesario replanteamiento de todos los principios y relaciones que han regido al sistema político mexicano. Si concedemos al Estado una doble lógica: la de la acumulación capitalista por un lado y la del consenso, por el otro, habría que concluir que, en el caso mexicano, el estado tiende hoy a inclinarse peligrosamente hacia un lado de la balanza. La excesiva

importancia concedida a un proyecto orientado por la necesidad de la recuperación económica y fundado exclusivamente en la colaboración del gran capital nacional y transnacional, lleva a un punto de tensión extrema la relación con el resto de la sociedad, sometida a un proceso de empobrecimiento, desempleo y reducción de oportunidades. Hasta donde se pueda mantener esta tensión es el verdadero problema de los próximos años.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Libros, Tesis y Documentos

Aguilar Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana. Siglo XXI, México 1977.

Aguilar M. Alonso y Jorge Carrión. La burguesía, la oligarquía y el Estado. Nuestro Tiempo, México, 1972.

Aguilar M. Alonso y F. Carmona. México: Riqueza y miseria. Nuestro Tiempo, México.

Alcázar, Marco Antonio. Las agrupaciones patronales en México. El Colegio de México, 1970.

Almond Gabriel y J. Powell. Comparative Politics, a Developmental approach. Little, Brown & Co. Boston, 1966, p. 86.

Alonso, Jorge. La dialéctica Clases-élites en México. Ediciones de la Casa Chata, No. 3, México 1976.

Alonso, Jorge (coordinador). El Estado mexicano. Nueva Imagen, México, 1982.

Anguiano, Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Era. México, 1975, pp. 51-58.

Alperovich M. S. y Rudenko, B. T. Ensayos de historia de México. Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

Aranguren, Amezcua et al. Pensamiento empresarial mexicano. Avance Editorial, S.A. Monterrey, N. L. México, 1975.

Banco de Comercio. Historia humana de una revolución bancaria. Banco de Comercio, 1952.

Banco de México. Información económica 1970-78

Barkin, David. Los beneficiarios del desarrollo regional. Setentenas, México, 1972.

Basañez, Miguel. La lucha por la hegemonía en México. 1968-1980. Siglo XXI, México, 1981.

Benítez Zenteno, Raúl (coordinador). Clases sociales y crisis política en América Latina. México, Siglo XXI, 1977.

Brandenburg, Frank. The making of modern Mexico. Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs - N.J. 1969.

Brothers, Dwight S. y Leopoldo Solís. Evolución financiera de México. CEMLA, México, 1967.

Burnham, James. La revolución de los directores. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1967.

Camp, Roderic A. La formación de un gobernante. F.C.E., México, 1980.

Cárdenas, Lázaro, Apuntes 1913-1940, en Obras, UNAM, 1972.

Cardoso, Ciro (coordinador). Formación y desarrollo de la burguesía en México (s. XIX). Siglo XXI, México, 1978.

Cardoso, F. Henrique. Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes. Siglo XXI, México, 1972.

Carmona, Fernando y Alonso Aguilar. México, riqueza y miseria. Nuestro Tiempo, México, 1969.

Castañeda, Jorge G. Los últimos capitalismoos. El capital financiero: México y los "nuevos países industrializados". Era, México, 1982.

Cecena, José Luis. México en la órbita imperial. Ediciones El Caballito, México, 1970.

CEPAL. Economía campesina y agricultura empresarial. Siglo XXI, México.

Cerutti, Mario. Burguesía y capitalismo en Monterrey. Clases Latinoamericanas, México, 1983.



Collado Herrera, Ma. Guadalupe. "La familia Braniff: 1865-1920. Contribución al estudio del desarrollo de la burguesía en México". Tesis profesional, F F y L, UNAM, 1978.

CONCAMIN. Memorias del I Congreso Nacional de Industriales. México, 1918.

CONCAMIN. La confederación de cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos a través de los informes anuales rendidos por sus presidentes a las asambleas generales ordinarias. 1919-1969. Dos tomos, México 1970.

CONCAMIN. La confederación de cámaras industriales. Integración, organización, funciones, objetivos. México, 1973.

CONCAMIN. Ciclo de conferencias presentadas por cámaras y asociaciones integrantes de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Edición especial del 50 aniversario, México 1969.

Consejo Coordinador Empresarial. Declaración de Principios. México, CCE, 1976.

Concheiro, Elvira, J. M. Frago y E. Gutiérrez. El poder de la gran burguesía. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Conchello, J. et al. Los partidos políticos en México. México, FCE, 1975.

Cordera, Rolando y Carlos Tello. México, la disputa por la nación. Siglo XXI, México, 1981.

Cordero, Salvador, Rafael Santín y Ricardo Tirado. El poder empresarial en México. Terra Nova, México, 1983.

Cordero, Salvador y Ricardo Tirado (coordinadores). Clases dominantes y Estado en México. IIS-UNAM, 1984.

Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana. Era, México, 1972.

Córdova, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. Era, México, 1974, p. 201.

De la Vega, Constanzo. "Estado, empresarios y nacionalización bancaria". Tesis profesional, FCPyS-UNAM, 1988.

De Leonardo, Patricia. La educación superior privada en México, Editorial Línea, México, 1983..

Dährendorf, Ralf. Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial. Madrid, Rialp, 1962.

De Iturbide, Anibal. Visión crítica del crédito en México. Libros SELA, México, 1963.

Derossi, Flavia. The Mexican entrepreneur. París, Development Centre of the organization for economic cooperation and development, 1971.

Díaz- Polanco, Héctor. Formación regional y burguesía agraria en México. Era, México, 1982.

Domhoff, William. ¿Quién gobierna Estados Unidos? Siglo XXI, México, 1972.

Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. Juan Pablos editor, México, 1982.

Fernández Hurtado, Ernesto. Cincuenta años de Banca Central. México, FCE, 1976.

Fragoso, Juan Manuel, Elvira Concheiro y Antonio Gutiérrez. El poder de la gran burguesía. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Friedman, Milton y Rose. La libertad de elegir. Grijalbo, México, 1983.

Fuentes, Carlos. La región más transparente. FCE, México, 2a. ed. 1972.

Fuentes Mares, José. Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes. Jus, México, 1976.

García Cantú, Gastón. El pensamiento de la reacción mexicana. México, Empresas Editoriales, 1965.

García Cantú, Gastón. El desafío de la derecha. México, Joaquín Mortiz, 1987.

Galbraith, John K. El nuevo Estado industrial. Ediciones Ariel, Barcelona, 1968.

Gaspar, Gabriel. La propuesta empresarial en América Latina, el caso del CCE. (mimeo) UAM-Iztapalapa, 1983.

Giddens, Anthony. La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Alianza Universidad, Madrid, 1979.

Gómez Morín, Manuel. Diez años de México. México, PAN, 1949.

González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Era, México, 1984.

González Casanova, Pablo. La Democracia en México. Era, México, 1970.

González Casanova, Pablo y E. Florescano (coordinadores). México hoy, Siglo XXI, México, 1979.

Gouy, Patrice. Peregrinations des barcelonettes au Mexique. Presses Universitaires de Grenoble, 1980.

Gramsci, Antonio. La formación de los intelectuales. Grijalbo, Colección 70, México, p. 21.

Grabinsky, Salo. El emprendedor. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, 1988.

Grabinsky, Salo. El perfil del pequeño empresario, Edicol, México, 1987.

Granados Chapa, Miguel Ángel. La banca nuestra de cada día. Ediciones Oceano, México, 1983.

Green, Rosario. Los mitos de Milton Friedman. Nueva Imagen, México, 1983.

Grupo Interdisciplinario de Asesoría. Perspectivas de la economía mexicana. Reporte trimestral. México 1986, pp. 87 y 88.

- Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Era, México, 1986.
- Gutiérrez Garza, Esthela (coordinadora). Testimonios de la crisis. Vol. 3 "Austeridad y reconversión". Siglo XXI-FCPyS UNAM, 1988.
- Guzmán Valdivia, Isaac. Sociología de la empresa. Jus, México, 1973.
- Guzmán Valdivia, Isaac. Humanismo trascendental y desarrollo. Limusa, México, 1978.
- Hamilton, Nora. México: los límites de la autonomía del Estado. Era, México, 1983.
- Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI, México, 1973.
- Hernández Zermeño, Ma. Cristina. "El proceso de internacionalización de la producción. El caso de México". Tesis Profesional, FCPyS, México, 1986.
- Huacuja, Mario y José Woldenberg. Estado y lucha política en el México actual. El Caballito, México, 1976.
- Huerta, Arturo. La economía mexicana, más allá del milagro. Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.
- Instituto Mexicano del Seguro Social. 40 Años de Historia. IMSS, México, 1983.
- Jessop, Bob. The capitalist State. Martin Robertson, Oxford, 1982.
- Juárez, Leticia. "La organización empresarial en México durante el cardenismo". Tesis de Licenciatura (mimeo).
- Keremitsis, Dawn. La industria textil mexicana en el siglo XIX. Sep-Setentas No. 67, México, 1973.
- Krauze, Enrique. Caudillos culturales en la revolución mexicana. Siglo XXI, México, 1976.

Labastida, Julio (compilador). Grupos económicos y organizaciones empresariales en México. Alianza Editorial-UNAM, México, 1986.

Lagos G. et al. Los empresarios y la integración de América Latina. BID-INTAL, 1971.

Lavin, José Domingo. Inversiones extranjeras (Análisis, experiencias y orientaciones para la conducta mexicana). EDIAPSA, México, 1984.

Lavín, José Domingo. Dos conferencias. Escuela Nacional de Economía, México, UNAM, 1946.

Leal, Juan Felipe. La burguesía y el Estado mexicano. Ediciones El Caballito, México, 1973.

Leal, Juan Felipe. México: Estado, burocracia y sindicatos. Ediciones El Caballito, México, 1975.

Lipset, Seymour y Aldo Solari (compiladores). Elites y desarrollo en América Latina, Paidós, Argentina, 1971.

Lukacs, Georg. Historia y conciencia de clase. Grijalbo, México, 1969.

Martínez Assad, C., Ramírez Rancaño, M. y Pozas Horcasitas, R. Revolucionarios fueron todos. Sep 80's, F.C.E., México, 1982.

Martínez Nava, Juan M. Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría. Nueva Imagen, México, 1984.

Marx, K. y Engels F. Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú.

Marx, K. El Capital. Lawrence & Wishart, London. 3 vols.

Medina, Fuensanta. "El Grupo Monterrey". Tesis de Licenciatura, UAM-Iztapalapa, 1980.

Medina, Luis. Del cardenismo al avilacamachismo. Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, Tomo 18, 1978.

Mendirichaga, Rodrigo. Monterrey en el desarrollo. Ed. del autor, Monterrey, 1975.

Meszaros, Iván (compilador). Aspectos de la historia y conciencia de clase. FCPYS, UNAM, 1978.

Meyer, Lorenzo. México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero. El Colegio de México, 1972.

Meyer, Lorenzo. El conflicto social y los gobiernos del Maximato. Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 13. El Colegio de México, 1978, pp. 76-79.

Miliband, Ralph. El Estado en la Sociedad Capitalista. S. XXI, Méx. 1970.

Mills, C.W. La Elite del poder. Edit. F.C.E., México, 1973.

Montemayor, Andrés. Historia de Monterrey. Asociación de librerías y editores de Monterrey, N.L., 1971.

Mosk, Sanford. "La revolución industrial en México" en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, abril-junio, 1951.

Lunberg, Ferdinand. The Rich and the Super-rich. Bantam Books, N.Y. 1969.

Márquez, Viviane B. (comp.). Dinámica de la empresa mexicana, México, El Colegio de México, 1979.

Novo, Salvador. La vida en México en el período de Avila Camacho. Empresas Editoriales, México, 1967.

Novo, Salvador. La vida en México en el período de Miguel Alemán. Empresas Editoriales, Méx. 1967.

Orozco, José Luis. El testimonio político norteamericano. 1890-1980. UNAM, México, 1982.

Puga, C., Tirado, R. et al. Evolución del Estado mexicano Tomo III. "Consolidación 1940-1983". El Caballito, Méx. 1986.

Ortiz Mena, Raúl. Víctor Urquidí, Albert Waterston y Jonás H. Haralz. El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior. Nacional Financiera, México, 1953.

Ortiz Mena, Antonio. "El desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México." Mimeo, México, 1970.

Pani, Alberto J. Apuntes autobiográficos. México. Librería de Manuel Porrúa. 1950, 2a. Ed. 2 Vols.

Pazos, Jesús. Radiografía de un gobierno. Diana. Méx. 1982.

Pellicer, Olga y J.L. Reyna. El afianzamiento de la estabilidad política. en Historia de la Revolución Mexicana. Vol. 22. El Colegio de México. 1977.

Perzabal, Carlos. Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México. S. XXI. Méx. 1979.

Poulantzas, Nikos. Poder político y clases sociales en el estado capitalistas. México, Siglo XXI. Méx. 1979.

Poulantzas, Nikos. Las clases sociales en el capitalismo actual. Edit. Siglo XXI, México, 1976.

Presidencia de la República (Unidad de la crónica presidencial). Las razones y las obras las obras. Crónica del sexenio 1982-88. 5 Vols. FCE, México, 1984 a 1988.

Puga, Cristina. "Los industriales y la Revolución Mexicana". Tesis de Licenciatura, FCPyS., UNAM, 1975.

Quijano, José Manuel. México, Estado y Banca Privada. CIDE, México, 1981.

Ramírez Rancaño, Mario. La burguesía industrial. México. Nuestro Tiempo.

Revueltas, José. Ensayo sobre un proletariado sin cabeza. Obras completas, Vol. 17, Edit. Era. México, 1980.

Reyes Esparza, Ramiro, et. al. La burguesía mexicana. Cuatro ensayos. México, Nuestro Tiempo, 1973.

Reyes Osorio, Sergio, et al. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. México. FCE., 1974.

Reynolds, Clark W. (1970). La Economía Mexicana, su Estructura y Crecimiento en Siglo XX. México, FCE, 1973. pp. 249-284.

Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, Era, Méx. 1986.

Salinas Rocha, Irma. Tal Cual. Tinta Libre, Méx. 1977.

Salinas Rocha, Irma. Los meros-meros de Monterrey. Claves Latinoamericanas, Méx. 1983.

Saldívar, Américo. Ideología y política del Edo. Mexicano (1970-1976). S. XXI, Méx. 1980.

Salvador García, José Francisco. "La nacionalización de la banca en México". Tesis de licenciatura UAM-Iztapalapa en Ciencia Política, México, 1983.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Sistema de cuentas nacionales de México. 1970-82. SPP, Méx. 1983.

Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero. La Inversión Extranjera en México. FCE., México, 1973.

Shafer, Robert Jones. Mexican Business Organizations. Syracuse University Press, 1973.

SHCP. La Secretaría de Hacienda y las Convenciones Bancarias. México, SHCP, 1981.

Smith, Peter. Los laberintos del poder. El Colegio de México, 1979.

Sirvent, Carlos. De la modernización a la democracia. FCPyS. UNAM, 1987.

Sirvent, Carlos. "La burocracia central en el Sistema de dominación mexicana". Tesis de doctorado, México, FCPyS, 1975.

Sirvent, Carlos. et al Las clases dirigentes en México. FCPyS, UNAM. 1973.

Solis, Leopoldo (compilador) La economía mexicana. México, FCE, 1973. 2 Vols.



Solis, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Siglo XXI, México, 1973. 3a. ed.

Sombart, Werner. El Burgués. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

Sonntaj R. y H. Valecillos. (compiladores). El Estado en el capitalismo contemporáneo. Siglo XXI, Méx. 1977.

Tello, Carlos. La política económica en México 70-70. S. XXI, Méx. 1979.

Therborn, Göran. The ideology of power and the power of ideology. Verso editions, London, 1980.

Tello, Carlos. La Política económica en México, 1970-1976. S. XXI, México, 1979.

Tirado, Ricardo. Una organización de clase de la burguesía industrial en México: Canacintra (1941-1976). Versión preliminar, mimeo, IIS, México, 1983.

Torres, Blanca. México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución Mexicana, Vol. 19, El Col. de México, 1979.

Urrea, Blas. (Luis Cabrera). La herencia de Carranza. México, 1920.

Vachet, Andre. La ideología liberal. Edit. Fundamentos, Madrid, 1973. 2 Vols.

Veblen, Thornstein. Teoría de la clase ociosa. Méx. FCE, 1971.

Vernon, Raymond. El Dilema del Desarrollo económico de México. México, Diana, 1973.

Villaseñor, Eduardo. Memorias, México, FCE, 1974.

Villaseñor, Víctor Manuel. Memorias de un hombre de izquierda. Grijalbo, México. 1976.

Vizcaya Canales, Isidro. Los orígenes de la industrialización Monterrey (1867-1920). Librería Tecnológico, Monterrey, 1971.

Vachet, A. La ideología liberal. Editorial Fundamentos, Madrid, 1972. 2 Tomos.

Wilkie, James y Edna Monzón de Wilkie. México visto en el siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morín. México, Jus, 1978.

Wilkie, James W. The Mexican Revolution. Federal Expenditure and Social Change Since 1910. Univ. of California Press, U.S.A. 1970.

Zúñiga, Juan. El cuentazo de la bolsa. México, Pulsares, 1987.

2. Artículos

Alcocer, Jorge. "El desplome financiero mexicano" en Cuadernos Políticos 40, México, abril-junio, 1984.

Blanco, José. "El fin del milagro mexicano", Nexos. No. 26. febrero, 1980.

Buzo, Ricardo. "La industria maquiladora de exportación y su contribución al sector externo de la economía mexicana". Análisis Económico. UAM. Atzacapotzalco. No. 9. Vol. V. Jul-Dic. 1986. pp. 71-88.

Cerutti, Mario. "Monterrey; el desarrollo del capitalismo en el noreste de México y el estudio del movimiento obrero regional montano (1860-1910) en Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera, México, CEHSMO, 1977.

Ceniceros, Gerardo F. "Aventuras del capital financiero" en Página Uno, Suplemento de Uno más Uno, Sept. 26, 1982.

Cinta, Ricardo. "La burguesía y el desarrollo" en: El Perfil de México en 1980, Tomo III; México: S.-XXI, 1973.

Córdova, Arnaldo. "La ideología de la revolución mexicana. La era del desarrollismo". en Controversia, revista del Centro de Investigaciones Socioeconómicas, A.C., Guadalajara, México, Ago-oct. 1977. pp. 67-94.

Córdova, Arnaldo. "La política de masas y el futuro de la izquierda". Cuadernos Políticos # 19, Ene-marzo 1979.

Hamilton, Nora. "The State and the National Bourgeoisie in Post-revolutionary México: 1920-1940", en Latin American Perspectives, Vol. IX, No. 4, Fall, 1982.

Hernández, Rogelio. "Antonio Ruíz Galindo: Una expresión del pensamiento empresarial mexicano" en Estudios Políticos, Vol. 3, No. 1, Ene-marzo 1984.

Hirsch, Joachim. "Observaciones sobre el estado burgués y su crisis" en Críticas de la economía política. No. 12-13. Jul.-Dic. 79.

Jessop, Bob. "Estrategias de acumulación; formas de Estado y proyectos hegemónicos". Estudios Políticos, Vol. 3, No. 1, Ene-Marzo 1981.

Jessop, Bob. "The capitalist state and the rule of capital: problems in the analysis of Business Associations" en West European Politics, Vol. 6, No. 2, Londres, abril 1983.

Knochenhauer, Guillermo. "Reconversión industrial y desarrollo" en Revista Méx. de CPyS. 129, Jul-sept, 1987.

Labastida M. del Campo, Julio. "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio. El perfil de Méx. en 1980. T. III. Siglo XXI, Méx. 1972."

Lechner, Norbert. "El proyecto conservador y la democracia" en Varios Autores. Autoritarismo y alternativas populares en América Latina". FLACSO, Costa Rica, 1982.

León, Samuel y Sylvia Ortega. "La Cámara Americana de Comercio" en Atzacapotzalco, Vol. II, No. 4, Sept-dic., 1981, UAM-A, México, 1981, pp. 187-206.

López Gallardo, Julio. "La distribución del ingreso en México: estructura y evolución". en Cordera y Tello (coordinadores). La desigualdad en México. S. XXI, México, 1986.

Luna, Matilde. "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970". Revista Mexicana de Sociología. Año XLV, Vol. XLV, No. 2, Abril-junio, 1983. pp. 453-472.

Luna, Matilde. "Los empresarios y el régimen político mexicano. Las estrategias tripartitas de los años setenta": Estudios Políticos. Vol. 3, No. 1, Ene-mar 84.

Luna, Matilde y Ricardo Tirado. "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta" en Revista Mexicana de Sociología, año XLVI, No. 2, abril-junio 1984. pp. 5-16.

Luna, Matilde y Tirado, Ricardo. El nuevo discurso empresarial, en Rev. Mex. de CPYS # 124, abril-jun. 86, p. 23 y s.s.

Lusting, Nora. "La desigualdad distribución del ingreso y la riqueza" y "La distribución del ingreso en México", en R. Cordeira y C. Tello (coordinadores), La desigualdad en México, Siglo XXI, México, 1985.

Martínez Assad, Carlos. "Auge y decadencia del grupo Monterrey" en Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLVI, No. 2. abril-junio 1984. pp. 17-30.

Millán, René. "El Concepto empresarial de sociedad civil" en Estudios Políticos, México, FCPYS, UNAM. abril-junio 1984.

Núñez y Mayorga. "Pequeña Industria. Empresarios pequeños y grandes" en revista Renglones, Guadalajara, México, abril 1986.

Ocaña, Lucila. "Orden en el desorden", Estudios Políticos, Vol. 2, No. 1, Ene-marzo 1983.

Paz Salinas, Ma. Emilia. "Crisis y expropiación, un análisis comparativo" Revista Mexicana de Sociología, XLV No. 2, abril-junio 1983.

Puga, Cristina. "Dos proyectos de la burguesía mexicana" en Revista Iztapalapa, Año 1, No. 1, jul.-dic. 79.

Puga, Cristina. "La Confederación de Cámaras Industriales 1918-1924", en El Trimestre Político, No. 3, F.C.E., México, 1975.

Puga, Cristina. "Los empresarios ante la catástrofe" Estudios Políticos, Vol. 3, No. 1, ene-marzo 1984.

Purcell, J. F. y Kaufman, S. "El Estado y la Empresa privada" en NUEVA POLITICA num. 2, vol 1, abr.-jun. 1976 pp. 229-250.

Quijano, José Manuel. "La banca que si fue" Nexos 59, Méx. nov. 1982.

Quintana, Bernardo A. "La creación de una industria de bienes de capital", en Comercio Exterior, vol. 28, No. 9, México, Sept. 1978, pp. 1085-1100.

Ramírez, Rogelio de la O. "Las empresas transnacionales y el comercio exterior de México". en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 10, oct., 1981, pp. 1154-1168.

Rodríguez, Erwin. "La Cámara americana de comercio". Estudios Políticos 1, abril-jun. 75, México, FCPyS, UNAM.

Rosas, Javier y Silvia Dupont. "El capital financiero y el Plan Básico de Gobierno 1976-1982". Estudios Políticos. 3-4, sep-dic. 1975, FCPS, UNAM.

Rosenzweig, Fernando. El desarrollo económico de México del 1877-1911. El Trimestre Económico, No. 32, Jul-sept. 1965.

Ruiz Massieu, Mario. "La administración de la crisis: sus instrumentos jurídicos". Revista Mex. de Ciencias Políticas y Sociales, 124, abril-junio de 1986.

Solórzano, Carmen. "Breve ojeada a la historia bancaria de México". Estudios Políticos, Vol. 3, No. 1, enero-marzo 1984.

Sefchovich, Sara. "La derecha apocalíptica". en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio 1983. pp. 601-637.

Tirado, Ricardo. "Semblanza de las organizaciones empresariales", en Estudios Políticos, marzo 1984, pp. 6-15.

Torres Mejía, David. "La estabilización del subdesarrollo mexicano (1960-1970)" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 119, ene-marzo, 1985, pp. 87-113.

Torres Mejía, David. "La reforma Bancaria de la Revolución", El Trimestre Político, No. 2, Año 1, oct.-dic., 1975, FCE, México, pp. 78-98.

Valdés, Francisco. "¿Hacia dónde va la banca?" en Casa del Tiempo, Vol. 5, No. 51, abril de 1985. UAM, México. pp. 16-25.

Vargas Llosa, Mario. "La revolución silenciosa". Vuelta 123, febrero 1987.

Varios autores. "Nacionalización de la banca y política económica" en Revista Iztapalapa, año 4, No. 8, ene-junio 1983. UAM. Izt., Méx.

Varios autores. "Los empresarios mexicanos", Revista Estudios Políticos, Vol. 3, No.1, ene-marzo 1984. CEP, FCPS, UNAM.

Zabludovsky, Gina. "Las organizaciones empresariales" en Varios autores, El serenoio de Miguel Alemán. Cuadernos de Sociología, Fac. de C.P. y S. UNAM, Méx. 1985.

Zermeño, Sergio, "Los empresarios frente al Estado". La Jornada Semanal. México, 6 y 13 de julio, 1986.

### 3. Publicaciones Periódicas

#### a) Revistas y suplementos.

Angulos. Suplemento político de El Universal.-agosto 1982-enero 1983.-

Combate, Semanario Político. enero-agosto 1941. Edición facsenujar por el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y socialista, México, Tiempo extra, 1980.

Comercio. Organo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.

Comercio exterior. México. Banco Nal. de Comercio exterior.

Ciencia Política. Marzo 1980, julio 1981.

Expansión. Revista quincenal de negocios. México. 1970-1988.

Nego-banc. Revista de negocios 1976-1978.

Nexos. México, 1978-1988.

Proceso. Semanario de información y análisis de México. 1976-1988.

Réplica. Guadalajara, Méx. 1980-1985.

b) Periódicos.

El Heraldo de México

Excélsior

Novedades

La Jornada

El Universal

Uno más Uno